3G. OFICIOS GENERADOS EN EL MES DE OCTUBRE

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-318

Bogotá D.C. 04 de octubre de 2023

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA
Director de Obra
Bogotá D.C.

Referencia: PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

Asunto: Observaciones a informes mensuales de julio y agosto de 2023 del componente SST - UAERMV.

Respetados señores.

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 9 OBLIGACIONES GENERALES: 1,2,4 y 5 DEL INTERVENTOR CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: Subnumerales 2,3,5,6,8,9,10 y 11 ADMINISTRATIVAS:14,18, 23,27,28 y 29 JURÍDICAS: 2,4,6 y 9: Se tienen las siguientes observaciones los informes entregados por la UAERMV, correspondiente al mes de julio y agosto de 2023:

<u>Informe mensual de Julio de 2023 – enviado por correo electrónico:</u>

1. El informe debe contener Introducción, en la cual se haga el planteamiento claro y ordenado del tema expuesto, describiendo su importancia.

2. Se solicita la inclusión en el informe la lista de distribución, en la cual se debe describir el control de versiones del documento, quien lo elaboró, revisó y aprobó.

3. Falta un título en el informe con los Aportes a Seguridad Social, en el cual se destaque la importancia de esta y el número del anexo donde se verifique la información.

4. Presentar en el contenido del informe la conformación del Plan Estratégico de Seguridad Vial con los soportes de reunión y capacitación durante el periodo.

5. Las ilustraciones y tablas deben ir numeradas y detalladas en las tablas de contenido de cada una de ellas.

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-318

Informe mensual de agosto de 2023 enviado por correo electrónico.

1. Falta la Introducción del informe, en la cual se haga el planteamiento claro y ordenado del tema expuesto, describiendo su importancia.

2. Se solicita la inclusión en el informe la lista de distribución, en la cual se debe describir el control de versiones del documento, quien lo elaboró, revisó y aprobó

3. Falta la tabla de contendido general del informe.

4. Falta un título en el informe con los Aportes a Seguridad Social, en el cual se destaque la importancia de esta y el número del anexo donde se verifique la información.

5. Las ilustraciones y tablas deben ir numeradas y detalladas en las tablas de contenido de cada una de ellas.

6. Presentar en el contenido del informe la conformación del Plan Estratégico de Seguridad Vial con los soportes de reunión y capacitación durante el periodo.

Atentamente,

ERMY A. HURTADO R.
Directora Interventoría

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
Néstor Mendoza - UAERMV

Anexos: N/A

Elaboro: JARB
Reviso: EHR

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-330

Bogotá D.C. 13 de octubre de 2023

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV
Atn: JULIO CESAR PINZÓN REYES
Gerente de proyecto.

Atn: RAFAEL DARIO PEÑA
Director de Obra
Bogotá D.C.

Referencia: PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

Asunto: Reiteración de entrega de documentación pendiente y observación de Actos y condiciones inseguras del componente SST - UAERMV.

Respetados señores

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, en su Numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnúmerales 1, 8 y 12; ADMINISTRATIVAS: 10, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22 y 28; y JURÍDICAS: 1, 7 y 8. A continuación, se hace nuevamente la reiteración de la entrega de los documentos pendientes y atención de observaciones de actas y condiciones inseguras, por parte de la UAERMV, como se relaciona a continuación:

1. En mesa de trabajo del 17 de agosto de 2023, se generó el compromiso con la Ing. Carolina Castro residente SST de la UAERMV, la entrega de los informes semanales los días lunes de cada semana y los informes mensuales los primeros 5 días de cada mes. Lo cual no se ha cumplido, ya que a la fecha no se han entregado los informes que corresponden a la semana del 25 de septiembre al 1 de octubre

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-330

de 2023 y a la semana del 2 al 8 de octubre de 2023, además del informe mensual de septiembre de 2023, la interventoría solicita se dé cumplimiento a los compromisos por parte de la UAERMV estos requerimientos ya se habían solicitado previamente mediante el comunicado 186-1-305 con radicado No. 20231120127242.

2. Se solicita se entreguen las planillas de seguridad social del personal, estas son de obligatorio cumplimiento, estas deben ser remitidas los 5 primeros días de cada mes, a corte de hoy de 12 octubre de 2023, la UAERMV no ha hecho entrega de estas, la interventoría solicita el cumplimiento en este aspecto y con ello evitar que se tengan que parar las actividades por falta de este requisito.

3. La interventoría solicita, se cumpla con la obligatoriedad de los preoperacionales para todas las máquinas y vehículos, desde su inicio en obra, ya que dos de los equipos ingresados, (minicargador MICM-02 y Vibro compactador VI8BG-02) no contaron con este documento en la primera semana de su ingreso, desde el 1 de octubre de 2023, hasta el 10 de octubre de 2023 contaron con el documento.

4. No se ha cumplido con la entrega de hojas de vida de la maquinaria, vehículos y equipos, la información enviada por la UAERMV, el 29 de septiembre de 2023, se encuentra incompleta y no cumple con la documentación que debe tener una hoja de vida de un equipo, maquinaria o vehículo:

A continuación, se hace la relación de los equipos, maquinaria y vehículos que no cuentan con la hoja de vida y sus respectivos anexos:

MAQUINARIA EN OBRA DE LA UAERMV			
ITEM	**EQUIPO**	**PLACA / MÓVIL**	**UBICACIÓN**
1	CARRO TANQUE - CHEVROLET	JTS314	TUNALES
2	COMPACTADOR NEUMATICO - DYNAPAC	4-CND-02	TUNALES
3	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO - AMMANN	VI8BG-02	TUNALES
4	VIBROCOMPACTADOR DE DOS CILINDROS - CASE	4VC-10	TUNALES
5	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO - CAT	4-VCC-08	TUNALES
6	MINICARGADOR - CASE	4-MCS-19	TUNALES
7	MINICARGADOR - CASE	4-MCS-1	TUNALES
8	MOTONIVELADORA - NEW HOLLAND	4MNN-07	TUNALES
9	MOTONIVELADORA - CASE	4MCA-01	TUNALES

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-330

MAQUINARIA EN OBRA DE LA UAERMV			
ITEM	**EQUIPO**	**PLACA / MÓVIL**	**UBICACIÓN**
10	RETROEXCAVADORA - CASE	4RCC-10	CAPITOLIO
11	MINICARGADOR - CASE	4-MCS-21	CAPITOLIO
12	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO - CAT	4-VCC-09	CAPITOLIO
13	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV208	
14	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV209	
15	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV210	
16	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV211	
17	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS842	
18	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS853	
19	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS844	
20	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS845	
21	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS846	
22	CAMIONETA - MITSUBICHI	OJX853	
23	CAMIONETA - NISSAN	OJX798	

Se envió por correo electrónico el 03 de octubre de 2023, al ingeniero Omar Patiño, la especificación de la documentación a anexar en las hojas de vida y este copio el requerimiento a la ingeniera Carolina Castro, el compromiso de entrega se generó en comité de seguimiento No. 6 del 8 de septiembre de 2023, con fecha de entrega 22 de septiembre de 2023.

Condiciones inseguras por parte de la UAERMV

1. Con respecto al Minicargador marca CASE No. MICM-02, ingresado el 01 de octubre de 2023, presenta llantas al límite de desgaste, la interventoría solicita sean cambiadas en el menor tiempo posible, ya que no cumplen con la normatividad vigente, además de no dar la misma seguridad y rendimiento en las labores a realizar.

2. Se reitera la solicitud realizada en el comité del 6 de octubre de 2023, de no continuar realizando traslado del personal en los platones de las camionetas, esto sumado a la falta de aseo de estos.

3. Se evidencia mal estado de cinturones de seguridad en Motoniveladora CASE y compactador neumático DYNAPAC. La interventoría solicita se haga la reparación

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-330

o cambio de este elemento y de esta forma garantizar la seguridad de los operadores.

La interventoría solicita la presencia en obra de la residente SST de la UAERMV, esto con el fin de poder dar cierre a temas tratados en comités relacionados con el componente ya que a la fecha no se ha cumplido por parte de la UAERMV los compromisos generados en mesas de trabajo y comités de obra semanales.

Se solicita a la UAERMV que se entregue lo solicitado en el presente comunicado en un máximo 3 días calendario al recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

ERMY A. HURTADO R.
Directora Interventoría

Anexo: Acta del 17-08-23 en dos (2 Folios)

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS

Elaboro: JARB
Reviso: EHR

ALCALDÍA MAYOR DE MANIZALES
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

17 Agosto de 2.023

Se realiza socialización de requerimientos a tener en cuenta en los informes semanales y mensuales a la residente SST de la Unidad. UAERMV en donde se definen los siguientes ítem acordadas por las entidades de Interventoría y UAERMV los cuales son:

Informe Semanal

-1 Evidencia de Charlas, sencibilizaciones y/o capacitación teniendo en cuenta - Medicina Preventiva,
- Promoción y Prevención
- Respuesta a Emergencias
- Orden y Aseo
- Higiene Industrial.

-2 Permisos de Trabajo si aplica. (a acti)
-3 Actividades que se adelantan durante la semana
-4 Verificaciones del personal que interviene en las actividades
-5 Verificación Orden y Aseo - Disposición final de residuos. - Baños.
-6 Verificación PMT
-7 Verificación Dotación y EPP
-8 Hidratación en obra
-9 Inspecciones Operacionales - Campamento - Almacenes Maquinaria
-10 Registro de Accidentes e Incidentes.

Adicional a lo anterior en el informe mensual se adiciona:
-11 Entrega Planilla Pago de Seguridad Social.
-12 Exanenes ocupacionales en personal nuevo si aplica
-13 Hojas de Vida de Maquina y Herramientas. con sus respectivos mantenimientos preventivos
-14 Certificado de Paz y Salvo de personal retirado
-15 Actas de conformación de COPASST y reuniones mensuales
16 Acta de Conformación CCL y reuniones trimestrales

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

17. Indicadores consolidados para evaluar la gestión SST

Los informes mensuales deberan ser entregados dentro de los primeros 5 dias de cada mes.

Se acuerda entre las dos entidades representadas del area SST, la Ingeniera Diana Carolina Castro y el Profesional Residente SST en la realización de los informes correspondientes.

CC. 1032378321 Bta.

CC 79962654

Powered by CamScanner

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-339

Bogotá D.C. 19 de octubre de 2023

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
Atn: JULIO CESAR PINZÓN REYES
Gerente de proyecto.

Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA
Director de Obra
Bogotá D.C.

Referencia: PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

Asunto: Reiteración solicitud de documentación pendiente, observación de actos y condiciones inseguras y medio ambiente - UAERMV.

Respetados señores

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, en su Numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnúmerales 1, 8 y 12; ADMINISTRATIVAS: 10, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22 y 28; y JURÍDICAS: 1, 7 y 8. A continuación, se hace nuevamente la reiteración de la entrega de los documentos pendientes y la subsanación de las observaciones de actos y condiciones inseguras, por parte de la UAERMV, así:

1. En mesa de trabajo del 17 de agosto de 2023, se acordó con la ingeniera Carolina Castro, residente SST de la UAERMV, la entrega de informes semanales los días lunes de cada semana y los informes mensuales los primeros 5 días de cada mes,

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-339

lo cual no se ha cumplido, ya que a la fecha no se ha entregado por parte de la UAERMV:

- Informes corregidos de los meses de julio y agosto de 2023, según observaciones en mesa de trabajo del 06 de octubre de 2023, y solicitud realizada mediante comunicado 186-1-318 del 4 de octubre de 2023 con radicado UMV- 20231120129142.

- Entrega informe mensual mes de septiembre de 2023, el cual se solicitó mediante el comunicado 186-1-330 del 13 de octubre de 2023, con radicado UMV - 20231120134122.

- Entrega de informes semanales de la 4ta semana de septiembre, 1ra y 2da semana de octubre de 2023, este requerimiento se realizó con el comunicado 186-1-330 del 13 de octubre de 2023 con radicado UMV- 20231120134122

Como se evidencia la UAERMV, está incumpliendo reiteradamente con los compromisos y requerimientos realizados por la interventoría, los cuales se han realizado oportunamente, como se evidencia en la trazabilidad relacionada anteriormente, ya han transcurrido más de 1 mes desde los compromisos generados por la UAERMV y 15 días de las reiteraciones realizadas por la interventoría, mediante comunicado y a la fecha no se tiene respuesta por parte del componente.

2. Reiteración entrega de las planillas de seguridad social del personal, estas deben ser remitidas los 5 primeros días de cada mes, a corte del 18 de octubre de 2023, la UAERMV no ha hecho entrega de las planillas completas, teniendo en cuenta que, el 13 de octubre de 2023, solo se recibieron 11 planillas de pago de un listado de 24 personas del personal administrativo, que se deben tener del periodo de septiembre de 2023, lo relacionado ya se ha solicitado en comités y mesas de trabajo y mediante el comunicado 186-1-330 del 13 de octubre de 2023 con radicado UMV- 20231120134122.

Teniendo en cuenta que a la fecha la UAERMV no ha entregado las planillas de seguridad social del personal que ingreso en nuevo, a los frentes de obra de Tunales y Capitolio, se les da un plazo máximo de 1 día, al recibo de la presente comunicación para el envió del soporte, de lo contrario nos veremos avocados a no permitir el ingreso de este personal a los frentes de obra, según decreto de 1072 de 2015.

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-339

3. Se solicita remitir a la interventoría el listado del personal actualizado ya que en la última versión enviada mediante correo del 13 de octubre de 2023, no relaciona el ingreso del personal del mes de agosto y septiembre del 2023.

4. La interventoría solicita nuevamente, se cumpla con la obligatoriedad de los preoperacionales en todas las máquinas y vehículos, ya que dos de los equipos, (minicargador 4-MCS-13 y Vibro compactador VI8BG-02) no cuenta con este documento, esta solicitud ya se había realizado en mesas de trabajo, comités y reiterada mediante el comunicado 186-1-330 del 13 de octubre de 2023 con radicado UMV- 20231120134122.

5. Se reitera el cumplimiento con la entrega de hojas de vida de la maquinaria, vehículos y equipos, la entrega de esta documentación tenía fecha de cumplimiento para el 22 de septiembre de 2023, la cual quedo como compromiso en el comité de seguimiento No.6, del 8 de septiembre de 2023, igualmente se reitero la solicitud mediante el comunicado 186-1-330 de 13 de octubre de 2023, con radicado UMV-20231120134122.

 Se realizó comité de seguimiento semanal del componente SST, el 12 de octubre de 2023, donde nuevamente el profesional SST genero el compromiso de entrega el 18 de octubre de 2023 de la documentación solicitada, a la fecha no se cuenta lo solicitado, por ello nuevamente se reitera el incumplimiento al compromiso por parte de la UAERMV.

Se relaciona nuevamente la maquinaria, vehículos y equipos que no cuentan con la hoja de vida:

MAQUINARIA EN OBRA DE LA UAERMV			
ITEM	**EQUIPO**	**PLACA / MÓVIL**	**UBICACIÓN**
1	CARRO TANQUE - CHEVROLET	JTS314	TUNALES
2	COMPACTADOR NEUMATICO - DYNAPAC	4-CND-02	TUNALES
3	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO - AMMANN	VI8BG-02	TUNALES
4	VIBROCOMPACTADOR DE DOS CILINDROS - CASE	4VC-10	TUNALES
5	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO - CAT	4-VCC-08	TUNALES
6	MINICARGADOR - CASE	4-MCS-19	TUNALES
7	MINICARGADOR - CASE	4-MCS-1	TUNALES
8	MOTONIVELADORA - NEW HOLLAND	4MNN-07	TUNALES
9	MOTONIVELADORA - CASE	4MCA-01	TUNALES
10	RETROEXCAVADORA - CASE	4RCC-10	CAPITOLIO

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-339

MAQUINARIA EN OBRA DE LA UAERMV			
ITEM	**EQUIPO**	**PLACA / MÓVIL**	**UBICACIÓN**
11	MINICARGADOR - CASE	4-MCS-21	CAPITOLIO
12	VIBROCOMPACTADOR DE UN CILINDRO - CAT	4-VCC-09	CAPITOLIO
13	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV208	
14	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV209	
15	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV210	
16	VOLQUETA - INTERNACIONAL	JQV211	
17	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS842	
18	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS853	
19	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS844	
20	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS845	
21	VOLQUETA - INTERNACIONAL	LIS846	
22	CAMIONETA - MITSUBICHI	OJX853	
23	CAMIONETA - NISSAN	OJX798	

Reiteración de condiciones inseguras por parte de la UAERMV:

1. Se solicita nuevamente no continuar realizando traslado de personal en los platones de las camionetas, esto teniendo en cuenta lo evidenciado el día 18 de octubre de 2023 y se había realizado el requerimiento mediante comunicado 186-1-330 de 13 de octubre de 2023, con radicado UMV- 20231120134122.



Fotografía No. 1: Transportando personal en platón camioneta.

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-339

2. La interventoría reitera el cubrimiento y manejo del acopio del material que se está utilizando en obra, debido a las lluvias intensas que se vienen presentando, esto puede generar afectaciones por el desplazamiento del material, y que este material puede presentar afectaciones a los afluentes en la zona, como se muestra en el siguiente registro fotográfico.



Fotografía No. 2: No se tiene cubrimiento del material granular y RAD



Fotografía No. 3: Material en el afluente hídrico que sale de la alcantarilla.

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-339



Fotografía No. 4: Material contaminando el afluente hídrico

Con lo relacionado en el presente comunicado y la trazabilidad presentada, se evidencia los reiterados incumplimientos por parte de la UAERMV componente SST, por ello nuevamente se le solicita que se cumplan los compromisos y atienden las observaciones realizadas en máximo en un día calendario ya que lo solicitado es reiterativo.

Atentamente,

ERMY A. HURTADO R.
Directora Interventoría

Anexo: Acta de comité seguimento componente SST 12 -10-23 (1 Fólio)

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

12-Octubre de 2023

Se trataron temas relacionados con documentación y acuerdos pendientes relacionados con el componente SST, con la Ingeniera Carolina Castro de parte de la UAERMV y Antonio Rincón de parte de la Interventoria:

1. Se consolida información que va en el informe mensual el cual debe ser entregado los 5 primeros días de cada mes.
2. Se comparte modelo de informe mensual para seguir modelo a implementar, se comparte el tipo IDU y el de Interventoría.
3. Compromisos de entrega:
 - 3.1 Informes de semana 4ª del mes de septiembre 2023
 - 3.2 Informes de semana 1ª del mes de Octubre 2023
 - 3.3 Informe mensual del mes de Septiembre 2023
 - 3.4 Planillas de seguridad Social en los 5 primeros días del mes.
 - 3.5. Hojas de Vida de Maquinaria, vehículos y equipos dentro del Informe mensual.
4. Compromiso de realizar mesa de trabajo una vez a la semana antes de el comité general.
5. Presentar gestión relacionado con el Plan Estratégico de Seguridad Vial.

(6. Se comparte)

Jose Antonio Rincón
Interventoria

Carolina Castro A.

Nota: Compromisos para cumplir según conversación vía WhatsApp el día 18 de Octubre 2023

Powered by CamScanner

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-351

Bogotá D.C. 30 de octubre de 2023

Señores.
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.
Atn: Dr. HERNAN LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de obra pública 479 de 10/02/2022 para LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")

Asunto: Observaciones informes mensuales componente SST.

Respetados señores:

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, en su Numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnúmerales 1, 8 y 12; ADMINISTRATIVAS: 10, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22 y 28; y JURÍDICAS: 1, 7 y 8. A continuación nos permitimos relacionar las observaciones generales a los informes mensuales del componente SST.

Observaciones generales para todos los informes:

Julio – agosto – septiembre – octubre – noviembre – diciembre/22 y – enero – febrero -marzo y abril de 2023

- Además de lo presentado en el informe, anexar:

- Cuadro de control de cambios, elaboración, aprobación
- Todas las ilustraciones deben ir con georreferenciación
- Organigrama de la empresa

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-351

- Directorio de personal (nombre – cargo – correo – teléfono)
- Acta de conformación COPASST y actas de reunión a la fecha
- Acta de conformación Comité de Convivencia Laboral y actas de reunión.
- Acciones preventivas y correctivas basados en inspecciones realizadas
- Brigada de emergencias – conformación y evidencia de capacitación
- Plan de emergencias
- Manejo de sustancias químicas – SGA
- Manejo de baños, si el personal supera los 15 trabajadores
- Hidratación
- Manejo de campamentos
- Permisos de Trabajo para Actividades Especificas
- Indicadores de gestión SST
- Hojas de Vida: maquinaria y equipos

 La Hoja de Vida, debe contener:

 - Declaración de importación
 - Ficha Técnica
 - Documento y/o formato de mantenimiento:

 - Identificación del equipo

 ✓ Nombre del equipo, marca, color y serie
 ✓ Codificación del equipo en la empresa (placa)
 ✓ Codificación del equipo en la empresa (placa)
 ✓ Codificación del equipo en la empresa (placa)

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-351

- ✓ Fecha de recepción del equipo
- ✓ Componentes del equipo, repuestos
- ✓ Información de planos (si aplica)
- ✓ Usos del equipo
- ✓ Duración de las garantías
- ✓ Condiciones de funcionamiento de dicho equipo
- ✓ Precauciones en su utilización

- Mantenimiento

- ✓ Fecha de limpieza, inspección visual y reemplazo de piezas defectuosas
- ✓ Fechas de cambio de aceite y combustibles
- ✓ Fechas de mantenimiento y/o calibración
- ✓ Personas responsables del mantenimiento y operación del equipo
 Observaciones generales
- ✓ Certificaciones de idoneidad de operarios de maquinaria.

Observaciones Especificas:

Noviembre - diciembre de 2023

- Tabla de contenido de ilustraciones

Enero 2023

- Tabla de contenido de ilustraciones

Febrero 2023

- Tabla de contenido
- Tabla de contenido de ilustraciones

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-351

Marzo 2023

- Tabla de contenido de ilustraciones

Se solicita se atiendan las observaciones en el menor tiempo posible.

Quedamos atentos a cualquier inquietud que al respecto se presente.

Atentamente,

Ermy A. Hurtado R.
Directora Interventoria

Anexos: N/A

C.C: FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. - ALCALDE
UAERMV-Julio Cesar Pinzón-Gerente del proyecto

Elaboro: JARB
Reviso: EHR

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-352

Bogotá D.C. 30 de octubre de 2023

Señores.
CONSORCIO GAVIONES 95
Atn: LUIS ORLANDO PILUDO GARCIA
Representante Legal
Bogotá D.C

Referencia: "LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020. (San Antonio I (K13+820-K6+910), Capitolio y Laguna verde.)

Asunto: Observaciones informes mensuales componente SST - Cto. 478-22.

Respetados señores:

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, en su Numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnúmerales 1, 8 y 12; ADMINISTRATIVAS: 10, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22 y 28; y JURÍDICAS: 1, 7 y 8. A continuación nos permitimos relacionar las observaciones generales a los informes mensuales del componente SST.

Observaciones generales para todos los informes:

<u>Agosto – septiembre – octubre – noviembre – diciembre/22 y – enero – febrero -marzo y abril de 2023.</u>

- Además de lo presentado en el informe, anexar:

- Cuadro de control de cambios, elaboración, aprobación

- Anexar tabla de índice de ilustraciones con la numeración correspondiente a cada imagen.

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-352

- Todas las ilustraciones deben ir con georreferenciación
- Organigrama de la empresa
- Directorio de personal (nombre – cargo – correo – teléfono)
- Acta de conformación COPASST y actas de reunión a la fecha
- Acta de conformación Comité de Convivencia Laboral y actas de reunión.
- Acciones preventivas y correctivas basados en inspecciones realizadas
- Brigada de emergencias – conformación y evidencia de capacitación
- Plan de emergencias
- Manejo de sustancias químicas – SGA
- Manejo de baños, si el personal supera los 15 trabajadores
- Hidratación
- Manejo de campamentos
- Permisos de Trabajo para Actividades Especificas
- Manejo de PMT
- Hojas de Vida: maquinaria y equipos

 La Hoja de Vida, debe contener:

 - Certificaciones de idoneidad de operarios de maquinaria
 - Declaración de importación
 - Ficha Técnica
 - Documento y/o formato de mantenimiento:

 - Identificación del equipo

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-352

- ✓ Nombre del equipo, marca, color y serie
- ✓ Codificación del equipo en la empresa (placa)
- ✓ Codificación del equipo en la empresa (placa)
- ✓ Codificación del equipo en la empresa (placa)
- ✓ Fecha de recepción del equipo
- ✓ Componentes del equipo, repuestos
- ✓ Información de planos (si aplica)
- ✓ Usos del equipo
- ✓ Duración de las garantías
- ✓ Condiciones de funcionamiento de dicho equipo
- ✓ Precauciones en su utilización

- Mantenimiento

- ✓ Fecha de limpieza, inspección visual y reemplazo de piezas defectuosas
- ✓ Fechas de cambio de aceite y combustibles
- ✓ Fechas de mantenimiento y/o calibración
- ✓ Personas responsables del mantenimiento y operación del equipo

 Observaciones generales
- ✓ Certificaciones de idoneidad de operarios de maquinaria.

Se solicita se atiendan las observaciones en el menor tiempo posible.

Quedamos atentos a cualquier inquietud que al respecto se presente.

Atentamente,

Ermy A. Hurtado R.
Directora Interventoria

Anexos: N/A

C.C: FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ. - ALCALDE
UAERMV-Julio Cesar Pinzón-Gerente del proyecto

Elaboro: JARB
Reviso: EHR

4.D INFORME INTERVENTORÍA GESTIÓN SOCIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR

ECOVIAS SAS



INFORME MENSUAL SOCIAL DE INTERVENTORÍA
No 20

1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

Versión 01

Bogotá, D.C. noviembre de 2023

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

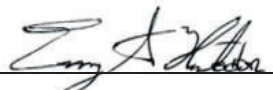
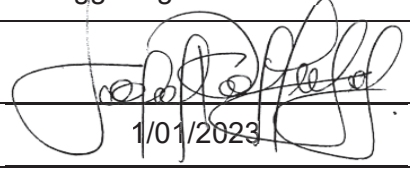
Copias de este documento serán entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREAS O DEPENDENCIA		N°. DE COPIAS
Copia N°.1	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz	1 (Original)
Copia N°.2	Biblioteca del Proyecto	1 (Copia)

CONTROL DE VERSIONES

ÍNDICE VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN MODIFCACIÓN	FOLIOS

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TULO DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 20			
PERIODO:	**1 al 31 de octubre de 2023**			
NUMERO DE REVISIÓN			1	2
RESPONSABLE ELABORACIÓN Residente de Interventoría	Nombre:	Isabel Bernal Yasso		
	Firma:			
	Fecha:	10 /11 /2023		
RESPONSABLE REVISIÓN Director de Interventoría	Nombre:	Ermy A. Hurtado R.		
	Firma:			
	Fecha:	10/11/2023		
Vo. Bo. Representante Legal	Nombre:	Luiggi Pugliese Mercado		
				
	Fecha:	1/01/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

TABLA CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 11

2. OBJETIVOS 12

2.1 OBJETIVO GENERAL 12
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 12

3. NORMATIVIDAD 13

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 18

6. CONTRATO DE OBRA Nº. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95 18

6.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 18
6.1.1 PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA 19
6.1.1.2 RECORRIDOS 20
6.1.2. PROGRAMA DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 20
6.1.2.1 REUNIONES PARTICIPATIVAS 20
6.1.2.2 REUNIONES DE INICIO 21
6.1.2.3 REUNIÓN DE AVANCE 21
6.1.2.4 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN 22
6.1.2.5 REUNIONES EXTRAORDINARIAS. 22
6.1.2.6 REUNIONES COMITÉ VEEDOR 23
6.1.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO 23
6.1.3.1 VALLA INFORMATIVA 23
6.1.3.2 VOLANTES DE INFORMACIÓN 23
6.1.3.3 VOLANTE DE INICIO 24
6.1.3.4. VOLANTES INFORMATIVOS Y/O CONVOCATORIAS 24
6.1.3.5 PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN 25
6.1.4 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS 25
6.1.4.1 ACTAS DE VECINDAD 25
6.1.4.2 ACTA DE COMPROMISO 26
6.1.5 PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA 26
6.1.5.1 PROCESOS PEDAGÓGICOS 26
6.1.5.2 ACCIONES DE FORMACIÓN EMPLEADOS DE OBRA 26
6.1.6 PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD 27
6.1.6.1 MANO DE OBRA NO CALIFICADA CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE 27
6.1.6.2 MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD 28

6.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA.....28
6.2.1 Listas de Chequeo del Contratista.....28
6.2.2 Revisión documental.....28
6.2,3 Informes Mensuales.....29
6.2.4 Comités de Seguimiento Integral y Social.....29
6.2.5 Estado del Contrato.....29

7. CONTRATO DE OBRA NO. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.29

7.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.....29
7.1.2 PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA.....30
7.1.2.1 Recorridos.....31
7.1.3 PROGRAMA DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....31
7.1.3.1 Reuniones participativas.....32
7.1.3.2 Reuniones de inicio.....32
7.1.3.3. Reunión de avance.....33
7.1.3.4 Reunión de Finalización.....33
7.1.3.5. Reuniones Extraordinarias.....34
7.1.3.6 Reuniones Comité Veedor.....34
7.1.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.....34
7.1.4.1 Valla Informativa.....35
7.1.4.2 Volantes de Información.....35
7.1.4.3 Volante de inicio.....35
7.1.4.4 Volantes informativos y/o convocatorias.....35
7.1.4.5 Puntos satélites de Información.....36
7.1.5 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS.....36
7.1.5.1 Actas de vecindad.....36
7.1.5.2 Acta de compromiso.....37
7.1.6 PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA.....37
7.1.6.1 Procesos pedagógicos.....37
7.1.6.2 Acciones de formación a empleados de obra.....37
7.1.7 PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD.....38
7.1.7.1 Mano de obra no calificada contratación población vulnerable.....38
7.1.7.2 Mano de obra no calificada de la localidad.....38
7.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA.....39
7.2.1 Listas de Chequeo del Contratista:.....39

7.2.2 REVISIÓN DOCUMENTAL....39
7.2.3 INFORMES MENSUALES....39
7.2.5. COMITÉS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL....40
7.2.6 ESTADO DEL CONTRATO....41

8. CONTRATO DE SERVCIO -480 – DEL 22/02/2022 SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S41

8.1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL....41
8.1.2 ESTADO DEL CONTRATO....42

9. PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).42

9.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL....42
9.1.1 PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA....43
9.1.1.1 RECORRIDOS....46

9.1.2 PROGRAMA DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA52

9.1.2.1 REUNIONES PARTICIPATIVAS....52
9.1.2.1.1 REUNIONES DE INICIO....52
9.1.2.1.2 REUNIÓN DE AVANCE....53
9.1.2.1.3 REUNIÓN DE FINALIZACIÓN....53
9.1.3.1.4 REUNIONES EXTRAORDINARIAS.54
9.1.3.1.5 REUNIONES COMITÉ VEEDOR.55
9.1.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO57
9.1.4.1 VALLA INFORMATIVA....57
9.1.4.2 VOLANTES DE INFORMACIÓN....58
9.1.4.3. VOLANTE DE INICIO59
9.1.4.4. VOLANTES INFORMATIVOS Y/O CONVOCATORIAS.59
9.1.4.5. PUNTOS SATÉLITES DE INFORMACIÓN....63
9.1.5 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS66
9.1.5.1. Actas de vecindad....66
9.1.5.2. ACTA DE COMPROMISO....67
9.1.5.3 ACTA DE GESTIÓN ADELANTADA.70
9.1.6 PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA71
9.1.6.1 PROCESOS PEDAGÓGICOS....71
9.1.6.2. ACCIONES DE FORMACIÓN A EMPLEADOS DE OBRA71

9.1.7 PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD....73
9.1.7.1 MANO DE OBRA NO CALIFICADA CONTRATACIÓN POBLACIÓN VULNERABLE....73
9.1.7.2. MANO DE OBRA NO CALIFICADA DE LA LOCALIDAD....73
9.1.8 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA....74
9.8.1. LISTAS DE CHEQUEO DEL CONTRATISTA:....74
9.8.2 REVISIÓN DOCUMENTAL....74
9.8.3 INFORMES MENSUALES....75
9.8.4 INFORME SEMANAL....75
9.8.6 ESTADO DEL CONTRATO....76

10. CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022....76

10.1 ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA....76
10.1.1 INFORME SEMANAL....77
10.1.3 COMITÉS DE SEGUIMIENTO INTEGRAL....77
10.1.3. COMITÉS DE SEGUIMIENTO SOCIAL....79
10.1.3 ESTADO DEL CONTRATO....80

11. CONCLUSIONES....80

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Profesional social de Interventoría 17
Tabla 2 punto PAC Contrato No 478/2022 CONSORCIO GAVIONES 95 20
Tabla 3. Informes Mensuales Contrato No 478/2022 CONSORCIO GAVIONES 95 ... 29
Tabla 4. Informes mensuales contrato de obra no. 479 – del 10/02/2022 consorcio estabilización vial.... 40
Tabla 5. Trazabilidad informe semanales 40
Tabla 6 Comité integral de seguimientos.... 41
Tabla 7. Información Punto PAC.... 44
Tabla 8. Recorrido entidad ejecutora Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV – Interventoría – Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz 47
Tabla 9. Indicadores de cumplimiento del Programa Frente Unión Tunales - Frente de obra Capitolio.... 51
Tabla 10: Trazabilidad reuniones comité veedor.... 55

Tabla 11. Indicadores de cumplimiento del Programa frente Unión Tunales 56
Tabla 12. Indicadores de cumplimiento del Programa Frente Unión Tunales – Frente Capitolio 58
Tabla 13. Entrega de volantes informativos frente de obra Unión Tunales y Capitolio 61
Tabla 14. Indicadores de cumplimiento del Programa 62
Tabla 15. Instalación Puntos satélites 64
Tabla 16. Indicadores de cumplimiento del Programa Frente de obra Unión Tunales 65
Tabla 17. Consolidado de actas de compromiso Frente de obra Unión Tunales 68
Tabla 18. Consolidado de actas de compromiso Frente de obra Unión Tunales 69
Tabla 19. Indicadores de cumplimiento del Programa 70
Tabla 20.Consolidado acciones formación a empleados 72
Tabla 21. Indicadores de cumplimiento del Programa 72
Tabla 22. Indicadores de cumplimiento del Programa contratación de personal 74
Tabla 23. Informes semanales 76
Tabla 24. Informes Semanales contrato 77
Tabla 25. Comité integral de seguimientos 77
Tabla 26. Comité de seguimiento social 79

LISTA DE REGISTRO FOTOGRÁFICOS

Foto 1. Recorrido conjunto Interventoría Ecovias SAS – Contratista Estabilización vial 20/10023……..31
Foto 2. Recorrido conjunto Interventoría Ecovias SAS – Contratista Estabilización vial 20/1002…… 31
Foto 3. Comité de seguimiento integral contrato 478 - 2022 No 34…… 41
Foto 4. Comité de seguimiento integral contrato 478 - 2022 No 3541
Foto 5. Mesa de trabajo Virtual 24/10/2023 UAERMV43
Foto 6. Mesa de trabajo Virtual 24/10/2023UAERMV43
Foto 7. Atención a la comunidad en el punto fijo. Frente de Unión Tunales45
Foto 8. Implementación a la comunidad en el punto fijo. Frente de Unión Tunales45
Foto 9. Implementación del punto fijo atención al usuario. Frente de Capitolio46
Foto 10.Recorrido conjunto47
Foto 11. Recorrido conjunto47

Foto 12. Recorrido social48
Foto 13. Recorrido social…….. ..…48
Foto 14. Recorrido social…….. ..…48
Foto 15. Recorrido social…….. ..…49
Foto 16. Recorrido social…….. ..…49
Foto 17. Pantallazo información a la comunidad en el grupo de WhatsApp en el frente de obra de Capitolio y Unión Tunales.50
Foto 18. Pantallazo reunión virtual presidente de Junta de Acción Comunal Carlos Julio Palacios54
Foto 19. Reunioes comité veedor de UniónTunales y Capitolio.....55
Foto 20. Pantallazo reunión virtual presidente de Junta de Acción Comunal Carlos Julio Palacios55
Foto 21. Pantallazo reunión virtual presidente de Junta de Acción Comunal Carlos Julio Palacios56
Foto 22. Instalación valla informativa Unión Tunales……57
Foto 23. Instalación valla informativa Capitolio57
Foto 24. Instalación Pasacalle frente de obra de Capitolio58
Foto 25. Instalación Pasacalle frente de obra de Unión Tunales.....58
Foto 26.Volante informativo cierres a realizar en el frente de obra de Unión Tunales y Capitolio …….....61
Foto 27. . Volante informativo convocatoria a reunión comité veedor en el frente de obra de Unión Tunales y Capitolio62
Foto 28. Entrega de volante informativo frente Capitolio62
Foto 29. Entrega de volante informativo frente Unión Tunales62
Foto 30. Instalación Punto Satélite Frente de obra Capitolio65
Foto 31. Instalación Punto Satélite Frente de obra Capitolio65
Foto 32. Instalación Punto Satélite Frente de obra Unión Tunales65
Foto 33. Instalación Punto Satélite Frente de obra Capitolio65
Foto 34. Sesibilización personal de obra72
Foto 35. Sensibilización personal de obra72
Foto 36. Comité de seguimiento intergral N° 1078
Foto 37. Comité de seguimiento intergral N° 1178
Foto 38. Comité de seguimiento intergral N° 1278
Foto 39. Comité de seguimiento intergral N° 1378
Foto 40. Comité de seguimiento social 5…….. ……..……..……79

Foto 41.Comité de seguimiento social 6……79
Foto 42. Comité de seguimiento social 7……79
Foto 43. Comité de seguimiento social 8 ……..……...79

ANEXOS

A1. Oficio 186-1-335 Fecha: 17-10 -2023 alcance observaciones al Plan de Gestión social e informes mensuales.

A2. Oficio CEV/22-202 Fecha: 26 -09 -2023 Respuesta derecho de petición.

A3. Oficio 186-1- 347 Fecha: 25-10 -2023 Cambio de profesional social. Aprobación.

A4.

- Acta de mesa de trabajo en las instalaciones de la UAERMV, 2 de octubre 2023
- Radicado N° Radicado: 20231180110551, Fecha: 13-10-2023. Entrega Plan de Gestión Social
- Pantallazo entrega de observaciones por parte de interventoría Plan de Gestión por correo electrónico.
- Acta de mesa de trabajo virtual conjunta la UAERMV e interventoría, 24 de octubre 2023.
- Pantallazo entrega de observaciones subsanadas Plan de Gestión por correo electrónico por parte UAERMV.

A5 Acta de recorrido componente social mes de octubre del 2023.

A6

- Correos electrónicos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos.

- Oficio llamado de atención oficio 186- 1 – 343, incumplimiento entrega de comunicados.

A7.

- Copia Bitácora

A8.

- Oficio 186-1-326, 10 de octubre del 2023
- Oficio 186-1-336, del 18 de octubre de 2023

A9.

- Informes semanales de la UAERMV.

A10.

- Copia Bitácora

A11.

- Actas de comité de seguimiento social

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene las actividades realizadas por el componente social de Interventoría **“ECOVIAS SAS”** a través del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022,** cuyo Objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR”.** mediante la Resolución Nº 008 del 04 de febrero de 2022. El proceso de Concurso de Méritos le fue adjudicado a **ECOVÍAS S.A.S**, durante el período comprendido entre el 1 al 31 de octubre de 2023 al hacer el seguimiento, verificación y acompañamiento al desempeño del componente social de del ejecutor del contrato Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), y de los contratista Consorcio Gaviones 95, Soluciones Geoespaciales SAS, mediante un modelo de ejecución mixta, que contempla dos procesos de obra independientes, los cuales se describen a continuación. Obras hidráulicas (Subdrenes, berma-cunetas, box culvert) y muros en gavión, se ejecutarán mediante los contratos que surja de la licitación pública No. LP-006-2021, cuyo objeto es “CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020” publicado, por la UAERMV e Instalación del material granular y del fresado estabilizado en las vías, serán ejecutadas directamente por la UAERMV.

El presente informe da a conocer las condiciones de avance de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), y los contratistas, cuyos contratos son: CONSORCIO GAVIONES 95 No 478 – 2022, CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL No 479 - 2022 y SOLUCIONES GEOESPACIALES SAS – SOLGEO SAS No 480- 2022, este último se encuentra en proceso de nulidad por tanto no se presenta información en el componente Social de

acuerdo con lo estipulado contractualmente en el anexo técnico en la etapa de construcción.

Los anexos que se presentan están relacionados a la gestión de seguimiento y control de la Interventoría. Dando a conocer las condiciones de avance del CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 en el componente Social de acuerdo a lo estipulado en el anexo técnico.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Describir la metodología para el acompañamiento a la supervisión y verificación del Área de Gestión Social, desarrollada por los ejecutores del contrato, para el pleno cumplimiento de las labores establecidas dentro del anexo técnico, fundamentado en los criterios de calidad, suficiencia y oportunidad, donde se evidencia los procedimientos implementados y se cuente con los soportes de resultado.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Revisar, aprobar y hacer el seguimiento a los planes de gestión social, de los Contratista, conforme a los documentos contractuales.

- ✓ Comprobar a través de seguimiento, acompañamiento, verificación y evaluación la labor desarrollada por el ejecutor, para establecer que la ejecución de las actividades del componente sociales se ajuste con los requerimientos contractuales del contrato.

- ✓ Informar a Fondo de desarrollo Local del Sumapaz, periódicamente el avance y dificultades que surjan con el desarrollo del proyecto, en cada una de las actividades de gestión social realizadas por el ejecutor.

- ✓ Revisar, conceptuar y aprobar los informes elaborados por el ejecutor, en virtud de lo estipulado contractualmente.

- ✓ Propender por el cumplimiento de la propuesta metodológica y el desarrollo de las actividades y tiempos propuestos por el consultor en el Plan de Gestión Social, para cada uno de los programas establecidos.

- ✓ Asesorar y acompañar al contratista durante las actividades que realice en las etapas de construcción.

3. NORMATIVIDAD

- ✓ Constitución Política de Colombia.

- ✓ Ley 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

- ✓ Ley 1755 de 2015: Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- ✓ Ley 1882 de 2018 o Ley de Infraestructura

- ✓ Ley 1083 de 2006: Establece algunas normas sobre planeación urbana sostenible. Señala que para garantizar la accesibilidad de todas las personas a las redes de movilidad y transitar por las mismas en condiciones adecuadas, en especial a las niñas, niños y personas que presenten algún tipo de discapacidad, las vías públicas que se construyan al interior del perímetro urbano a partir de la vigencia de esta ley. Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Policía y Convivencia.

- ✓ Ley 80 de 1993: Estatuto general de contratación de la administración pública.

- ✓ Ley 99 de 1993: Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Ley 850 de 2003: Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.

- ✓ Ley 152 de 1994: Ley orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ley 388 de 1997: Ley de desarrollo territorial.

- ✓ Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.

- ✓ Ley 190 de 1995: Normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.

- ✓ Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional.

- ✓ Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

- ✓ Ley 1437 de 2012: Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

- ✓ Decreto 2820 de 2010, de la Presidencia de la República: Por el cual se reglamenta el título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales, modificado por el Decreto 2041 de 2014.

- ✓ CONPES 3819 de 2014, por medio del cual establece los lineamientos de la Política nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia. Resolución 49906 del 6 de julio de 2015: Por la cual se adopta la Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía, o la que haga sus veces.

- ✓ Acuerdo 584 de 2015: Adopción de los lineamientos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital.

- ✓ Acuerdo 79 de 2003: Código de Policía de Bogotá D.C.

- ✓ Acuerdo 142 de 2005: por medio del cual se adoptan mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas

- ✓ Acuerdo No. 645 de 2016: Por el cual se adopta el plan de desarrollo, económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá 2016-2020; Bogotá Mejor para Todos.
- ✓ Decreto Distrital 371 de 2010: Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.

- ✓ Decreto Distrital 529 de 2015.

- ✓ Decreto Distrital 162 de 2015: Por el cual se autorizan las intervenciones en los elementos constitutivos artificiales o construidos del espacio público y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Decreto Distrital 380 del 2015: Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Resolución 747 de 1998: Topes máximos para sueldos y demás gastos que se pueden pagar por contratos.

- ✓ Decreto Distrital 190 de 2004: Plan de Ordenamiento Territorial para Bogotá.

- ✓ Decreto Distrital 1660 de 2003: Por el cual se reglamenta la accesibilidad a los modos de transporte de la población en general y en especial de las personas con discapacidad.

- ✓ Decreto Distrital 197 de 2014: Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C.

- ✓ Decreto Distrital 503 de 2011: Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.

- ✓ Decreto Distrital 166 de 2010: Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Decreto Distrital 558 de 2018: Por medio del cual se establece el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto Distrital 1078 de 2015 sobre Políticas y Lineamientos de Tecnología de la Información.

- ✓ Resolución 325 de 2015: Por medio de la cual se adopta el Plan Sectorial de Transversalidad de Género en el Sector Movilidad y se dictan otras disposiciones.

- ✓ Directiva 001 de 2011 "Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito Capital, promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas vulnerables marginales y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad".

- ✓ Resolución 979 de 2017 que establece como propósito central o Misión institucional del IDU "Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna"

- ✓ Resolución 4940 del 18 de octubre de 2018, mediante la cual el IDU adopta su Política de Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía.

- ✓ Decreto 332 del 2020, el cual establece medidas afirmativas para promover la participación de la mujer en la ejecución de contratos del Distrito Capital.

4. RECURSO HUMANO DE GESTION SOCIAL PARA LA INTERVENTORIA

A continuación, se da conocer el perfil y la experiencia que hace parte del profesional social de la interventoría.

Tabla 1. Profesional social de Interventoría

PROFESIONAL	CARGO	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA
Trabajadora Social Isabel Bernal Yasso. La hoja de vida de la profesional social fue aprobada por el fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz Radicado No. 20237020012741 Fecha: 14-08-2023	Profesional Social	100%	Profesional en trabajo social o sociología o sicología o profesiones afines. Acreditar experiencia general mínimo de tres (3) años. Título de postgrado: No Aplica	Experiencia en el cargo de profesional social de un (1) año en proyectos de interventoría para la construcción y/o conservación y/o rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura vial (tomado de anexo técnico –Cto 161-2022)

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social de Obras es un documento que determina estrategias, que permiten prevenir, mitigar, ayudar a reducir los impactos que genere las obras dirigidas a la comunidad, con el fin de mejorar las condiciones de las vías de la comunidad, así mismo involucra a la comunidad a ser partícipes de la sostenibilidad de la misma.

De acuerdo a lo anterior la UAERMV y los contratistas diseñan y entregan los planes de gestión social, los cuales se ha hecho observaciones al de la UAERMV, este se encuentra pendiente su aprobación.

De acuerdo a lo anterior y en el marco de las actividades constructivas el plan de gestión social pretende implementar estrategias que minimicen el impacto que generan las labores constructivas, las cuales están enmarcadas en programas, establecidos en el IDU los cuales relaciono a continuación:

- ✓ PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
- ✓ PROGRAMA DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- ✓ PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO
- ✓ PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICA
- ✓ PROGRAMA DE PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA
- ✓ PROGRAMA DE GOBERNANZA PARA LA MOVILIDAD.

6. CONTRATO DE OBRA Nº. 478 DEL 10/02/2022 CONSORCIO GAVIONES 95

6.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El contratista CONSORCIO GAVIONES 95, realiza entrega del plan de Gestión social el cual presenta la siguiente Trazabilidad

- Entrega del Plan de Gestión Social con radicado 20231200047421 el 27 abril 2023.
- El 5 de marzo del 2023, la interventoría entrega observaciones al Plan de gestión social con oficio 186-0-032 para que se realice la subsanación al documento.

- A la fecha del presente informe el plan se encuentra aprobado por la interventoría.

6.1.1 PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Este programa establece la instalación por parte del Contratista de un sistema de atención al ciudadano, en el que se registren de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos como: peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias (PQRS), interpuestos por los ciudadanos de manera presencial, escrita, telefónicamente, correo electrónico y/o redes sociales.
Los puntos de atención a la comunidad (PUNTO PAC) debe estar dotada de:

- Baño
- Línea telefónica exclusiva
- Cartelera informativa
- Computador con los programas necesarios
- Sillas y escritorio para la persona encargada de la atención.
- Espacio, sillas disponibles, chaquetas según el manual de identidad visual.
- Piezas de información, planos pertinentes para el proyecto, afiches y demás información pertinente para el proyecto.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista cuenta con los siguientes canales de información, los cuales se describen a continuación:

Tabla 2 punto PAC Contrato No 478/2022 CONSORCIO GAVIONES 95

PUNTO PAC CONTRATO 478 -2022	
Localización	Vivienda de la señora Flor María López vía a Santo Domingo.
Línea Telefónica	3143248985
Correo electrónico:	atencionalacomunidadgaviones95@gmail.com

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.1.2 Recorridos

El contrista está en la obligación de realizar recorridos, con el fin de verificar la atención con la comunidad, estableciendo puntos móviles, permitiendo canalizar de forma personalizada las manifestaciones de la comunidad.

La interventoría realizará seguimiento y verificación a los recorridos.

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.2. PROGRAMA DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el siguiente programa, la interventoría adelantará labores de verificación, supervisión, acompañamiento a los diferentes momentos establecidos para el programa, con el propósito de garantizar el cumplimiento de este, desde el seguimiento a las siguientes actividades:

6.1.2.1 Reuniones participativas

La interventoría verificará que las reuniones se realicen de acuerdo a los parámetros, requisitos y generalidades propuestos por el contratista (CONSORCIO GAVIONES 95)

La Interventoría revisará y determinará la información a presentar en las reuniones, los formatos a aplicar, el lugar de la reunión, a tratar en las reuniones y el comité veedor.

El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del Proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

El Contratista deberá convocar a la población del área de influencia directa del proyecto, Alcaldías Local, Organizaciones de comerciantes Administradores, Juntas de Acción Comunal – JAC, entre otras.

Dichas reuniones, por ser masivas y tratarse de personas de veredas distantes pero pertenecientes al mismo sector o tramo, se realizarán de manera presencial serán convocados por el contratista.

6.1.2.2 Reuniones de inicio

Cuando se realicen las reuniones de inicio de obra, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando de la asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con le estipulado para las reuniones de inicio y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

El contratista realizo reunión de inicio el 4 de agosto del 2022.

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.2.3 Reunión de avance

Cuando se realicen las reuniones de avance de obra cumpliendo con un 50%, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con le estipulado para las reuniones de avance y con el resumen de la evaluación de

desempeño que reporte el Contratista. Estas reuniones tienen como fin informa sobre el estado de avance de las obras constructivas y cronograma de ejecución de las actividades faltantes, cuando se complete la ejecución del 50% de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informar la fecha de finalización de las obras, y responderá las inquietudes de los asistentes.

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.2.4 Reunión de Finalización

Se realizarán las reuniones de finalización de obra cuando se complete el 95% de las labores constructivas, la Interventoría hará el respectivo reporte donde presentara los resultados de finalización, consolidando la información de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de finalización y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista.

Las reuniones de finalización tienen como fin presentar a la comunidad, las entidades encargadas del contrato, cuando se complete el 95% de la ejecución de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales informa la fecha de finalización de obra, y responderá las inquietudes de los asistentes.

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.2.5 Reuniones Extraordinarias.

Las reuniones extraordinarias se llevarán a cabo en los casos en que el desarrollo del contrato lo amerite, o que la comunidad, la Interventoría, la supervisión del Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz lo solicitaron. Estas reuniones se llevaron a cabo con el fin de tratar asuntos no convencionales y que por su naturaleza o urgencia requerían un

espacio para ser revisados. La Interventoría hará el respectivo reporte donde, consolida la información y evidencia el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones.

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.2.6 Reuniones Comité Veedor

La Interventoría verificará la inscripción, al comité veedor realizada por la comunidad, supervisará la asistencia y cumplimiento de la reunión, los temas a tratar y los compromisos establecidos en cada reunión.

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.3 PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Este programa pretende brindar información de manera oportuna con relación al contrato y sus avances, mediante la publicación de piezas informativas que promuevan las contingencias que se presentan durante la ejecución de los trabajos. La interventoría realiza seguimiento y verificación a cada una de las actividades consignadas en el plan de gestión social.

6.1.3.1 Valla Informativa

Para la etapa de construcción del contrato se instala las vallas informativas la cual se encuentra ubicada en el frente de obra.

A la fecha el contrato se encuentra en suspensión.

6.1.3.2 Volantes de Información

Estos serán utilizados para informar sobre temas relacionados con el Proyecto, estas piezas se distribuirán predio a predio en el proyecto, aferente y vías en intervención, en los Puntos Satélites de Información o lugares que el Contratista considere pertinente. De ser requerido la entrega de estas piezas y la divulgación de la información deberá realizarse a lo largo de todo el contrato.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.3.3 Volante de inicio

Estas piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de inicio de obra, la ficha técnica, el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas que el Contratista, la Interventoría y la información que considere el Fondo de Desarrollo rural del Sumapaz. pertinentes y relevantes.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.3.4. Volantes informativos y/o convocatorias

Los volantes se entregarán a la comunidad con información sobre contingencias, convocatorias e información de interés del proyecto, es decir, ante situaciones no previstas que afecten la cotidianidad de la población, se deberá informar inmediatamente a la población que resulte afectada.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.3.5 Puntos satélites de Información

Para efectos del presente contrato, el ejecutor, instalaran los puntos de información, propuestos en el plan de gestión social, la interventoría realizará seguimiento en su instalación, estos permitirán una amplia divulgación de la información del contrato.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.4 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

Es programa tiene como objetivo establecer previo a la intervención, las condiciones físicas originales de cada uno de los predios ubicados en el área del proyecto y/o los Bienes de Interés Cultural (si aplica), como base para determinar las variaciones que se den en el tiempo por efectos del proceso de actividades de obra. Para lo cual, por parte del área social, acompañara al área técnica en la elaboración de los siguientes productos:

- Levantamiento de Actas de Vecindad inicio y cierre.
- Levantamiento de Actas de Compromiso.

Se realizará un proceso de información a todos los predios aledaños aferentes a los sitios de intervención.

6.1.4.1 Actas de vecindad

El acta de vecindad es un documento que se elabora por medio de una visita domiciliaria a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa de la obra. El objetivo de esta actividad es establecer las condiciones físicas iniciales de los predios a fin de determinar variaciones en las mismas derivadas de la ejecución del proyecto.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.4.2 Acta de compromiso

Las actas de compromiso es un documento que se elabora en caso de ser necesario hacer algún compromiso o acuerdo con la comunidad, institución o comerciante, con el fin de realizar alguna actividad de obra que repercuta con la comunidad, el contratista levantará el acta de compromiso.

La Interventoría realizará el seguimiento del cumplimiento o no de las actas de compromiso y se notificará en el informe correspondiente. Se firma el acta por el componente social y técnico, cuando se le cumpla al propietario con los compromisos registrados en el acta.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.5 PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

6.1.5.1 Procesos pedagógicos

El objetivo es desarrollar procesos pedagógicos de formación que acompañe las estrategias de relacionamiento con la comunidad, para fomentar el conocimiento, apropiación y corresponsabilidad con el proyecto y en pro del desarrollo de la comunidad, a través de procesos de aprendizaje conjunto en proyectos de cuidado del ambiente, buen uso y cuidado de la vía.
A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.5.2 Acciones de formación empleados de obra

Se establecerá dentro de las capacitaciones programadas por el área de SST, un espacio para la información de los temas de gestión social que se desarrollan en el proyecto, con énfasis en el procedimiento de atención al ciudadano y otros que la

Interventoría o aquellos que el Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz soliciten que sean incluidos.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.6 PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD

Este programa busca generar oportunidades laborales a las comunidades donde se ejecute el proyecto, contratando a un porcentaje de la población de mano de obra no calificada, Vulnerable y mujeres esta última regida por el decreto 332/2020, donde indica que para el mes de junio del 2023 para proyecto de construcción se contrate un 13.8%, que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. Esto facilitará que haya una mayor apropiación del trabajo realizado y se evitarán conflictos con la comunidad.

6.1.6.1 Mano de obra no calificada contratación población vulnerable

La contratación de población vulnerable, la interventoría verificará el cumplimiento en la contratación de población vulnerable contratado. Dado lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la contratación de personal en situación de vulnerabilidad, establecido contractualmente en la Directiva 001 - 2011.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.1.6.2 Mano de obra no calificada de la localidad

Contratación de mano de obra no calificada, la interventoría verificará el cumplimiento del % del personal no calificado de la localidad del Sumapaz beneficiada por la ejecución de las obras.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión

6.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

El área social de la Interventoría realiza las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por el ejecutor y los contratistas en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico.

A la fecha de cierre del presente informe no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.2.1 Listas de Chequeo del Contratista

A la fecha de cierre del presente informe no se realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.2.2 Revisión documental

Durante el periodo de este informe se realizó la consulta de los documentos legales:

- Contratos de Interventoría y Contratistas
- Anexo técnico.
- Plan de gestión Social.

6.2,3 Informes Mensuales

En la siguiente tabla se registran los informes mensuales presentados:

Tabla 3. Informes Mensuales Contrato No 478/2022 CONSORCIO GAVIONES 95

No	PERÍODO
NO APLICA	

A la fecha de cierre del presente informe no realiza actividades se encuentra en suspensión.

6.2.4 Comités de Seguimiento Integral y Social.

A la fecha de cierre del presente informe no realiza actividades el contrato se encuentra en suspensión.

6.2.5 Estado del Contrato

Estado del contrato 478 del 20/05/2022: **SUSPENDIDO.**

7. CONTRATO DE OBRA No. 479 – DEL 10/02/2022 CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.

7.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

A la fecha el plan de gestión social se encuentra aprobado por la interventoría con oficio 186-1-044 el 4 de mayo del 2022.

Durante el periodo comprendido la interventoría realiza un alcance a la aprobación del Plan de gestión social el cual debe ser modificado basado en las fichas PAGA (plan de adaptación de la guía ambiental) los cuales adopta e implementa la UAERMV.

A1. Oficio 186-1-335 Fecha: 17-10 -2023 alcance observaciones al Plan de Gestión social e informes mensuales.

7.1.2 PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Este programa establece la instalación por parte del Contratista de un sistema de atención al ciudadano, en el que se registren de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos como: peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias (PQRS), interpuestos por los ciudadanos de manera presencial, escrita, telefónicamente, correo electrónico y/o redes sociales.

Los puntos de atención a la comunidad (PUNTO PAC) debe estar dotada de:

- Baño
- Línea telefónica exclusiva
- Cartelera informativa
- Computador con los programas necesarios
- Sillas y escritorio para la persona encargada de la atención.
- Espacio, sillas disponibles, chaquetas según el manual de identidad visual.
- Piezas de información, planos pertinentes para el proyecto, afiches y demás información pertinente para el proyecto.

El contratista reinicio actividades el 10 de octubre del 2023, durante el periodo comprendido la interventoría realiza traslado al derecho de petición del señor Jhon Fredy Rey de la vereda Tunal Bajo, el contratista Estabilización Vial, proyecta respuesta en el mes de septiembre del año en curso el cual es anexado en el presente informe.

A2. Oficio* CEV/22-202 *Fecha: 26 -09 -2023 Respuesta derecho de petición.

7.1.2.1 Recorridos

El contrista está en la obligación de realizar recorridos, con el fin de verificar la atención con la comunidad, estableciendo puntos móviles, permitiendo canalizar de forma personalizada las manifestaciones de la comunidad. La interventoría realizará seguimiento y verificación a los recorridos.

Una vez que el contratista reinicio actividades constructivas, la interventoría realizó recorrido conjunto con el fin de verificar en campo las actividades técnicas a ejecutar.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 1. Recorrido conjunto Interventoría Ecovias SAS – Contratista Estabilización vial 20/10023</td>
<td>Foto 2: Recorrido conjunto Interventoría Ecovias SAS – Contratista Estabilización vial 20/10023</td>
</tr>
</table>

7.1.3 PROGRAMA DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el siguiente programa, la interventoría adelantará labores de verificación, supervisión, acompañamiento a los diferentes momentos establecidos para el programa, con el propósito de garantizar el cumplimiento del mismo, desde el seguimiento a las siguientes actividades

7.1.3.1 Reuniones participativas

La interventoría verificará que las reuniones se realicen de acuerdo a los parámetros, requisitos y generalidades propuestos por el contratista (CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL).

La Interventoría revisará y determinará la información a presentar en las reuniones, los formatos a aplicar, el lugar de la reunión, a tratar en las reuniones y el comité veedor.

El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del Proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

El Contratista deberá convocar a la población del área de influencia directa del proyecto, Alcaldías Local, Organizaciones de comerciantes Administradores, Juntas de Acción Comunal – JAC, entre otras.

Dichas reuniones, por ser masivas y tratarse de personas de veredas distantes pero pertenecientes al mismo sector o tramo, se realizarán presencialmente serán convocados por el contratista.

Durante el periodo comprendido No aplica.

7.1.3.2 Reuniones de inicio

Cuando se realicen las reuniones de inicio de obra, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con le estipulado para las reuniones de inicio y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.3.3. Reunión de avance

Cuando se realicen las reuniones de avance de obra cumpliendo con un 50%, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con le estipulado para las reuniones de avance y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. Estas reuniones tienen como fin informa sobre el estado de avance de las obras constructivas y cronograma de ejecución de las actividades faltantes, cuando se complete la ejecución del 50% de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informar la fecha de finalización de las obras, y responderá las inquietudes de los asistentes.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.3.4 Reunión de Finalización

Cuando se realicen las reuniones de finalización de obra cuando se complete el 95% de las labores constructivas, la Interventoría hará el respectivo reporte donde presentara los resultados de finalización, consolidando la información y evidenciando el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones de finalización y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte el Contratista. Las reuniones de finalización tienen como fin presentar a la comunidad, las entidades encargadas del contrato, cuando se complete el 95% de la ejecución de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informa la fecha de finalización de obra, y responderá las inquietudes de los asistentes.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.3.5. Reuniones Extraordinarias.

Las reuniones extraordinarias se llevarán a cabo en los casos en que el desarrollo del contrato lo amerite, o que la comunidad, la Interventoría, la supervisión del Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz lo solicitaron. Estas reuniones se llevaron a cabo con el fin de tratar asuntos no convencionales y que por su naturaleza o urgencia requerían un espacio para ser revisados. La Interventoría hará el respectivo reporte donde, consolida la información y evidencia el porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.3.6 Reuniones Comité Veedor

La Interventoría verificará la inscripción, al comité veedor realizada, estas se realizarán mensualmente, se supervisará la asistencia y cumplimiento de la reunión, los temas a tratar y los compromisos establecidos en cada reunión.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Este programa pretende brindar información de manera oportuna con relación al contrato y sus avances, mediante la publicación de piezas informativas que promuevan las contingencias que se presentan durante la ejecución de los trabajos. La interventoría realiza seguimiento y verificación a cada una de las actividades consignadas en el plan de gestión social.

7.1.4.1 Valla Informativa

Para la etapa de construcción del contrato se instala las vallas informativas la cual se encuentra ubicada en el frente de obra.

7.1.4.2 Volantes de Información

Estos serán utilizados para informar sobre temas relacionados con el Proyecto, estas piezas se distribuirán predio a predio en el proyecto, aferente y vías en intervención, en los Puntos Satélites de Información o lugares que el Contratista considere pertinente. De ser requerido la entrega de estas piezas y la divulgación de la información deberá realizarse a lo largo de todo el contrato.
A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza actividades se encuentra en suspensión.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.4.3 Volante de inicio

Estas piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de inicio de obra, la ficha técnica, el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas que el Contratista, la Interventoría y la información que considere el Fondo de Desarrollo rural del Sumapaz. pertinentes y relevantes.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.4.4 Volantes informativos y/o convocatorias.

Los volantes se entregarán a la comunidad con información sobre contingencias, convocatorias e información de interés del proyecto, es decir, ante situaciones no previstas que afecten la cotidianidad de la población, se deberá informar inmediatamente a la población que resulte afectada.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.4.5 Puntos satélites de Información

Para efectos del presente contrato, el ejecutor, instalará los puntos de información, propuestos en el plan de gestión social, la interventoría realizará seguimiento en su instalación, estos permitirán una amplia divulgación de la información del contrato.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.5 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

Es programa tiene como objetivo establecer previo a la intervención, las condiciones físicas originales de cada uno de los predios ubicados en el área del proyecto y/o los Bienes de Interés Cultural (si aplica), como base para determinar las variaciones que se den en el tiempo por efectos del proceso de actividades de obra. Para lo cual, por parte del área social, acompañara al área técnica en la elaboración de los siguientes productos:

- Levantamiento de Actas de Vecindad inicio y cierre.
- Levantamiento de Actas de Compromiso.

Se realizará un proceso de información a todos los predios aledaños aferentes a los sitios de intervención.

7.1.5.1 Actas de vecindad

El acta de vecindad es un documento que se elabora por medio de una visita domiciliaria a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa de la obra. El objetivo de esta actividad es establecer las condiciones físicas iniciales de los predios a fin de determinar variaciones en las mismas derivadas de la ejecución del proyecto.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.5.2 Acta de compromiso

Las actas de compromiso es un documento que se elabora en caso de ser necesario hacer algún compromiso o acuerdo con la comunidad, institución o comerciante, con el fin de realizar alguna actividad de obra que repercuta con la comunidad, el contratista levantará el acta de compromiso.

La Interventoría realizará el seguimiento del cumplimiento o no de las actas de compromiso y se notificará en el informe correspondiente. Se firma el acta por el componente social y técnico, cuando se le cumpla al propietario con los compromisos registrados en el acta.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.6 PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

7.1.6.1 Procesos pedagógicos

El objetivo es desarrollar procesos pedagógicos de formación que acompañe las estrategias de relacionamiento con la comunidad, para fomentar el conocimiento, apropiación y corresponsabilidad con el proyecto y en pro del desarrollo de la comunidad, a través de procesos de aprendizaje conjunto en proyectos de cuidado del ambiente, buen uso y cuidado de la vía.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.6.2 Acciones de formación a empleados de obra

Se establecerá dentro de las capacitaciones programadas por el área de SST, un espacio para la información de los temas de gestión social que se desarrollan en el proyecto, con énfasis en el procedimiento de atención al ciudadano y otros que la

Interventoría o aquellos que el Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz soliciten que sean incluidos.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.7 PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD

Este programa busca generar oportunidades laborales a las comunidades donde se ejecute el proyecto, contratando a un porcentaje de la población de mano de obra no calificada, Vulnerable y mujeres esta última regida por el decreto 332/2020, donde indica que para el mes de junio del 2023 para proyecto de construcción se contrate un 13.8%, que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. Esto facilitará que haya una mayor apropiación del trabajo realizado y se evitarán conflictos con la comunidad.

7.1.7.1 Mano de obra no calificada contratación población vulnerable

La contratación de población vulnerable, la interventoría verificará el cumplimiento en la contratación de población vulnerable contratado. Dado lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la contratación de personal en situación de vulnerabilidad, establecido contractualmente en la Directiva 001 - 2011.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.1.7.2 Mano de obra no calificada de la localidad

Contratación de mano de obra no calificada, la interventoría verificará el cumplimiento de la contratación del personal no calificado de la localidad del Sumapaz beneficiada por la ejecución de las obras.

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

El área social de la Interventoría realiza las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por el ejecutor y los contratistas en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico.

Durante el periodo comprendido la interventoría realiza revisión y aprobación a la hoja de vida de la profesional social del contratista Andrea Pinto Fitatá

A3. Oficio 186-1- 347 Fecha: 25-10 -2023 Cambio de profesional social. Aprobación.

7.2.1 Listas de Chequeo del Contratista:

A la fecha de cierre del presente informe No aplica.

7.2.2 Revisión documental

Durante el periodo de este informe se realizó la consulta de los documentos legales:

- Contratos de Interventoría y Contratistas
- Anexo técnico
- Plan de Gestión Social
- Informes mensuales.

7.2.3 Informes Mensuales

En la siguiente tabla se registran los informes mensuales presentados, por el contratista cuales se encuentran observados por la interventoría y notifica oficio.
Ver anexo A1 Oficio 186-1-335 Fecha:17-10 -2023 alcance observaciones al Plan de Gestión social e informes mensuales.

Tabla 4. Informes mensuales contrato de obra no. 479 – del 10/02/2022 consorcio estabilización vial.

No	PERÍODO
1	Del 16 al 31 de julio del 2023
2	1 al 31 de agosto del 2023
3	1 al 30 de septiembre del 2023
4	1 al 31 de octubre del 2023
5	1 al 30 de noviembre del 2023
6	1 al 31 de diciembre del 2023
7	1 al 31 de enero del 2023
8	1 al 28 de febrero del 2023
9	1 al 31 de marzo del 2023
10	1 al 13 de abril de 2023

7.2.4. Informes Semanales

En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados por la interventoría.

Tabla 5. Trazabilidad informe semanales

N° SEMANA	PERÍODO
33	9 al 15 de octubre del 2023
34	16 al 22 de octubre del 2023
35	23 al 29 de octubre del 2023
36	30 de octubre al 5 de noviembre del 2023

Ver anexo técnico informes semanales

7.2.5. Comités de Seguimiento Integral

Durante el desarrollo del presente informe se realizan dos comités de seguimiento integral, los cuales relaciono a continuación:

Tabla 6 Comité integral de seguimientos

No COMITÉ	FECHAS
34	20/10/2023
35	27/10/2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 3. Comité de seguimiento integral contrato 478 - 2022 No 34

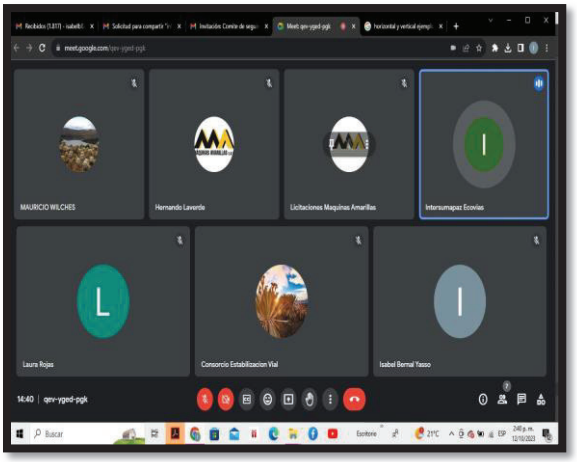


Foto 4. Comité de seguimiento integral contrato 478 - 2022 No 35

7.2.6 Estado del Contrato

Estado del contrato 478 del 20/05/2022: **ACTIVO**

8. CONTRATO DE SERVCIO -480 – DEL 22/02/2022 SOLUCIONES GEOESPACIALES S.A.S

8.1. Actividades de Gestión Social

No aplica, dado que es un contrato de prestación de servicios.

8.1.2 Estado del Contrato

Estado del contrato 480 del 10/02/2022**: Finalizado tiempo contractual, sin recibo de los productos a satisfacción.**

9. PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).

9.1 PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Para el periodo del presente informe continua sin aprobación el Plan de Gestión Social, la interventoría continúa realizando seguimiento.
A continuación, se describe la trazabilidad del seguimiento realizado al Plan de Gestión Social durante el mes de octubre del año en curso.

1. El 2 de octubre del año en curso, se realiza mesa de trabajo en las oficinas de la UAERMV, con el fin de aclarar inquietudes al plan de gestión social V.1,

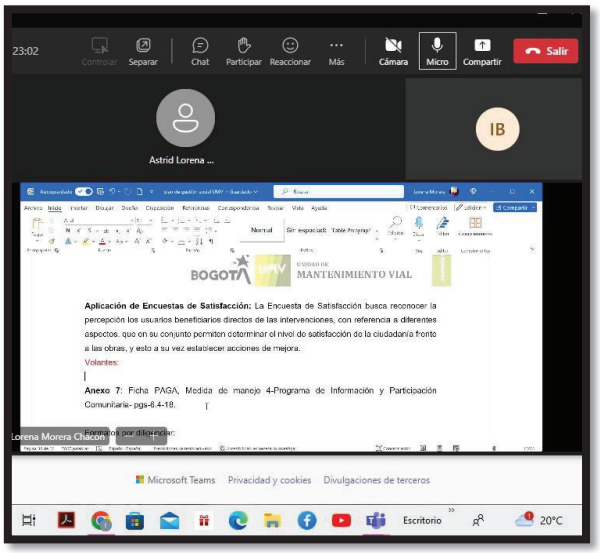
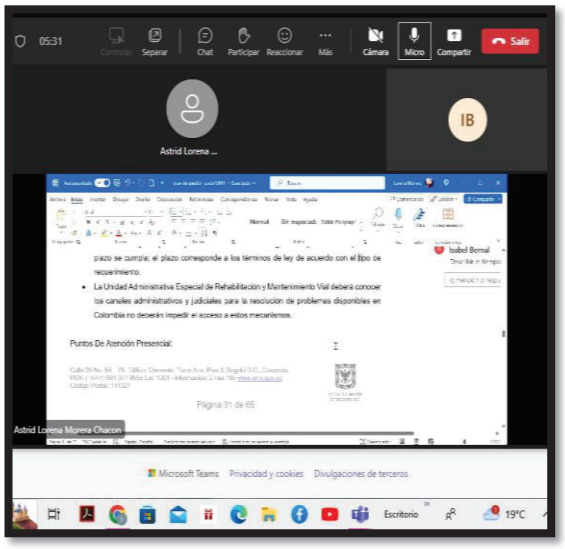
2. El 12 de octubre la UAERMV radica el plan de gestión social V.1, con radicado N° Radicado: 20231180110551, Fecha: 13-10-2023.

3. El 19 de octubre la interventoría emite observaciones al documento Plan de Gestión Social – UAERMV. Versión 1. enviado correo electrónico.

4. El 24 de octubre del año en curso se realiza mesa de trabajo con la coordinadora social de la UAERMV y la profesional social de interventoría virtual, con el fin de revisar y resolver inquietudes a las observaciones del plan de gestión social. V1.

5. El 30 de octubre del año en curso la UAERMV, hace entrega del documento Plan de gestión social V2, con las observaciones subsanadas. Al cierre del presente informe se encuentra en revisión por parte de interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
Foto 5: Mesa de trabajo Virtual 24/10/2023	*Foto 6: Mesa de trabajo Virtual 24 /10/2023*

A4

- ***Acta de mesa de trabajo en las instalaciones de la UAERMV, 2 de octubre 2023***
- ***Radicado N° Radicado: 20231180110551, Fecha: 13-10-2023. Entrega Plan de Gestión Social***
- ***Pantallazo entrega de observaciones por parte de interventoría Plan de Gestión por correo electrónico.***
- ***Acta de mesa de trabajo virtual conjunta la UAERMV e interventoría, 24 de octubre 2023.***
- ***Pantallazo entrega de observaciones subsanadas Plan de Gestión por correo electrónico por parte UAERMV.***

9.1.1 PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Este programa establece la instalación por parte de la entidad ejecutora de un sistema de atención al ciudadano, en el que se registren de manera ordenada y sistemática, todos los requerimientos ciudadanos como: peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias

(PQRS), interpuestos por los ciudadanos de manera presencial, escrita, telefónicamente, correo electrónico y/o redes sociales.

Los puntos de atención a la comunidad (PUNTO PAC) debe estar dotada de:

- Baño
- Línea telefónica exclusiva
- Cartelera informativa
- Computador con los programas necesarios
- Sillas y escritorio para la persona encargada de la atención.
- Espacio, sillas disponibles, chaquetas según el manual de identidad visual.
- Piezas de información, planos pertinentes para el proyecto, afiches y demás información pertinente para el proyecto.

Durante el periodo objeto de este informe, la entidad ejecutora, implementa una línea de atención con correo electrónico los cuales relaciono a continuación:

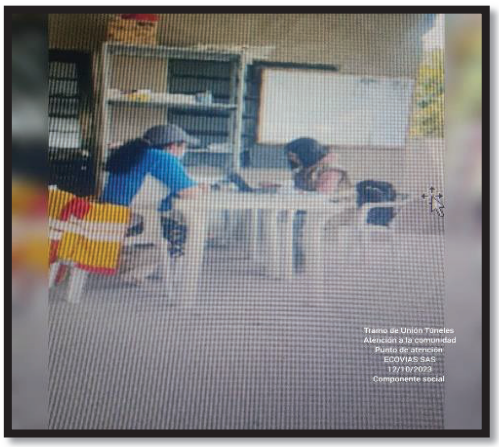
Tabla 7. Información Punto PAC

PUNTO PAC UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV	
Horario de Atención	Tramo **unión túnales** se realizará atenciones a la comunidad el último miércoles del mes, a partir de las 8:00 am hasta las 3:00 pm. Tramo **capitolio** se realizará atenciones a la comunidad el último miércoles del mes, a partir de las 8:00 am hasta las 3:00 pm. Tramo **san Antonio 1** se realizará atenciones a la comunidad el primer miércoles del mes, a partir de las 8:00 am hasta las 3:00 pm. para el tramo **san Antonio 2** se realizará atenciones a la comunidad el primer miércoles del mes, a partir de las 8:00 am hasta las 3:00 pm.
Línea Telefónica	3243024943 - 3226836208
Correo electrónico:	infosgr@dnp.gov.co atencionalciudadano@umv.gov.co
Profesional Social	Chirleys Ferreira
Profesional Social de apoyo	Dubys Ruiz

Tramo Unión Tunales

A la fecha de cierre del presente informe la profesional social de la entidad ejecutora adecua la oficina o punto de atención al usuario como lo establece el PAGA (Plan de acción de la guía ambiental -PAGA). No se evidencia aviso informativo, de igual manera realiza atención móvil, con el fin de recepcionar en el frente de obra todas las inquietudes de la comunidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 7. Atención a la comunidad en el punto fijo. Frente de Unión Tunales.</td>
<td>Foto 8. Implementación punto de atención fijo, Frente Unión Tunales.</td>
</tr>
</table>

Frente de Capitolio

En el tramo de Capitolio la profesional social de la entidad manifiesta que el colegio Gimnasio del Campo Juan de la Cruz (IED) no da aval para implementar el punto fijo, en recorrido no se encuentra un predio cercano que faciliten la implementación; La interventoría evidencia que la atención se está realizando en una carpa de la UAERMV, solicita que se justifique la implementación en carpa y que sea únicamente para realizar atención a la misma.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



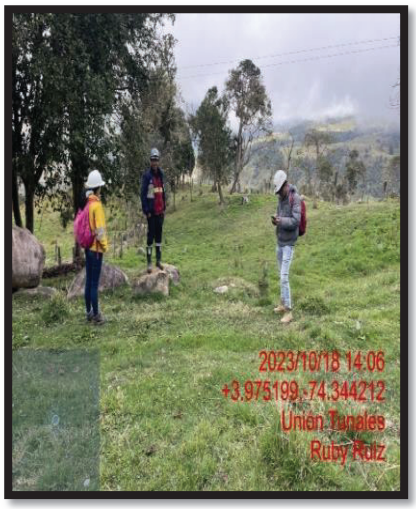
Foto 9: Implementación del punto fijo atención al usuario. Frente de Capitolio

9.1.1.1 Recorridos

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora está en la obligación de realizar recorridos, con el fin de realizar atención personalizada a la comunidad estableciendo puntos móviles. De igual manera hacen acompañamiento a las actividades técnicas de la obra.

Así mismo la interventoría realiza recorridos en los tramos con el fin de verificar las actividades del componente social y los compromisos adquiridos.
A continuación, se presenta la trazabilidad de los recorridos realizados en el mes del presente informe.

Tabla 8. Recorrido entidad ejecutora Unidad Administrativa especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV – Interventoría – Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz

ID	Fecha	Tramo	Observaciones	Registro fotográfico
01	Octubre del 2023	UNIÓN TUNALES Y CAPITOLIO	El ejecutor realiza recorridos continuos con el fin de realizar atención a la comunidad y hacer acompañamiento a las actividades técnicas realizadas en cada frente de obra.	**Foto 10**  **Fotos 11** 

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ID	Fecha	Tramo	Observaciones	Registro fotográfico
2	Octubre 6 del 2023	UNIÓN TUNALES	Se realiza recorrido conjunto con la supervisión de apoyo del Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz, la interventoría la entidad ejecutora, edil y el comité veedor, con el fin de revisar los avances de la ejecución del contrato.	**Foto: 12**  **Foto: 13** 
3	Octubre 11 de 2023	CAPITOLIO	Se realiza recorrido conjunto interventoría y entidad Ejecutora, con el fin de verificar y realizar seguimiento a las actividades del componente social.	**Foto: 14** 

ID	Fecha	Tramo	Observaciones	Registro fotográfico
4	Octubre 20 de 2023	UNIÓN TUNALES	Se realiza recorrido conjunto interventoría y entidad Ejecutora, con el fin de verificar y realizar seguimiento a las actividades del componente social.	**Foto 15** 
5	Octubre 26 de 2023	UNIÓN TUNALES	Se realiza recorrido conjunto interventoría y entidad Ejecutora, con el fin de verificar y realizar seguimiento a las actividades del componente social.	**Foto 16** 

A5

- ***Acta de recorrido componente social mes de octubre del 2023.***

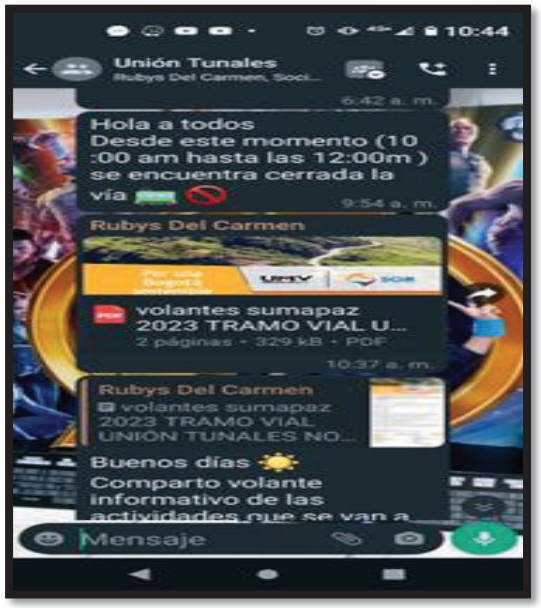
De igual manera la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), realiza atención a la comunidad por medio de los grupos establecidos para cada frente de obra activos por WhatsApp, en este se informa sobre convocatoria a reunión, cierre de vías o cualquier inquietud que se presente en el desarrollo del contrato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

REGISTRO FOTOGRÁFICO







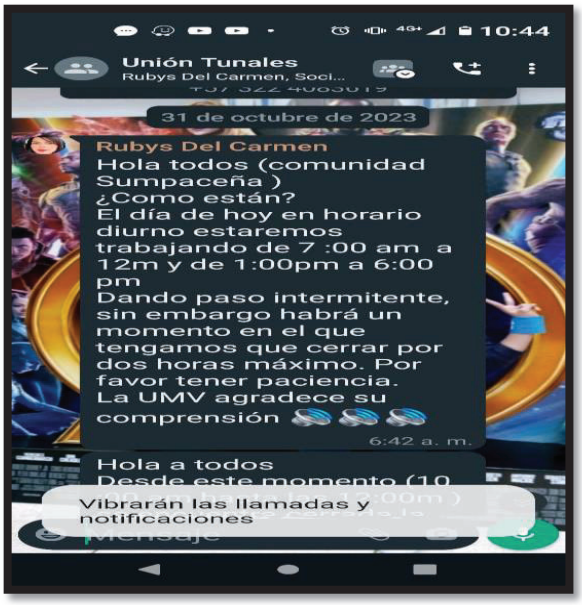


Foto 17. Pantallazo información a la comunidad en el grupo de WhatsApp en el frente de obra Capitolio y Unión Tunales

Tabla 9. Indicadores de cumplimiento del Programa Frente Unión Tunales - Frente de obra Capitolio

INDICADORES DE GESTIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA DE DIALOGO CIUDADANO PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA		
INDICADOR	**FORMULA**	**CUMPLIMIENTO**
PRODUCTIVIDAD	Línea telefónica solicitada/Línea telefónica implementada 2 X 100 = 2	100 %
PRODUCTIVIDAD	Correo electrónico solicitado / Correo electrónico implementado 1 X 100 = 1	100 %
PRODUCTIVIDAD	Formato de control de atenciones diligenciado/Formato de atenciones recibidas 1 x 100 = 1	100 %
PRODUCTIVIDAD	Recorridos /Realizados 5 X100 = 5	100%
PRODUCTIVIDAD	Total, de equipamiento básico instalado / total de equipamiento básico requerido 2 x 100 = 2	100%
ANALISIS DE LOS INDICADORES	La UAERMV del componente social realiza recorridos constantes con el fin de realizar acompañamiento al área técnica y atender de manera personalizada a la comunidad. Así mismo la interventoría y el Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz, realiza recorridos, con el fin de revisar los avances y cumplimientos de la ejecución del contrato. En cuanto a la implementación del Punto de atención al usuario, A la fecha de cierre del presente informe la interventoría evidencia en recorrido realizados que cuenta con el punto fijo el cual es adecuado para la atención de la comunidad, en el frente de Capitolio cuentan con una carpa móvil, por cuanto la entidad no encuentra un lugar fijo, la interventoría verifica la información, para realizar atención con lo establecido contractualmente en el PAGA.	

9.1.2 PROGRAMA DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para el siguiente programa, la interventoría adelantará labores de verificación, supervisión, acompañamiento a los diferentes momentos establecidos para el programa, con el propósito de garantizar el cumplimiento del mismo, desde el seguimiento a las siguientes actividades

9.1.2.1 Reuniones participativas

La interventoría verificará que las reuniones se realicen de acuerdo a los parámetros, requisitos y generalidades propuestos por la entidad ejecutora UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV.

La Interventoría revisará y determinará la información a presentar en las reuniones, los formatos a aplicar, el lugar de la reunión, a tratar en las reuniones y el comité veedor.

El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del Proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

La entidad ejecutora, deberá convocar a la población del área de influencia directa del proyecto, Alcaldías Rurales, Organizaciones de comerciantes Administradores, Juntas de Acción Comunal – JAC, entre otras.

Dichas reuniones, por ser masivas y tratarse de personas de veredas distantes pero pertenecientes al mismo sector o tramo, se realizarán presencialmente serán convocados por la entidad ejecutora.

9.1.2.1.1 Reuniones de inicio

Cuando se realicen las reuniones de inicio de obra, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información, porcentaje de asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con le estipulado para las reuniones de inicio y

con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte la entidad ejecutora. El objetivo de esta actividad es informar a la comunidad ubicada en el Área de Influencia Directa- AID sobre el inicio del proyecto, las características a nivel técnico, ambiental, social, SST, tráfico, duración, impactos y medidas de manejo previstas.

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora no se realiza reuniones de inicio por no ser necesario.

9.1.2.1.2 Reunión de avance

Cuando se realicen las reuniones de avance de obra cumpliendo con un 50%, la Interventoría hará el respectivo reporte consolidando la información, asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con le estipulado para las reuniones de avance y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporte la entidad ejecutora. Esta reunión tiene como fin informa sobre el estado de avance de las obras constructivas y cronograma de ejecución de las actividades faltantes, cuando se complete la ejecución del 50% de la obra y tendrá como propósito la presentación de los resultados obtenidos, el cumplimiento de los compromisos contractuales, informar la fecha de finalización de las obras, y responderá las inquietudes de los asistentes.

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora no realiza reunión de inicio por no ser necesario.

9.1.2.1.3 Reunión de Finalización

Se realiza reunión de finalización de obra cuando complete el 95% de las labores constructivas, la Interventoría hará el respectivo reporte donde presentara los resultados de finalización, consolidando la información, asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para la reunión de finalización y con el resumen de la evaluación de desempeño que reporta la entidad ejecutora. Esta reunión tiene como fin presentar a la comunidad, los resultados obtenidos, cuando se complete el 95% de la ejecución de la obra verificando el cumplimiento de los

compromisos contractuales, informa la fecha de finalización de obra, y responderá las inquietudes de los asistentes.

A la fecha de cierre del presente informe la entidad ejecutora no realiza reunión de finalización, por no ser necesario.

9.1.3.1.4 Reuniones Extraordinarias.

Las reuniones extraordinarias se llevarán a cabo en los casos en que el desarrollo del contrato lo amerite, o que la comunidad, la Interventoría, la supervisión del Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz lo solicite. Estas reuniones se llevaron a cabo con el fin de tratar asuntos no convencionales y que por su naturaleza o urgencia requerían un espacio para ser revisados. La Interventoría hará el respectivo reporte donde, consolida la información, asistencia, así mismo se reportará los aciertos y desaciertos, si se cumplió con lo estipulado para las reuniones.

Durante el periodo comprendido la interventoría realiza acompañamiento a la reunión que se realizó con el presidente de junta de acción comunal de la vereda Capitolio, con el fin de socializar las horas y fechas de cierres programados para el frente de obra Capitolio, el 23 de octubre del 2023.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

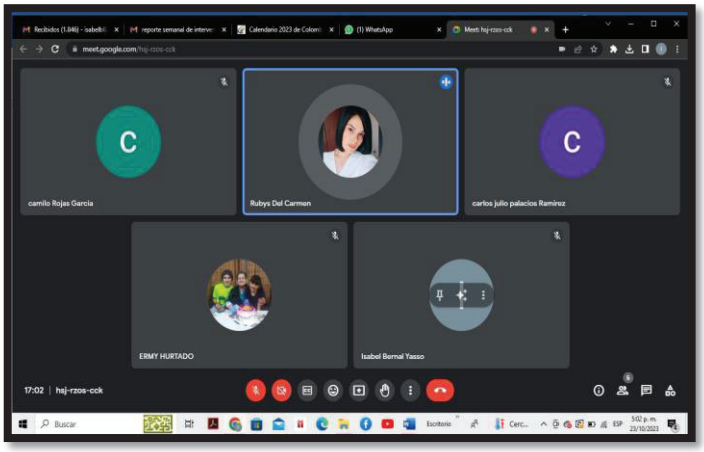


Foto18: Pantallazo reunión virtual presidente de Junta de Acción Comunal Carlos Julio Palacios

9.1.3.1.5 Reuniones comité veedor.

La Interventoría verificará la atención al comité veedor, los cuales son conformados por los mismos ciudadanos, ellos programan las reuniones que requieran. Las profesionales sociales UAERMV realizara acompañamiento a cada uno requerimientos del comité.
La interventoría supervisará la asistencia y cumplimiento de la reunión, los temas a tratar y los compromisos establecidos en cada reunión.

Durante el periodo comprendo se realizan dos reuniones con el comité veedor en los frentes de Capitolio y Unión Tunales. Las cuales se describen a continuación:

Tabla 10: Trazabilidad reuniones comité veedor

Fecha	Frente de obra	Descripción de la actividad	Registro Fotográfico
6 de octubre de 2023	Unión Tunales	Recorrido y reunión indicar los avances del contrato y resolver inquietudes de la comunidad.	**Fotos 19**  **Foto 20** 

Fecha	Frente de obra	Descripción de la actividad	Registro Fotográfico
13 de octubre de 2023	Capitolio	Recorrido y reunión indicar los avances del contrato y resolver inquietudes de la comunidad.	**Foto 21** 

Tabla 11. Indicadores de cumplimiento del Programa frente Unión Tunales

INDICADORES DE GESTIÓN LÍNEA ESTRATÉGICA DE DIALOGO CIUDADANO PROGRAMA DE DIALOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANADANO	
Reuniones de Inicio	
# de reuniones de inicio programadas en el periodo / # de reuniones de inicio ejecutadas en el periodo = 0 x100 / 0 = 0%	
Reuniones Extraordinarias	
1 de reuniones extraordinarias programadas en el periodo / 1 de reuniones extraordinarias ejecutadas en el periodo = 0 X100 / 1 = 100 %	
Reuniones de Finalización	
# de reuniones de finalización programadas en el periodo / # de reuniones de finalización ejecutadas en el periodo = 0 X100 / 0 = 0 %	
Reuniones Comité Veedor	
2 de reuniones de comité veedor programadas en el periodo / 2 de reuniones de comité veedor ejecutadas en el periodo = 2 x 100 / 2 = 100 %	
ANALISIS DE LOS INDICADORES	Como se puede evidenciar en el indicador el contratista realizó en dos reuniones de comité de veeduría en los frentes de obra de Unión Tunales y Capitolio, con el fin de informar los avances de la obra y canalizar inquietudes de la comunidad.

9.1.4. PROGRAMA DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Este programa pretende brindar información de manera oportuna con relación al contrato y sus avances, mediante la publicación de piezas informativas que promuevan las contingencias que se presentan durante la ejecución de los trabajos. La interventoría realiza seguimiento y verificación a cada una de las actividades consignadas en el plan de gestión social.

9.1.4.1 Valla Informativa

Para la etapa de construcción del contrato se instala las vallas informativas la cual se encuentra ubicada en el frente de obra.

En este periodo la interventoría realizo verificación a la instalación de la valla móvil establecida contractualmente en el documento PAGA, por cuanto que la entidad ejecutora se encuentra realizando labores técnicas, se evidencia cumplimiento en su ubicación.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 22. Instalación valla informativa frente de obra Unión Tunales.</td>
<td>Foto 23. Instalación valla informativa frente de obra Capitolio.</td>
</tr>
</table>

De igual manera la interventoría realiza seguimiento y verificación a los pasacalles instalados en los frentes de obra de Capitolio y Unión Tunales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 24. Instalación Pasacalle frente de obra de Capitolio.



Foto 25. Instalación Pasacalle frente de obra Unión Tunales.

Tabla 12. Indicadores de cumplimiento del Programa Frente Unión Tunales – Frente Capitolio

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	5 de vallas informativas instaladas x100 / 5 vallas informativas solicitadas.	100%
	4 pasacalle instalados X 100/ 4 pasacalles solicitados.	100%

9.1.4.2 Volantes de Información.

Estos serán utilizados para informar sobre temas relacionados con el Proyecto, estas piezas se distribuirán predio a predio en el proyecto, aferente y vías en intervención, en los Puntos Satélites de Información o lugares que el Contratista considere pertinente. La entrega de estas piezas y la divulgación de la información deberá realizarse a lo largo de todo el contrato.

9.1.4.3. Volante de inicio

Estas piezas de divulgación que incluyen información sobre la fecha de inicio de obra, la ficha técnica, el número de la línea de atención a la ciudadanía y otros aspectos y características específicas de la entidad ejecutora, la Interventoría y la información que considere el Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz. pertinentes y relevantes.
Para el presente informe no aplica.

9.1.4.4. Volantes informativos y/o convocatorias.

Los volantes se entregarán a la comunidad con información sobre contingencias, convocatorias e información de interés del proyecto, es decir, ante situaciones no previstas que afecten la cotidianidad de la población, se deberá informar inmediatamente a la población que resulte afectada.

Frente Unión Tunales y Capitolio

La interventoría durante el periodo comprendido del presente informe, evaluó y revisó los volantes informativos, donde indican los cierres a realizar en el frente de obra de Unión Tunales y Capitolio, de igual manera las convocatorias a las reuniones con los veedores de los frentes activos, con el fin de ser socializados a la comunidad.

A continuación, se presenta la trazabilidad de los volante revisados y aprobados.

- El 2 de octubre del 2023, el ejecutor realizo entrega del comunicado por correo electrónico, del volante informativo de la convocatoria a reunión de comité de veeduría ciudadana del frente de obra de Unión Tunales, la interventoría realiza el mismo día observaciones, estas son subsanadas, y el volante es aprobado por la interventoría, el 3 de octubre de 2023.

- El 10 de octubre del 2023, el ejecutor realizo entrega del comunicado por correo electrónico del volante informativo de la convocatoria a reunión de comité de veeduría ciudadana del frente de obra Capitolio, la interventoría realiza el mismo día observaciones, estas son subsanadas, este es aprobado por la interventoría el 11 de octubre del 2023.

- El 4 de octubre del año en curso la profesional social de la entidad ejecutora realiza entrega del volante diseñado para las actividades de cierre o de cualquier otra novedad que se deba informar a la comunidad en el transcurso de las obras, subsanando la observación emitida por el Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz, el cual era incorporar el logo del fondo, el 9 de octubre la interventoría realiza observaciones al mismo, estos son subsanados y finalmente el 17 de octubre la interventoría emite aprobación al mismo.

- El 21 de octubre del 2023, la entidad ejecutora realiza entrega de volante informativo sobre horario y lugares del cierre vial tramo Capitolio, el 23 de octubre del año en curso la interventoría emite observaciones, el 24 de octubre del año en curso, la interventoría realiza aprobación del volante para su entrega, es de aclarar que la interventoría realiza oficio186- 1 – 343, por incumplimiento en la entrega a la interventoría para revisión y a la comunidad.

- El 28 de octubre del año en curso, la entidad ejecutora realiza entrega de los volantes informativos de las actividades a realizar en el mes de noviembre en los frentes de obra (Capitolio - Unión Tunales) con el fin de informar a la comunidad la horarios, fechas y lugares de cierres viales. La interventoría realiza observaciones, estas son subsanadas y finalmente el aprobado el l 31 de octubre del 2023.

 Una vez aprobado los volantes, son distribuido a la comunidad, los cueles se describen a continuación:

Tabla 13. Entrega de volantes informativos frente de obra Unión Tunales y Capitolio

Fecha	Frente de obra	Descripción de la actividad	Total
03/10/2023	Unión Tunales	Volante convocatorio a reunión de comité veedor	3
3/10/2023	Unión Tunales	Volante informativo cierre vial	2
11/10/2023	Capitolio	Volante convocatorio a reunión de comité veedor	3
11/10/2023	Capitolio	Volante convocatorio a reunión de comité veedor	20
31/10/2023	Capitolio	Volante informativo cierre vial	9
31/10/23	Unión Tunales	Volante informativo cierre vial	9
Total, volantes entregados en el mes de octubre:			46

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 26. **Volante informativo cierres a realizar en el frente de obra de Unión Tunales y Capitolio**



Foto 27. **Volante informativo** convocatoria a reunión comité veedor **en el frente de obra de Unión Tunales y Capitolio**



Foto 28. Entrega de volante informativo frente Capitolio



Foto 29. Entrega de volante informativo Frente de Unión Tunales.

Tabla 14. Indicadores de cumplimiento del Programa

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	46 volantes entregados/ 46 de volantes requeridos X100 =	100 %

A6

- ***Correos electrónicos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos.***

- ***Oficio llamado de atención oficio 186- 1 – 343, incumplimiento entrega de comunicados***

9.1.4.5. Puntos satélites de Información

Para efectos del presente contrato, la entidad ejecutora, instalará puntos satélites de información, propuestos en el Plan de gestión social, la interventoría realizará seguimiento en su instalación, estos permitirán una amplia divulgación de la información del contrato.

A la fecha del presente informe el componente social de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV). Implementa dos puntos satélites donde deja instalado los volantes informativos que indican la programación de los cierres de la vía del tramo de Unión Tunales y la convocatoria a reuniones de comité veedor, los cuales relaciono a continuación.

Tabla 15. Instalación Puntos satélites

Fecha	Frente de obra	Sitios de instalación	Descripción de la actividad
3/10/2023	Unión Tunales	Predio de Diana Milena Cifuentes K4+760	Instalación Punto satélite Tunal bajo Volante convocatorio a reunión de veeduría Volante informativo de cierres viales
3/10/2023	Unión Tunales	Predio Arnidia Runza K2+640	Instalación Punto satélite Tunal bajo Volante convocatorio a reunión de veeduría Volante informativo de cierres viales
3/10/2023	Unión Tunales	Predio Blanca Torres	Instalación Punto satélite Tunal bajo Volante convocatorio a reunión de veeduría Volante informativo de cierres viales
11/10/2023 25/10/2023 31710/2023	Capitolio	Predio señora Berenice	Instalación Punto satélite Tunal bajo Volante convocatorio a reunión de veeduría Volante informativo de cierres viales
11/02/23 25/10/2023	Capitolio	I.E. Gimnasio del Campo	Instalación Punto satélite Tunal bajo Volante convocatorio a reunión de veeduría Volante informativo de cierres viales
TOTAL 5			

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotos 30: Instalación Punto Satélite Frente de obra Capitolio



Fotos 31: Instalación Punto Satélite Frente de obra Capitolio



***Foto 32:* Instalación Punto Satélite Frente de obra Tunales**

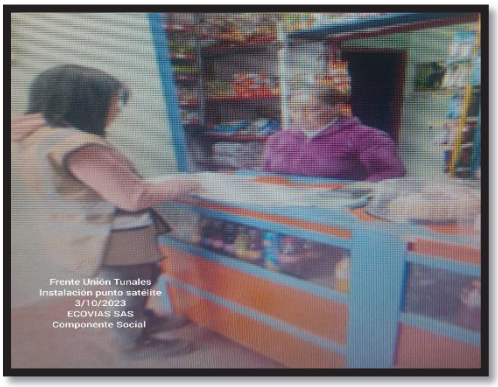


***Foto 33:* Instalación Punto Satélite Frente de obra Unión Tunales**

Tabla 16. Indicadores de cumplimiento del Programa Frente de obra Unión Tunales

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	5 de puntos satélites instalados x100/ 5 puntos satélites solicitados x 100 =	100%

9.1.5 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

Es programa tiene como objetivo establecer previo a la intervención, las condiciones físicas originales de cada uno de los predios ubicados en el área del proyecto y/o los Bienes de Interés Cultural (si aplica), como base para determinar las variaciones que se den en el tiempo por efectos del proceso de actividades de obra. Para lo cual, por parte del área social, acompañara al área técnica en la elaboración de los siguientes productos:

- Levantamiento de Actas de Vecindad inicio y cierre.
- Levantamiento de Actas de Compromiso.
- Actas de gestión adelantada

Se realizará un proceso de información a todos los predios aledaños aferentes a los sitios de intervención.

9.1.5.1. Actas de vecindad

El acta de vecindad es un documento que se elabora por medio de una visita domiciliaria a cada uno de los predios que se encuentran en el área de influencia directa de la obra. El objetivo de esta actividad es establecer las condiciones físicas iniciales de los predios a fin de determinar variaciones en las mismas derivadas de la ejecución del proyecto.

Frente Unión Tunales

La interventoría solicita UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV). hacer entrega de las actas de vecindad realizadas durante la etapa de construcción, las cuales son revisadas y aprobadas por la interventoría en el frente de obra de Unión Tunales, se evidencian 13 actas de vecindad, las cuales fueron relacionadas en el informe mensual 2, estas son revisadas y aprobadas por la interventoría. Se anexarán en el próximo informe por cuanto a la

fecha la entidad ejecutora no ha realizado entrega en físico de los formatos de las actas de vecindad.

Frente Capitolio

La interventoría solicita UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV). hacer entrega de las actas de vecindad realizadas durante la etapa de construcción, las cuales son revisadas y aprobadas por la interventoría en el frente de obra Capitolio, se evidencian 18 actas de vecindad, las cuales son revisadas y aprobadas por la interventoría. Se anexarán en el próximo informe por cuanto a la fecha la entidad ejecutora no ha realizado entrega en físico de los formatos de las actas de vecindad.

9.1.5.2. Acta de compromiso

Las actas de compromiso es un documento que se elabora en caso de ser necesario hacer algún compromiso o acuerdo con la comunidad, institución o comerciante, con el fin de realizar alguna actividad de obra que repercuta con la comunidad, el contratista levantará el acta de compromiso.

La Interventoría realiza el seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos en las actas de compromiso y se notificará en el informe correspondiente. Se firma el acta por el componente social y técnico. Se anexarán en el próximo informe por cuanto a la fecha la entidad ejecutora no ha realizado entrega en físico de los formatos de las actas de compromiso realizadas

Frente Unión Tunales

Durante el periodo comprendido la profesional social de la entidad ejecutara del frente de obra Unión Tunales realiza 4 actas de compromiso, estas son revisadas y aprobadas por la interventoría. Se anexarán en el próximo informe por cuanto a la fecha la entidad

ejecutora no ha realizado entrega en físico de los formatos de las actas de compromiso realizadas.

Tabla 17. Consolidado de actas de compromiso Frente de obra Unión Tunales

Fecha registro	Dirección	Propietarios y/o encargado	Descripción
3/10/2023	Vereda la Unión Tunales K3+240	Yesid Susu	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), solicita permiso con la propietaria del predio para acopiar materiales y maquinaría, una vez se terminen las actividades técnicas se entregara el predio en las mismas condiciones encontradas, se especifica que no genera remuneración económica
3/10/2023	Vereda la Unión Tunales K0+050	Rafel Torres	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), solicita permiso con la propietaria del predio para la instalación de la carpa, una vez se terminen las actividades técnicas se entregara el predio en las mismas condiciones encontradas, se especifica que no genera remuneración económica
12/10/2023	Vereda la Unión Tunales K1+630	Arnidia Runza J.A.C	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), solicita permiso con la propietaria del predio para acopiar materia de construcción de la calzada, una vez se terminen las actividades técnicas se entregara el predio en las mismas condiciones encontradas, se especifica que no genera remuneración económica.
18/10/2023	Vereda la Unión Tunales K0+790	David Morales	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), solicita permiso con la propietaria del predio para acopiar materia de excavación, una vez se terminen las actividades técnicas se entregara el predio en las mismas condiciones encontradas, se especifica que no genera remuneración económica
Total 4 actas de compromiso			

Frente Capitolio.

Durante el periodo comprendido la profesional social de la entidad ejecutara del frente de obra Capitolio realiza 4 actas de compromiso, estas son revisadas y aprobadas por la interventoría. Se anexarán en el próximo informe por cuanto a la fecha la entidad ejecutora no ha realizado entrega en físico de los formatos de las actas de compromiso realizadas.

Tabla 18. Consolidado de actas de compromiso Frente de obra Unión Tunales

Fecha registro	Dirección	Propietarios y/o encargado	Descripción
18/10/2023	Vereda Santo Domingo K1+010	Emiro Poveda	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), solicita permiso con la propietaria del predio para acopiar materiales y maquinaría, una vez se terminen las actividades técnicas se entregara el predio en las mismas condiciones encontradas, se especifica que no genera remuneración económica
23/10/2023	Vereda Santo Domingo	Emiro Poveda	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), con el fin de solicitar movimiento y mantenimiento del cercado 2 mts, se especifica que no genera remuneración económica
23/10/2023	Vereda Domingo	Emiro Poveda	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), solicita permiso con la propietaria del predio con el fin de instalar campamento y adecuar batería sanitaria. se especifica que no genera remuneración económica.

Fecha registro	Dirección	Propietarios y/o encargado	Descripción
23/10/2023	Vereda Santo Domingo	Emiro Poveda	La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV), solicita permiso con la propietaria del predio, para informar que se realizará una cuneta con el fin de manejar las aguas generadas por la precipitación del sector, que están generado impacto en la vía, se especifica que no genera remuneración económica
Total 4 actas de compromiso			

9.1.5.3 Acta de gestión adelantada.

Frente Unión Tunales

Durante el periodo comprendido la interventoría no evidencia actas de gestión adelantadas, no son realizadas por no ser necesario.

Frente Capitolio

Durante el periodo comprendido la interventoría no evidencia actas de gestión adelantadas, no son realizadas por no ser necesario.

Tabla 19. Indicadores de cumplimiento del Programa

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	18 actas de vecindad del tramo Unión Tunales realizadas / 18 actas de vecindad del tramo Capitolio requeridas x 100	100%
	8 actas de compromiso realizadas x100 /8 actas de compromiso requeridas x 100	100%
	0 actas de gestión adelantada realizadas x100 /0 actas de gestión adelantada requeridas x 100	**N/A**

9.1.6 PROGRAMA DE CULTURA CIUDADANA

9.1.6.1 Procesos pedagógicos

El objetivo es desarrollar procesos pedagógicos de formación que acompañe las estrategias de relacionamiento con la comunidad, para fomentar el conocimiento, apropiación y corresponsabilidad con el proyecto y en pro del desarrollo de la comunidad, a través de procesos de aprendizaje conjunto en proyectos de cuidado del ambiente, buen uso y cuidado de la vía.

A la fecha el ejecutor no ha realizado actividades en este ítem, por no ser necesario.

9.1.6.2. Acciones de formación a empleados de obra

Se establecerá dentro de las capacitaciones programadas, en temas de gestión social que se desarrollan en el proyecto, con énfasis en el procedimiento de atención al ciudadano y otros que la Interventoría o aquellos que el Fondo de desarrollo Rural de Sumapaz soliciten que sean incluidos.

Durante el periodo comprendido la entidad ejecutora realizo capacitaciones a los trabajadores, la información se verificó en los informes semanales reportados por el componente social.

Tabla 20.Consolidado acciones formación a empleados

Fecha registro	Tema	**Descripción**	Registro Fotográfico
10/10/2023	Socialización de horarios de los cierres viales frente de obra la Unión Tunales y Capitolio	La UAERMV realiza una sensibilización sobre los procedimientos de Gestión Social en Obra, a los trabajadores de obra y operarios del tramo Capitolio, donde informan el proceso de gestión social sobre los horarios de cierre vial	 Foto. 34  Foto: 35

Tabla 21. Indicadores de cumplimiento del Programa

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	2capacitaciones realizadas x100 / 2 capacitaciones requeridas x 100	100%

9.1.7 PROGRAMA DE GOBERNANZA DE LA MOVILIDAD

Este programa busca generar oportunidades laborales a las comunidades donde se ejecute el proyecto, contratando a un porcentaje de la población de mano de obra no calificada, Vulnerable y mujeres esta última regida por el decreto 332/2020, donde indica que para el mes de junio del 2023 para proyecto de construcción se contrate un 13.8%, que conlleve al mejoramiento de las condiciones económicas. Esto facilitará que haya una mayor apropiación del trabajo realizado y se evitarán conflictos con la comunidad

9.1.7.1 Mano de obra no calificada contratación población vulnerable

La contratación de población vulnerable, la interventoría verificará el cumplimiento en la contratación de población vulnerable contratado. Dado lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a la contratación de personal en situación de vulnerabilidad, establecido contractualmente en la Directiva 001 - 2011.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza reporte del personal contratado en condición de vulnerabilidad.

9.1.7.2. Mano de obra no calificada de la localidad

Contratación de mano de obra no calificada, la interventoría verificará el cumplimiento del % del personal no calificado de la localidad del Sumapaz beneficiada por la ejecución de las obras.

A la fecha de cierre del presente informe el contratista no realiza reporte del personal contratado de la mano de obra no calificada local.

Tabla 22. Indicadores de cumplimiento del Programa contratación de personal

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
PRODUCTIVIDAD	Número de personal de MONC contratadas residentes en el área de intervención X100 / Número de personal de MONC contratada	0 % de cumplimiento MONCL
	Número de personas en condición de vulnerabilidad contratada X100 /Número de personas de MONC contratada	0 % de cumplimiento
	Número de mujeres contratada X100 /Número toral de personal contratada	0 % de cumplimiento

9.1.8 ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

El área social de la Interventoría realiza las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por el ejecutor, en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico.

9.8.1. Listas de Chequeo del Contratista:

A la fecha de cierre del presente informe la interventoría realiza la lista de chequeo donde evalúa la gestión realizada en el componente social basados en cada programa que establece las fichas PAGA

A7 Lista de chequeo mes de octubre.

9.8.2 Revisión documental

Durante el periodo de este informe se realizó la consulta de los documentos legales:

- Contratos de Interventoría
- Contrato de la entidad ejecutora
- Anexo técnico
- Plan de Gestión Social

9.8.3 Informes Mensuales

Durante el periodo comprendido la UAERMV, realizo entrega del informe mensual del ms de julio, agosto, septiembre, los cuales presentaron observaciones y fueron devueltos a la entidad ejecutora, la interventoría realiza seguimiento y radica los siguientes requerimientos para su entrega. A la fecha de cierre del presente informe no han sido radicados con las observaciones subsanadas.

- La interventoría por medio del oficio 186-1-326, 10 de octubre del 2023, solicita entrega de los informes mensuales pendientes de entrega.
- El 18 de octubre la interventoría realiza observaciones a los informes del mes de agosto y septiembre con oficio 186-1-336.

A8

- ***Oficio 186-1-326, 10 de octubre del 2023***
- ***Oficio 186-1-336, del 18 de octubre de 2023***

9.8.4 Informe semanal

En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados por la UAERMV, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 23. Informes semanales

No SEMANA	PERÍODO
12	2 al 8 de octubre del 2023
13	9 al 15 de octubre del 2023
14	16 al 22 de octubre del 2023
15	23 al 29 de octubre del 2023
15	30 de octubre al 5 de noviembre del 2023

A9

- ***Informes semanales de la UAERMV.***

9.8.6 Estado del Contrato

Estado del contrato 17 de julio de 2023, inicia la etapa de construcción **ACTIVO**

10. CONTRATO INTERVENTORÍA CIN-REGALIAS-161-2022 DEL 14/02/2022

10.1 Actividades de Interventoría

El área social de la Interventoría realizó las labores de seguimiento, acompañamiento, control y verificación de las actividades de Gestión Social realizadas por la entidad ejecutora, en virtud de las obligaciones establecidas en el anexo técnico. Mediante:

- Recorridos
- Comités de seguimiento integral
- Comités de seguimiento social
- Verificación de documentación.
- Llamados de atención
- Bitácora social

- Lista de chequeo.

A10

- ***Copia bitácora***

10.1.1 Informe semanal

En la siguiente tabla se registran los informes semanales presentados por la interventoría.

Tabla 24. Informes Semanales contrato

No SEMANA	PERÍODO
12	2 al 8 de octubre del 2023
13	9 al 15 de octubre del 2023
14	16 al 22 de octubre del 2023
15	23 al 29 de octubre del 2023
15	30 de octubre al 5 de noviembre del 2023

Ver anexo técnico informes semanales

10.1.3 Comités de Seguimiento integral

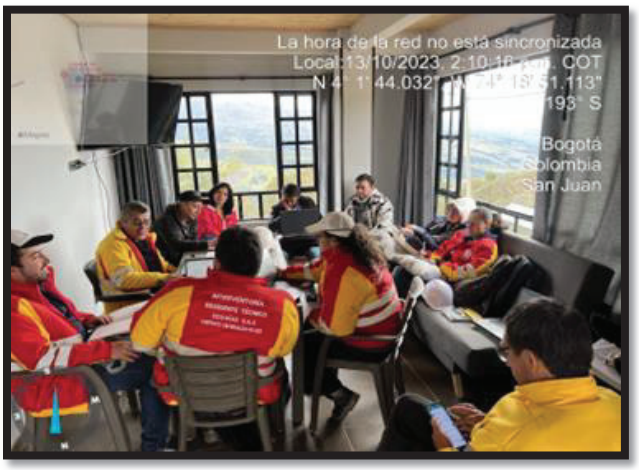
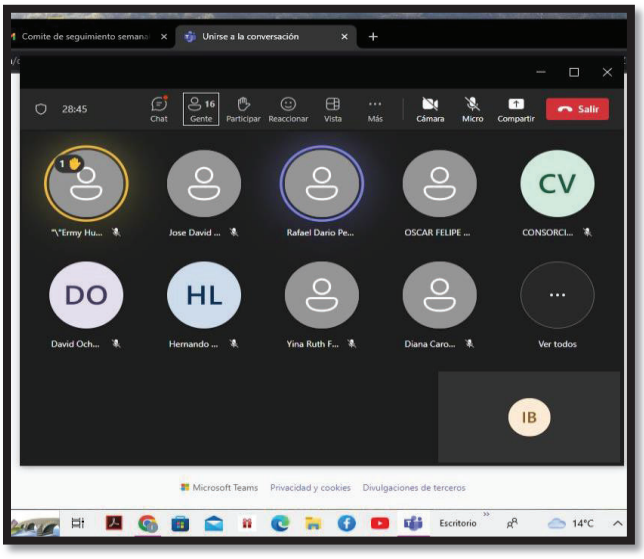
A la fecha de cierre del presente informe la interventoría realiza 4 comités de seguimiento integral que a continuación se relacionan:

Tabla 25. Comité integral de seguimientos

No COMITÉ	FECHAS
10	06/10/2023
11	13/10/2023
12	20/10/2023
13	27/10/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 36. Comité de seguimiento integral No 10 CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá</td>
<td>Foto 37. Comité de seguimiento integral No 11 CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 38. Comité de seguimiento integral No 12 CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá</td>
<td>Foto 39. Comité de seguimiento integral No 13 CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá</td>
</tr>
</table>

Ver anexo técnico actas de comité de seguimiento integral

10.1.3. Comités de Seguimiento social

Tabla 26. Comité de *seguimiento* social

No COMITÉ	FECHAS
05	07/09/2023
06	13/09/2023
07	22/08/2023
08	29/09/2023

REGISTRO FOTOGRÁFICO

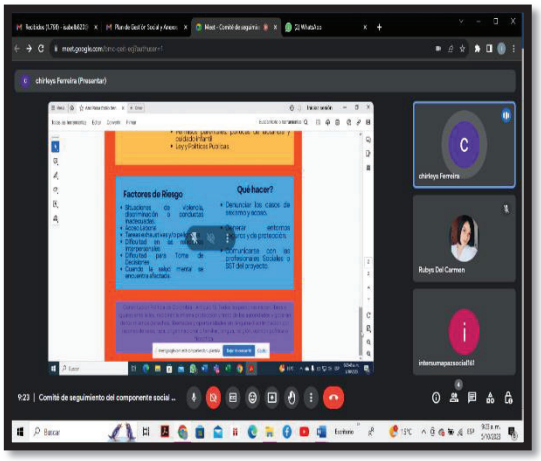


Foto 40. **Comité de seguimiento social No 05 CTO *Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá***



Foto 41. **Comité de seguimiento social No 06 *CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá***



Foto 42. **Comité de seguimiento social No 03 *CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá***



Foto 43. **Comité de seguimiento social No 04 *CTO Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogo***

- ***Actas de comité de seguimiento social***

10.1.3 Estado del Contrato

Estado del contrato 17 de julio de 2023, inicia la etapa de construcción. **ACTIVO.**

11. CONCLUSIONES

- La interventoría realiza revisión y emite observaciones a los informes mensuales y plan de gestión social por medio del oficio 186-1- 335 del 17 de octubre del 2023, al contratista de Estabilización Vial, al cierre del presente informe se encuentra pendiente respuesta.

.

- Los productos del componente social informes mensuales son solicitados por medio del oficio 186-1-326, 10 de octubre del 2023 y Oficio 186-1-336, del 10 de octubre de 2023, a la UAERMV, por cuanto a la fecha no se evidencia la entrega de los informes mensuales del mes de julio, agosto, septiembre del año en curso, con las observaciones emitidas por interventoría teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra en la fase de construcción, la interventoría necesita realizar seguimiento a las obligaciones adquiridas por la entidad contratante.

- Al cierre del presente informe se remitió a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL las observaciones al Plan de Gestión Social para que sean atendidas, se han realizados dos mesas de trabajo para agilizar la entrega del plan de gestión social, a la fecha del presente informe se encuentra pendiente la aprobado el plan de gestión social.

- La entidad ejecutora no ha presentado el reposte de contratación del personal requerido para realizar las actividades de MONCL.

- Para el presente periodo, la interventoría ha realizo recorrido conjuntos, con el fin de verificar los requerimientos y cumplimiento de las actividades establecidas contractualmente en el componente.

- El área social de la entidad ejecutora y la interventoría, participaron de los comités de seguimiento integral, citados por la interventoría.

- A partir del presente informe la interventoría realiza comités de seguimiento social, con el fin de realizar seguimiento a la implementación del plan de gestión social.

- Durante el periodo comprendido, se implementa la lista de chequeo, donde se evalúa las actividades desarrolladas por el componente social en el periodo del presente informe la calificación presentada fue de 73 %, la calificación fue baja por cuanto que la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, no ha hecho entrega de productos en los tiempos establecidos contractualmente.

- El contrato de obras hidráulicas 478 continúan suspendidos de acuerdo a las causales consignadas en sus respectivas actas de suspensión N°1. Por lo cual, los contratistas para el presente periodo no disponen de personal en campo y no se realizan actividades de obra en ningún tramo vial del proyecto.

- El contrato de obras hidráulicas 479 Contratista Estabilización vial reinicia actividades técnicas el 10 de octubre del año en curso, la interventoría inicia seguimiento a las actividades realizadas en el mes del presente informe tales como: comités integrales, recorrido, revisión de documentación.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ” CON CÓDIGO BPIN “2018000050020” FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

ANEXOS

A1.

Oficio 186-1-335 Fecha: 17-10 -2023 alcance observaciones al Plan de Gestión social e informes mensuales.

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-335

Bogotá D.C. 17 de octubre de 2023.

Señor
HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL
Bogotá D.C.

Referencia: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020")
GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.").

Asunto: Observaciones Plan de Gestión Social e informe mensuales del 1 al 10 V-1.

Respetados señores,

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, en su Numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnúmerales 1, 8 y 12; ADMINISTRATIVAS: 10, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22 y 28; y JURÍDICAS: 1, 7 y 8, se tienen los siguientes requerimientos:

De acuerdo al Plan de Gestión Social y los informes mensuales sociales del 1 al 10 iniciando con el primer informe del mes de julio del 2023 y terminado con el N° 10 del mes de abril del 2023, presentado por ustedes por correo electrónico, la interventoría realiza las siguientes observaciones:

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-335

- **Plan de Gestión Social**

El plan de gestión social debe ir estructurado de acuerdo a las Fichas PAGA. Estavelidas por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL –(UAERMV).

- **Observaciones Informe 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9:**

1. No se evidencia una tabla donde se indique un control de versiones.

2. Se encuentra sin firmas de los profesionales de quien elabora, revisa y aprueba y además no tiene título la tabla. Ejemplo (Revisión y aprobación), quien revisa es el director del contrato.

3. No se evidencia tabla de contenido, gráficas, anexos, y de registro fotográficos.

4. No se evidencia tablas donde se describen la información del proyecto, tablas de datos generales del contrato, información del contratista, información de interventoría, información del fondo de desarrollo Rural del Sumapaz.

5. Describir los los CIV a intervenir,con dirección, indicar cuales están activos.

6. Es importante realizar una descripción donde se identifique el directorio lideres e instituciones de la zona.

7. Mejorar redacción en la introducción nombrar los programas que conforma el Plan de Gestión social.

8. En el programa de información realizar una pequeña introducción del programa, asi mismo en la tabla describen que se realizo una socialización del poyecto, pero no se identifica que tipo de reunión se realizó. (inicio, avance).

9. Programa de divulgación, realizar una pequeña introducción del programa.

10. En el item de programas de gestión social, descripción de actividades Plan de Gestión Social y realizar una pequeña introducción indicando que programas se van a describir.

11. En el programa de generación de empleo falta incluir la contratación de mujeres, puesto que de acuerdo al Decreto 332 /2020 para la rama de la construcción se debe contratar para junio del 2023, un 13,8 % del total del personal general contratado, establecido por ley, de igual manera contratación de personal vunerable, en general describir catidad de personal contratado y su porcentaje de cumplimiento.

12. Dejar las capacitaciones al personal como un programa independiente.

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-335

13. En el programa de acompañamiento a actividades técnicas, describir por medio de tablas la trazabilidad de la actas de vecindad, actas de compromiso y en general todas las actas realizadas, fecha registro, dirección, Propietarios y/o encargado, descripción.

14. Incluir programa de control social realizar descripción del seguimiento y apoyo al comité veedor.

15. Falta incluir indicadores de gestión en cada uno de los programas.

16. No se evidencia información como instalación de valla informativa, dotación de personal.

17. No se evidencia la trazabilidad de los informes anteriores.

18. No se evidencia descripción de informes semanales.

19. El reporte de comités de seguimiento debería quedar al final con un titulo como actividades de gestión social.

20. Revisar numeración, se encuentra mal enumerada del 4.2 programas de gestíon social y continua 5.2.1 Programa de información a la comunidad.

21. No se encuentran con separador los anexos, estos están sin firma de la interventoría.

22. No se evidencia los soportes de las actividades realizadas en el programa de actividades técnica de la obra.

23. No se evidencia el programa de cultura ciudadana: procesos pedagógicos con la comunidad.

24. No presenta conclusiones.

25. No se evidencia la describción de cada anexo en cada item.

26. Se encuentra mal enumerado.

27. Punto CREA , ya no se utiliza en obras, quitar la palabra, cambiar por punto de atención a la comunidad (PAC).

28. Los recorridos de obra no estan contemplados desde el programa de sostenibilidad, cambiar al programa de atención al ciudadano.

- **Informe 10.**

1. No se evidencia una tabla donde se indique un control de versiones.

2. Quien apreba el informe es el director del contrato de obra.

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-335

3. No tiene título la tabla. Ejemplo (Revisión y aprobación) y quien revisa el diector del contrato.

4. No se evidencia tabla de contenido, tabla de graficas, tabla anexos tabla de registros fotográfico.

5. No se evidencia introducción.

6. No se evidencia tablas donde se describen la información del proyecto, tablas de datos generales del contrato, información del contratista, información de interventoría, información del fondo de desarrollo rural del Sumapaz.

7. Describir los los CIV a intervenir,con dirección e indicar si están activos.

8. Punto CREA , ya no se utiliza en obras, quitar la palabra, cambiar por punto de atención a la comunidad (PAC).

9. No se evidencia información como instalación de valla informativa, dotación de personal.

10. No se evidencia la trazabilidad del informe del mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, y abril.

11. No se evidencia reporte de informes semanles.

12. El reporte de comités de seguimiento sugiero que debe estar enmarcado en un titulo actividades de gestión social.

13. No presenta conclusiones.

Con lo relacionado anteriormente se le solicita al Consorcio Estabilización Vial, allegue a la interventoría la atención de las observaciones de cada uno de los informes en un máximo de 3 días calendario al recibo de la presente comunicación.

Atentamente,

ERMY A. HURTADO R.
Directora Interventoría

Elaboro: IBY
Reviso: EHR
C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
Anexos: N/A.

A2.

Oficio CEV/22-202 *Fecha: 26 -09 -2023*

Respuesta derecho de petición.

Bogotá D.C marzo de 2023

FR	2023-03-13

Señores(as)

Andres Idarraga
Secretario de Transparencia Presidencia de la Republica

Claudia López
Alcaldesa Mayor de Bogotá

Felipe Jiménez
Secretario Distrital de Gobierno

Álvaro Sandoval Reyes
Director General

Contraloría General de la Republica
Unidad de Seguimiento y Auditoria de Regalías
Contralor Delegado Sectorial Región Centro

Julián Enrique Pinilla Malagón
Personero Distrital

Julián Mauricio Ruiz
Contralor Distrital

Sebastián Saldarriaga Rivera
Alcalde Local de Sumapaz

Referencia: Derecho de Petición solicitud de intervención, seguimiento, auditoria inspección, vigilancia y control preventivo "Proyecto de Regalías Vías Terciarias Localidad de Sumapaz.

Cordial saludo

Respetados doctores(as), en mi calidad de ciudadano y edil, mediante el presente derecho de petición y procedimientos según lo establecido en la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y normas concordantes, me permito realizar las siguientes solicitudes de acuerdo a los siguientes

HECHOS

1. La localidad de Sumapaz mediante el Sistema General de Regalías, resulto beneficiaria del Proyecto de Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá- Regalías que permitirá la intervención de 5 tramos viales que suman más de 33 kilómetros lineales. Los segmentos que tendrán labores de mantenimiento vial son los siguientes: Laguna Verde con 2,9 km, Ánimas Bajas con 4,2 km, San Antonio-Toldo con 13,8 km, Capitolio con 4,5 km y Unión Tunales con 7,4 km.
2. El presupuesto del proyecto inicialmente fue de 76.864 millones de pesos con los que se aseguraba el mejoramiento de la capa de rodadura, las obras hidráulicas, la adecuación de muros y gaviones, el apoyo a la supervisión, la interventoría, la señalización vertical, la gestión ambiental, el plan de manejo de tráfico y la gestión en seguridad y salud en el trabajo. Los recursos provienen del Sistema General de Regalías, de los Fondos de Asignaciones Regionales para el 40% del OCAD Centro Oriente y el Fondo Paz.
3. Este proyecto impacta directamente el cumplimiento de los Acuerdos de Paz hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral y el componente de infraestructura y adecuación de tierras, adicionalmente se categoriza como una victoria temprana de la iniciativa PDET Bogotá-Región.
4. Por designación del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Región -OCAD Centro Oriente, realizada a través del Acuerdo 099 de 2019, el ejecutor del proyecto es la UAERMV(Unidad de Mantenimiento Vial), quien tiene la competencia de contratar sus actividades, bajo la normativa legal vigente.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, la UAERMV, a través de un proceso de licitación pública (LP-006-2021), adjudicó la realización de las obras hidráulicas al Consorcio Gaviones 95 y al Consorcio Estabilización Vial, quienes para el desarrollo de sus obligaciones están encargados de la contratación de la mano de obra.
6. El Contrato 478 de 2022: Ejecutado por el contratista “CONSORCIO GAVIONES 95” con NIT 901563341 y representada legalmente por Luis Orlando Pulido García. Este contrato tiene por objeto “Ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto “Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá” del Sistema General de Regalías -SGR, identificado con código BPIN 2018000050020 Grupo 1.
7. Contrato 479 de 2022: Ejecutado por el contratista “CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL” con NIT 901563835 y representada legalmente por Hernando Laverde Manjarrés. Este contrato tiene por objeto “Ejecución de obras hidráulicas y muros gaviones para el proyecto “Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá” del Sistema General de Regalías -SGR, identificado con código BPIN 2018000050020 Grupo 2.
8. La interventoría fue contratada por el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz, mediante el contrato de interventoría No. CIN-REGALIAS-161-2022, adjudicado a ECOVIAS SAS “Mejoramiento de vías terciarias en Bogotá”.

SOLICITUDES

1. Teniendo en cuenta que desde esta curul que represento se han realizado derecho de petición a los actores encargados de la ejecución y interventoría de este proyecto de mejoramiento de vías terciarias Bogotá- Regalías, en donde se ha puesto de presente de manera formal la preocupación colectiva por el deficiente avance y atraso de estas importantes obras en la localidad. En donde se ha expresado las dificultades de

articulación, coordinación y agilidad en los tramites que se ha tenido entre la interventoría y el contratista. Es así como mediante Radicado FDRS 20227010011032 del mes de septiembre de 2022 se mencionó por parte de esta curul: “La principal problemática se presenta entre la interventoría y el contratista, en donde en varias ocasiones la interventoría en sus visitas determina que algunas acciones de avance de obra realizadas no cumplen con los criterios técnicos de diseño y por ende esta solicita volver a realizar la obra. Esta circunstancia se ha vuelto repetitivas en detrimento del avance de las obras y de la fuerza de trabajo invertida en su realización. Es fundamental que la interventoría cumpla con su función y este muy pendiente que las obras que se están realizando cumpla con lo estipulado en los criterios y diseños. Lo anterior, seria solucionable en parte garantizando que la interventoría pueda cumplir a cabalidad con la vigilancia de dicho contrato de manera permanente con una persona en el punto de obra, que este pendiente de las obras que se están realizando y se puedan tomar las medidas correctivas en el momento y no después de que se ha avanzado con tramos de vía causando retrasos.”

Posteriormente se informó por parte de los contratistas y la UAERMV que debido a unos errores y falta de precisión en la topografía se debía de cancelar el avance de las obras, hasta tanto no se realizaran dichas correcciones.

Durante todo el transcurso de este proceso de obra se han presentado una serie de dificultades de carácter administrativo, técnico, falta de oportuna y asertiva comunicación entre los actores y de debida planeación que han afectado la no realización efectiva de las obras contempladas en dicho proyecto.

Por tal razón y una vez agotados todos los canales de petición, reuniones institucionales y con comunidad, acciones de control político y no encontrando una solución oportuna, ni habiendo respuestas claras y definitivas con respecto al atraso de las obras. Solicito muy comedidamente y respetuosamente lo siguiente:

1. Que los entes de control a quien le competa (Personería - Contraloría) nombren una comisión técnica y especializada en materia de malla vial con el objetivo de que se realice investigación, intervención, seguimiento, auditoria inspección, vigilancia y control preventivo de todos los ítems, expedientes, procedimientos y procesos necesarios del “Proyecto de Regalías Vías Terciarias Localidad de Sumapaz.
2. Que la alcaldesa Mayor Claudia López y en director de la Unidad de Mantenimiento Vial, se apersonen directamente de este proyecto y se revise cuáles son las dificultades que se están presentando en las entidades intervinientes.
3. Que por medio de los entes de control se soliciten y se revisen los perfiles profesionales de la interventoría y se constate que cumplen con los requisitos de experiencia, estudios e idoneidad para la magnitud de estas obras.
4. Que se constate y verifique que el personal designado por la interventoría es suficiente para estar pendiente de los diferentes frentes de obra, ya que es la misma interventoría para todos los frentes de obra.
5. Que se solicite, verifique con una comisión especializada en vías de los entes de control y se me transmita copia de los informes de la interventoría, estableciendo claramente las observaciones y los ítems de acuerdo o desacuerdo con el contratista,

con la trazabilidad rigurosa de los tiempos de respuesta por parte del contratista a las observaciones de la interventoría y el tiempo tomado por esta para las respectivas aprobaciones. En lo anterior incluir tiempos de aprobación de diseños geométricos.

6. Que los entes de control verifiquen la debida diligencia, responsabilidad y cumplimiento de los acuerdos allegados mediante los diferentes comités técnicos, con el fin dar solución a los inconvenientes, contradicciones suscitadas entre interventoría y contratistas.

7. Que se verifique si por parte del contratista se cumplió con el personal calificado en experiencia, estudios e idoneidad para la ejecución de las obras.

8. En cuanto al contrato que se tiene con la empresa Geoespaciales encargada de la topografía es necesario determinar y dar claridad para todos incluyendo a la comunidad, por qué se han presentado las presuntas dificultades que aducen los contratistas de malla vial, es importante que alguien se haga responsable de estas presuntas dificultades y la interventoría explicar, por qué se dio la autorización y aprobación de la topografía inicial para el inicio de obras y posteriormente se suspendieron por observaciones de interventoría y contratista de malla vial.

9. Informar y relacionar el cumplimiento de los perfiles encargados realizar cada una de las fases de topografía y apropiaciones de las mismas, verificando que cumplan con la experiencia, estudios e idoneidad teniendo en cuenta las características y magnitud de la obra.

10. Los contratistas de malla vial en algunos casos han hecho caso omiso a las peticiones realizadas desde esta representación o por la comunidad misma, teniendo en cuenta la suspensión de obras no se levantaron las cercas que se quitaron, dejando las cercas caídas, afectando a los propietarios de los predios, ya que sus semovientes y semovientes externos salen y entran a la vía publica afectando sus propiedades privadas y pasturas. Adicionalmente, como en el caso del señor Jhon Fredy Rey del Tunal Bajo la cerca se dejó caída, el alambre se está oxidando, los postes se están descomponiendo y nadie le quiere responder para volver a levantar la cerca. También está el caso del señor Edgar Peña quien tiene un lote en la Hoya del Caballo de la vereda de san Juan, donde según lo manifestado por señor Peña se había hablado con el contratista de poder aplanar dicho lote. Pero contrariamente lo que se hizo fue disponer de unas piedras lo cual está afectando al propietario quien desde hace más de tres semanas le ha estado solicitando quitar esos materiales con el fin de poder empezar a construir su vivienda.

Lo anterior, se hace más preocupante ya que en los últimos días el contratista del Tunal Bajo ha empezado a cargar la maquinaria y los materiales manifestando que ya no van a trabajar más en el tramo, dejando esos pendientes con la comunidad. La cual se pregunta quien le responde por esos daños y perjuicios.

Todo lo anterior, son razones suficientes para solicitar la intervención de los entes de control en el menor tiempo posible, con el fin de poder verificar la existencia de posibles irregularidades de diferentes tipos contractuales, de interventoría, de ejecución, principio de planeación que pueden convertirse en presunto detrimento patrimonial de los recursos asignados a estas obras afectando gravemente a las comunidades. Maxime cuando los contratistas se están retirando con todo su personal, maquinaria y materiales y

en vez de evidenciar un avance para volver a retomar las obras lo que se evidencia es una suspensión, sin que nadie de una respuesta con claridad y certeza de que va a pasar con estas obras que levan suspendidas ya varios meses.

Agradecemos a los entes de control poder intervenir para muy prontamente lograr respuestas claras y afirmativas con respecto al desarrollo y ejecución de dichas obras.

Muchas por su atención prestada y oportuna respuesta.

NOTIFICACIONES

Por favor notificar respuesta, mediante correo electrónico dimaterpm@gmail.com

Cordialmente



DUBER ESNEYDER DIMATE MORA
Celular: 3192731174
Edil Localidad de Sumapaz

CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL

Nit: 901563835-7

CEV/22-202

Bogotá D.C., 26 de septiembre de 2023

Señores
ECOVIAS S.A.S.
Att: Luiggi Pugliese Mercado
Representante Legal
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Obra No 479 de 2022
"CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.") – GRUPO 2"

Asunto: Respuesta derecho de petición Edil Localidad de Sumapaz

Respetados señores,

Atendiendo la solicitud realizada por el Edil de la localidad de Sumapaz el señor Duber Esneyder Dimate Mora, nos permitimos aclarar que las cercas ubicadas en el predio del señor Jhon Fredy Rey ubicado en la vereda Tunal Bajo, fueron arregladas por el Consorcio previo al retiro de las zonas de intervención producto de la suspensión del contrato. Como se puede ver reflejado en la siguiente foto y video que se puede descargar en el link.





Fotografía 1 y 2. Arreglo realizado al cerramiento del predio del señor Fredy Rey.
Foto tomada en el mes del 10 de abril de 2023




Fotografía 3 y 4. Arreglo realizado al cerramiento del predio del señor Fredy Rey.
Foto tomada en el mes del 10 de abril de 2023




Fotografía 5 y 6. Estado final del Cerramiento del predio del señor Fredy Rey.
Foto tomada en el mes del 10 de abril de 2023

https://drive.google.com/file/d/1xm69GA-Jlydsu-ac672DLsOTXhqLCcNH/view?usp=sharing

Quedamos atenta a su pronta respuesta.

Cordialmente,

HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL

Con copia: Archivo
Anexo: N.A.

A3.

Oficio 186-1- 347 Fecha: 25-10 -2023 Cambio de profesional social. Aprobación.

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-347

Bogotá D.C. 25 de octubre de 2023

Señores.
CONSORCIO ESTABILIZACIÓN VIAL.
Atn: Dr. HERNAN LAVERDE MANJARRES
Representante Legal
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO No. 479 de 2022, PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020").
GRUPO 2: "CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS Y MUROS GAVIONES PARA EL PROYECTO " MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ", DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020 (San Antonio II (K6+910-K0+000), Unión Tunales y Animas Bajas.").

Asunto: Respuesta comunicación CEV/22-210 Concepto favorable al cambio de personal profesional del contrato de la referencia.

Respetados señores:

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnumerales 2,3 y 8 ADMINISTRATIVAS:12,14, 23 y 28 del CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, nos permitimos dar respuesta a la comunicación CEV/22-135 en los siguientes términos:

Se presenta concepto favorable al profesional que se relaciona a continuación:

Nombre	Cargo	Experiencia		Concepto
		General	Especifica	
Lorena Andrea Gómez Ramírez	Profesional ambiental	Acreditar Experiencia General mínimo Cinco (5) Años.	Como profesional Ambiental en al menos Tres (3) contratos de obra pública.	Aprobada
		Fecha de grado:	Acredita 3 contratos de obra pública: 1- Renovación de redes locales de	

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-347

Nombre	Cargo	Experiencia		Concepto
		General	Especifica	
		15/10/2010 Acredita 13 años. Cumple	acueducto, alcantarillado sanitario y construcción de redes locales de alcantarillado pluvial de los barrios Sauces y Patio Bonito II en la localidad de Kennedy Zona 5 2- Realizar los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura y las obras de construcción y adecuación del parque vecinal Nuevo Milenio, localidad de Usme 3- Obras para la adecuación de la Quebrada Limas - Parte baja	
Carlos Torres Ruiz	Profesional SST	Acreditar Experiencia General mínimo Cinco (5) Años.	Como profesional Ambiental en al menos Tres (3) contratos de obra pública.	Aprobado
		Fecha de grado: 4/10/2014 Acredita 9 años. Cumple	Acredita 3 contratos de obra pública: 1- Construcción del centro de inteligencia de la policía de Envigado 2- La construcción de obras de mitigación de riesgos por proceso de remoción en masa en el barrio El Codito, en la localidad de Usaquén, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los estudios y diseños ejecutados por la UAERMV en la ciudad de Bogotá D.C. 3- Contratar por el sistema de precios unitarios sin formula de reajuste, la construcción de obras de reconformación y recuperación y la implementación de medidas para el control de erosión, manejo de aguas, revegetalización y paisajismo en el barrio "Colinas" de la localidad de Rafael Uribe Uribe de la ciudad de Bogotá D.C.	
Andrea Pinto Fiatatá	Profesional Social	Acreditar Experiencia General mínimo Cinco (5) Años.	Como profesional Ambiental en al menos Tres (3) contratos de obra pública.	Aprobada

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-347

Nombre	Cargo	Experiencia		Concepto
		General	Especifica	
		Fecha de grado: 14/06/2002 Acredita 21.3 años Cumple	Acredita 3 contratos de obra pública: 1- Ejecución de obras de adecuación hidráulica en la fuente hídrica denominada Río Negro Perteneciente a la jurisdicción CAR 2- Ajuste a diseños y construcción de las obras correspondientes a la fase I de la recuperación integral del corredor ecológico de Ronda de la Quebrada la Nutria 3-Construcción y adecuación de las obras para la intervención de riesgos asociados a fenómenos de remoción en masa en el sector de Villa Nidia de la localidad de Usaquén.	

Atentamente,

Ermy A. Hurtado R.
Director de Interventoria

C.C: Julio Cesar Pinzón Reyes - Subdirección de Intervención de la Infraestructura

Anexos: Sin anexos

A4

- ***Acta de mesa de trabajo en las instalaciones de la UAERMV, 2 de octubre 2023***
- ***Radicado No Radicado: 20231180110551, Fecha: 13-10-2023. Entrega Plan de Gestión Social***
- ***Pantallazo entrega de observaciones por parte de interventoría Plan de Gestión por correo electrónico.***
- ***Acta de mesa de trabajo virtual conjunta la UAERMV e interventoría, 24 de octubre 2023.***
- ***Pantallazo entrega de observaciones subsanadas Plan de Gestión por correo electrónico por parte UAERMV.***

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Interventoría Ecsa las SAS
FECHA: 2-OC-2023 **LUGAR:** Sede de la UAERMV
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo #6 Plan de gestión social
HORA DE INICIO: 2:00 P.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:30 P.m
ASISTENTES: 7

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ruby Ruiz Arrieta			X						X	UAERMV	ruby.ruiz@uaermv.gov.co	1	
CHARLEYS O. FERREIRA LANZETA			X						X	UAERMV	charleys.ferreira@uaermv.gov.co	3243244143	CHARLEYS FERREIRA
Isabel Bamal 4			X							Interventoría	isabel6820@gmail.com	3204446083	Isabel B. 4

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA

CODIGO SRP-FM-015 | VERSIÓN 11

FECHA DE APLICACION SEPTIEMBRE DE 2023

TEMA Revisión de Temas de Gestión Social en el marco del Plan de Gestión Social

LUGAR Sede Administrativa FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023 HORA INICIO 2:00PM FINAL 3:20 PM

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) identificada con el NIT 900112703 2-7, en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1074 del 2015, a través del presente aviso de privacidad informa a los titulares de los datos personales recolectados y tratados por la Entidad, en desarrollo de las funciones delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial, que éstos son un soporte del diligenciamiento del formato y serán tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con la Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales que podrá consultar en nuestro portal web www.umv.gov.co. Todos los datos recolectados en el presente formato el usuario está en la facultad de diligenciar voluntariamente la información requerida.

N°	DATOS PERSONALES				EDAD	IDENTIDAD DE GENERO			SEXO			ORIENTACIÓN SEXUAL			IDENTIFICACIÓN ÉTNICA				DISCAPACIDAD						VULNERABILIDAD		UBICACIÓN		ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA					
	NOMBRE	Cedula de ciudadanía	Cedula de extranjería	Pasaporte / Permiso por protección temporal (PPT)	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN		Femenino	Masculino	Transgenero	Hombre	Mujer	Intersexual	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Indígena	ROM	Negro (a)	Afrodescendiente	Palenquero(a)	Raizal	Ninguna	Cognitiva - intelectual	Visual	Auditiva	Sordo Ciego	Física	Psicosocial	Ninguna	Víctima del conflicto	Madre cabeza de hogar	Ninguno	Barrio/localidad / Estrato				
1	RAFAEL PEÑA	X			79105538	63		X		X																		X				UAERMV	rafael.pena@umv.gov.co	310 2355			
2	[illegible]	X			1032366334	34	X				X																					UAERMV	[illegible]	3[illegible]			
3	Isabel B.Y	X			52691871																											UAERMV	[illegible]	320 [illegible]	Isabel		
4	[illegible]	X			1136711223	32	X				X		X					X			X									X		Bolívar 1	UAERMV	[illegible]	3243064943	[illegible]	
5	Ruby's Felix	X			1005561124		X											X														UAERMV	[illegible]	3278631208			
6	[illegible]	X			[illegible]			X													X							X				[illegible]	[illegible]	[illegible]			
7	[illegible]	X			19410961			X					X								X							X				UMV	[illegible]	3[illegible]			
8																																					
9																																					
10																																					
11																																					
12																																					
13																																					
14																																					
15																																					
16																																					
17																																					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza mesa de trabajo con las profesionales Sociales de la UAERMV, contó con el acompañamiento del área técnica de la entidad ejecutora.

1- Plan de gestión Social

La interventoría aclara las inquietudes que presentan por las observaciones emitidas por la interventoría al documento.
Indica que la mano de obra no calificada local, Personal Vulnerable, mujeres en total contratadas es de carácter obligatorio, dado por ley, además esta establecido en el anexo técnico del contrato.

La Profesional Social Cordinadora de la UAERMV, indica que el componente Social no tiene inferencia en el tema por tal motivo fue sacado de las fichas PAJA y quien esta a cargo del proceso de contratación y el proceso de selección es el sindicato, el componente SST realizara el reporte.

La Cordinación y director de la UAERMV. Proponen que de obra.
se el área o componente SST realice el reporte
La interventoría manifiesta estar de acuerdo, se consultara en el comité integral, lo importante es realizar el reporte.

2- Informes mensuales

La interventoría informa que a la fecha la entidad ejecutora no ha realizado entrega de los informes mensuales del mes de Septiembre y agosto, de igual manera el informe del mes de julio fue entregado después de la fecha estipulada contractualmente. y esta presenta observaciones, la interventoría solicita que los informes deben ser entregados al finalizar la semana. 5 de octubre del 2023.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se raitera que la entrega de los informes son los 5 días de cada mes.

3). Informes Semales

La interventoría informa que a la fecha ha complido con la entrega del raporte Semanal, que se Sugiere mejor los registros fotográficos y la descripción de la actividades deben ir Siempre amarradas a las actividades del compomante Social.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Hacer entrega del Plan de gestión Social. después del comité integral	Entidad Ejecutora	octubre/23
2.	Hacer entrega de los informes mensuales julio - agosto. Sep.	Entidad Ejecutora	5/oc/23
3	Enviar por correo electrónico las observaciones al Plan de gestión Social	Interventoría.	3/oc/23

Elaborada por: Isabel Bernal 4.

Fecha de la próxima reunión: Pendiente por fecha Lugar de la próxima reunión: Pendiente por definir fecha

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Señores
ECOVIAS S.AS
ERMY A. HURTADO
Directora de Interventoria
info@ecoviasas.com
intersumapaz.ecovias@gmail.com
temporalsumapaz@gmail.com
Carrera 45 No.85-50
Barranquilla-Colombia

ASUNTO: Entrega plan de gestión social PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ)

Respetados
Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos adjuntar el plan de gestión social para el PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ), atendiendo las observaciones relacionadas en el comunicado con numero de radicado: 20231120127372.

Cualquier observación adicional se puede hacer llegar al correo: astrid.morera@umv.gov.co

Agradecemos la atención prestada.

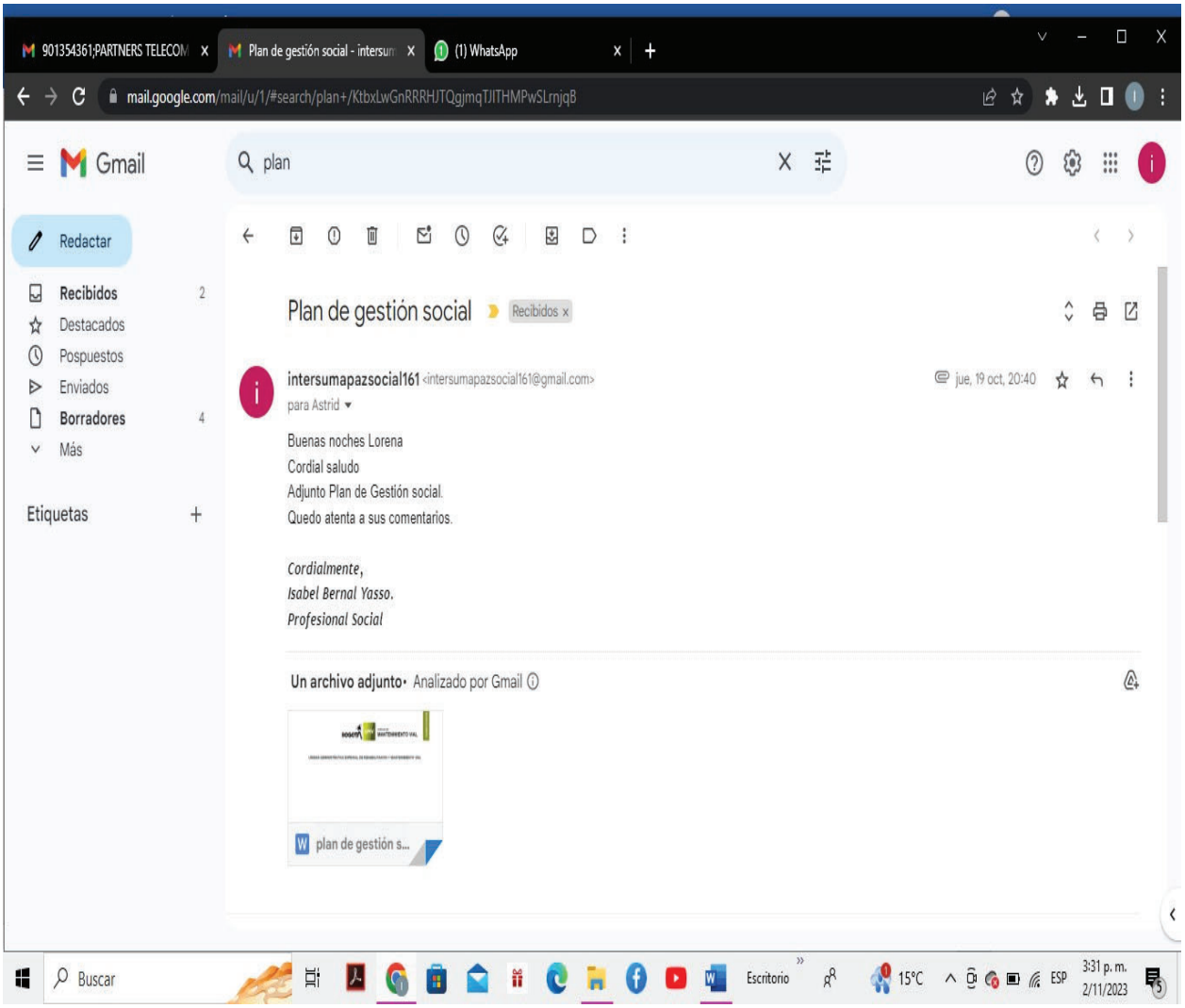
Cordialmente,

Documento 20231180110551 firmado electrónicamente por:	
JULIO CESAR PINZÓN REYES	Subdirección de Intervención de la Infraestructura SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA julio.pinzon@umv.gov.co Fecha firma: 17-10-2023 09:52:48
Revisó:	ASTRID LORENA MORERA CHACÓN - Profesional especializado - OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANIA Y SOSTENIBILIDAD - astrid.morera@umv.gov.co

cc9cdcdeccbaa56fce07a367bf1fe5e68e53a5c44628ebc54fbfd47b10c56795
Codigo de Verificación CV: 5968f Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/

Anexos: 1 folios

Pantallazo correo electrómico, observaciones al documento Plan de Gestión Social – UAERMV. Versión 1.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Interventoría, Ecovias SAS
FECHA: 24/10/23 **LUGAR:** Virtual
OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo # 7 Plan de gestión Social
HORA DE INICIO: 11:00 a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 medio día
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIB. REMOB.	CONTRATISTA				
Isabel Barnal Yasso			X							Ecovias SAS.	intersumapaz social 161 @gmail.com	3204946093	Isabel B.Y
Lorena Morera			X							UMV	astridmorera@umv.gov.co	3114014936	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Mesa de trabajo #7

Se realiza mesa de trabajo con la profesional Social Cordinadora del componente Social de la UAERMV oficina de atención a la Ciudadanía y Sostenibilidad, con el fin de revisar y aclarar dudas a las observaciones emitidas por interventoría al plan de gestión Social

La profesional Social acepta cada una de las Observaciones ajusta cada una de ellas y se compromete a realizar entrega con observaciones subsanadas como documento final.

2- La interventoría Solicita lista de chequeo, la cual había sido entregada por correo el 24 de octubre del 2023, con el fin de socializar y acordar los ítem aplicables con el contrato de acuerdo a las fechas PASA, e informa que se aplicara a partir del mes de octubre del año, en curso que su calificación se realizara conjuntamente con los Profesionales Sociales de la UAERMV.
La Cordinadora Social de la UAERMV. Se compromete a realizar entrega el día 24/oc/23. manifiesta que presenta observaciones, la interventoría revisara y ajustara el documento de ser necesario.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega del plan de gestión social	Entidad Ejecutora	26/10/23
2	Entrega de lista de chequeo	Entidad Ejecutora	24/10/23
3			

Elaborada por: Isabel Bernal Y

Fecha de la próxima reunión: Pendiente por definir Lugar de la próxima reunión: Pendiente por definir

Nota: Agregue cuantas filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ECOVIAS SAS

Proyecto:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022		
Periodo:	**24 de octubre de 2023**	**Área:**	**Social**

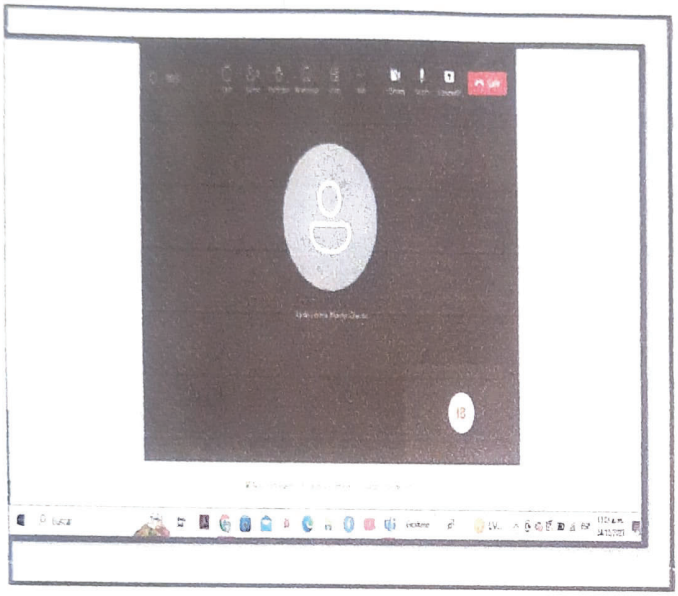


Foto No.:	1
Fecha de toma:	24 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Mesa de trabajo N° 7

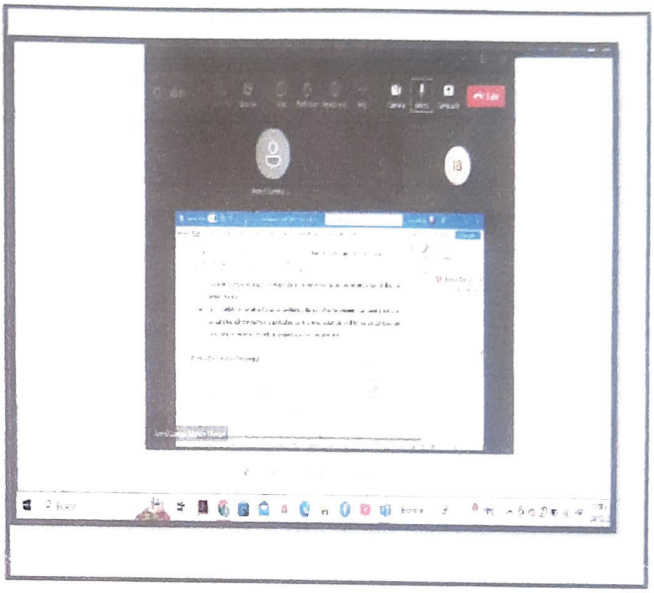


Foto No.:	2
Fecha de toma:	24 de octubre del 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Mesa de trabajo N° 7

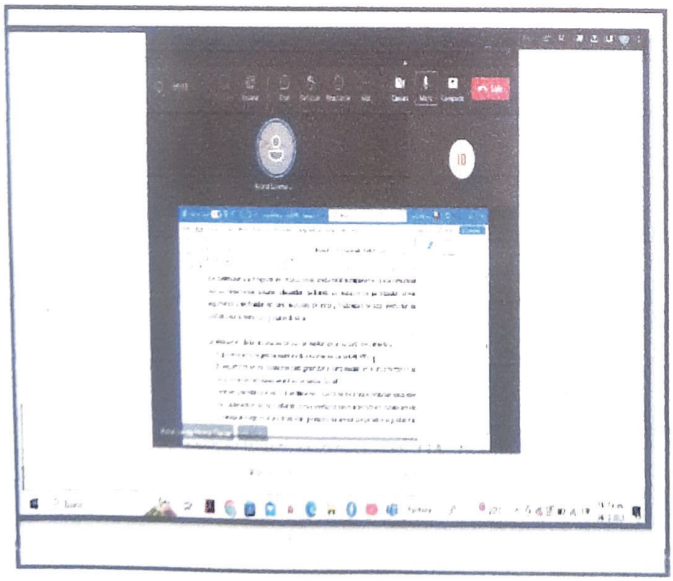


Foto No.:	3
Fecha de toma:	24 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Mesa de trabajo N° 7

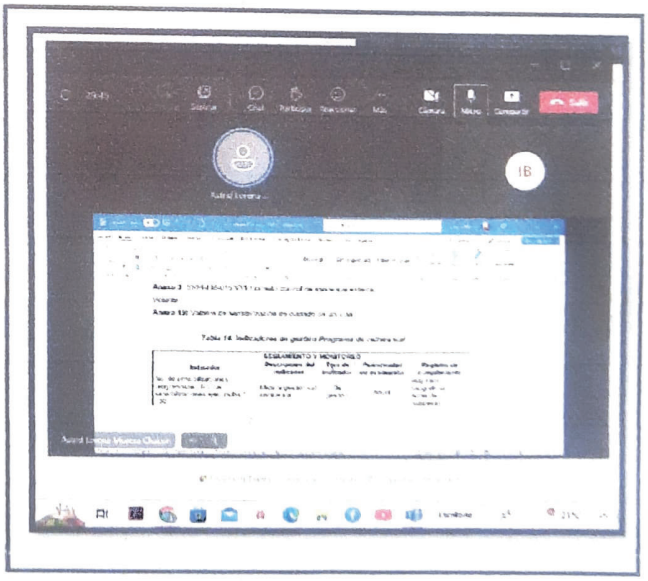
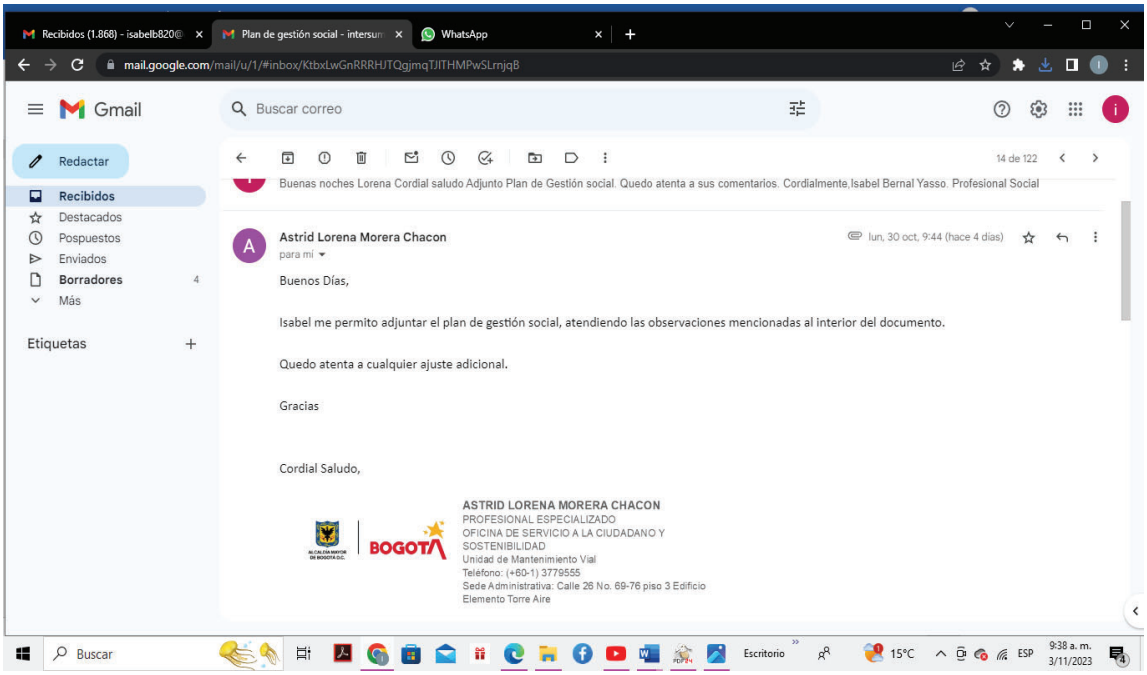
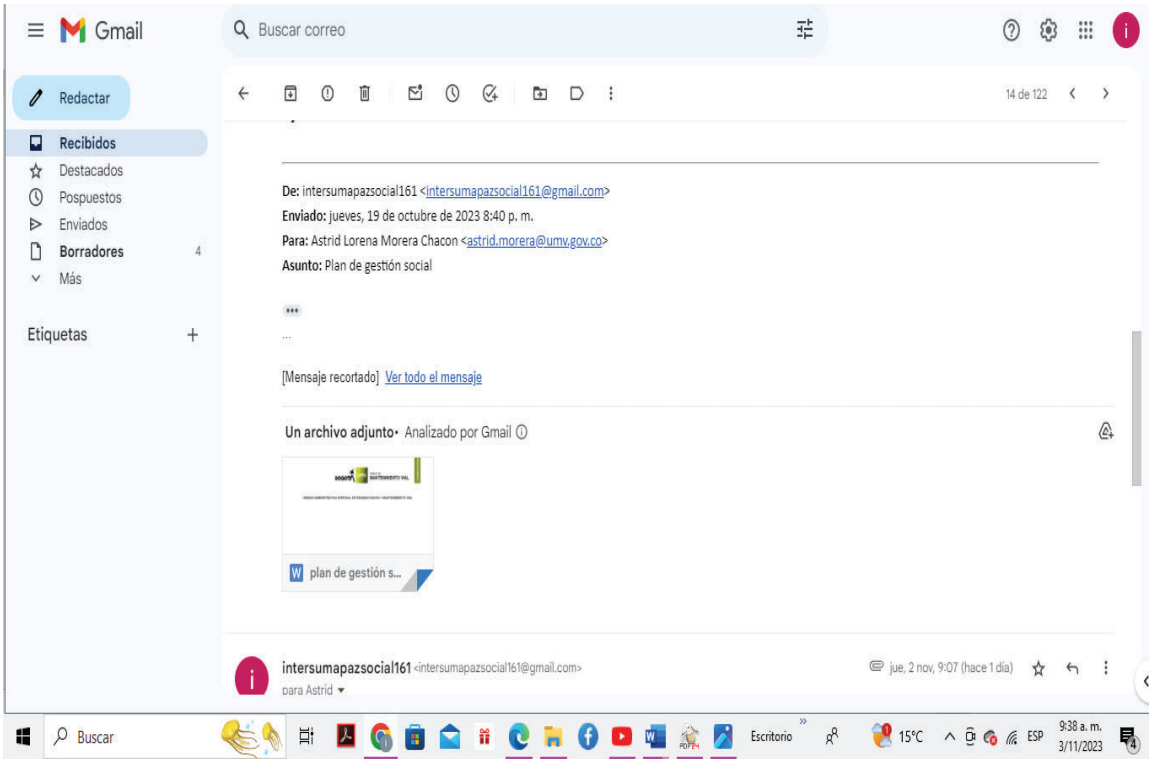


Foto No.:	4
Fecha de toma:	24 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Mesa de trabajo N° 7

Pantallazo correo electrónico 30 de octubre del año en curso la UAERMV, hace entrega del documento Plan de gestión social V2, con las observaciones subsanadas.





CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A5

- ***Acta de recorrido componente social mes de octubre del 2023.***

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Ecovigo SAS
FECHA: 11 Oct-23 **LUGAR:** Frente de obra Capitolio
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido Conjunto Intraventoria y Entidad ejecutora
HORA DE INICIO: 10 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1.00 P m
ASISTENTES: 2

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
CHIRLEYS D. FERREIRA LANATA			X						X	UAERMU	chirleys.ferreira@umv.gov.co	3243024943	CHIRLEYS FERREIRA
Isabel Bamal Y.			X							Ecovigo SAS	laboralpersonal161@gmail.com	3204966883	Isabel B.Y

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue cuantas filas sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Recorrido

1- La interventoria realiza recorrido en el frente de obra de Capitolio, con el fin de verificar y acompañar las actividades realizadas. Frente Capitolio.

a). La interventoria realiza revisión a la documentación pendiente por entregar el cual se tenia programado realizar la entrega para el 3 de octubre del año en curso, a la fecha del recorrido la profesional Social no hace entrega de la documentación (Actas de vecindad, actas de compromiso, actas de gestión adelantada, entrega de comunicados, instalación de puntos informativos entre otros), se encuentra pendiente la entrega, se revisaron el 13/oc/23

b). Verificación de la instalación de la valla informativa, interventoria evidencia Complimiento

c). Verificación e instalación de pasacalles, interventoria evidencia Complimiento

d). Entrega de volantes de invitación a reunión con los vecinos del frente Capitolio, la interventoria Verifica que se entregaron en la fecha no programada, los cuales deberan ser Socializados el 9 de octubre del año en curso. Estos son ajustados y revisados por la interventoria. se ajusta con el apoyo de la profesional Social, la interventoria realiza aprobación y son socializados el 11/oc/23. predio a predio.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de documentación Frente Capitolio	Entidad Gerencia	13/oc/23
2.	Entrega de videos de las UEOS del frente Capitolio y Unión Torabs	Entidad Gerencia	13/oct/23

Elaborada por: Isabel Bama 14.

Fecha de la próxima reunión: Por definir Lugar de la próxima reunión: Frente de obra Capitolio

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Proyecto:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022
Periodo:	11 octubre de 2023
Área:	Social



Foto No.:	1
Fecha de toma:	11 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Recorrido



Foto No.:	2
Fecha de toma:	11 de octubre del 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Recorrido



Foto No.:	3
Fecha de toma:	11 de actubre del 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Recorrido



Foto No.:	4
Fecha de toma:	11 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Recorrido

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Interventoría Ecovías S.A.S
FECHA: 20/oct/23 **LUGAR:** Frente de obra Unión Tunales
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido Conjunto interventoría - entidad contratante
HORA DE INICIO: 10: a.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11: a.m
ASISTENTES: 3

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA					
CHIRLEY FERREIRA LANDETA			X						X		UAERMV	chirleys.ferreira@gobiernogota.co	3243024143	CHIRLEY FERREIRA L
Rubys Ruiz Arrieta			X								UAERMV	rubys.ruiz@uaermv.gov.co		
Isabel Barma14			X								Interventoría	interventoria2socal161@gmail.com	3204946088	Isabel B4

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunion.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Recorrido

1- La interventoria realiza recorrido en el frente de obra Union Tunales, con el fin de verificar y acompañar las actividades realizadas en el frente de obra.

a) Revisión instalación de vallas informativos la interventoría evidencia cumplimiento

b). Verificación de la instalación valla informativa mantenimiento, la interventoria evidencia Complimiento

c) Verificación de puntos informativos instalación Volante informativo.

D). Se Solicita a la Profesional Social de la entidad contratante hacer entrega del volante, Informativo de cierre de via en el frente Capitolio.

d). Verificación punto de atención a la Comunidad Se encuentrea organizado, Presenta una Cartelera informativa. donde Se Encuentra Ubicado volantes Informativo, Plano de los civ a intervenir y el pmt aprobado.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entrega de volante Infomativo	Entidad contratante	20/oc/23
2.	entrega de Documentación pendiente frente Capitolio	Entidad Contratante	26/oc/23

Elaborada por: Isabel Bamal4.

Fecha de la próxima reunión: 26/oc/23 Lugar de la próxima reunión: Frente de obra Shell Tenales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Interventoría Equión S.A.S.
FECHA: 26/oct/23 **LUGAR:** Frente de obra Unión Tunales
OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido Conjunto
HORA DE INICIO: 2:00 P.m **HORA DE FINALIZACIÓN:** 2:30 P.m
ASISTENTES: 3

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
CHARLEYD FERREIRA LANDETA			X						X	UAERMV	chirleyd.ferreira@uaermv.gov.co	3245244143	CHARLEYD FERREIRA
Rubys Ruiz A.			X							UAERMV	rubys.ruiz@uaermv.	/	
Isabel Barnal Y			X							Interventoría	intersumapaz161@gmail.com	3204946093	Isabel B.Y

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

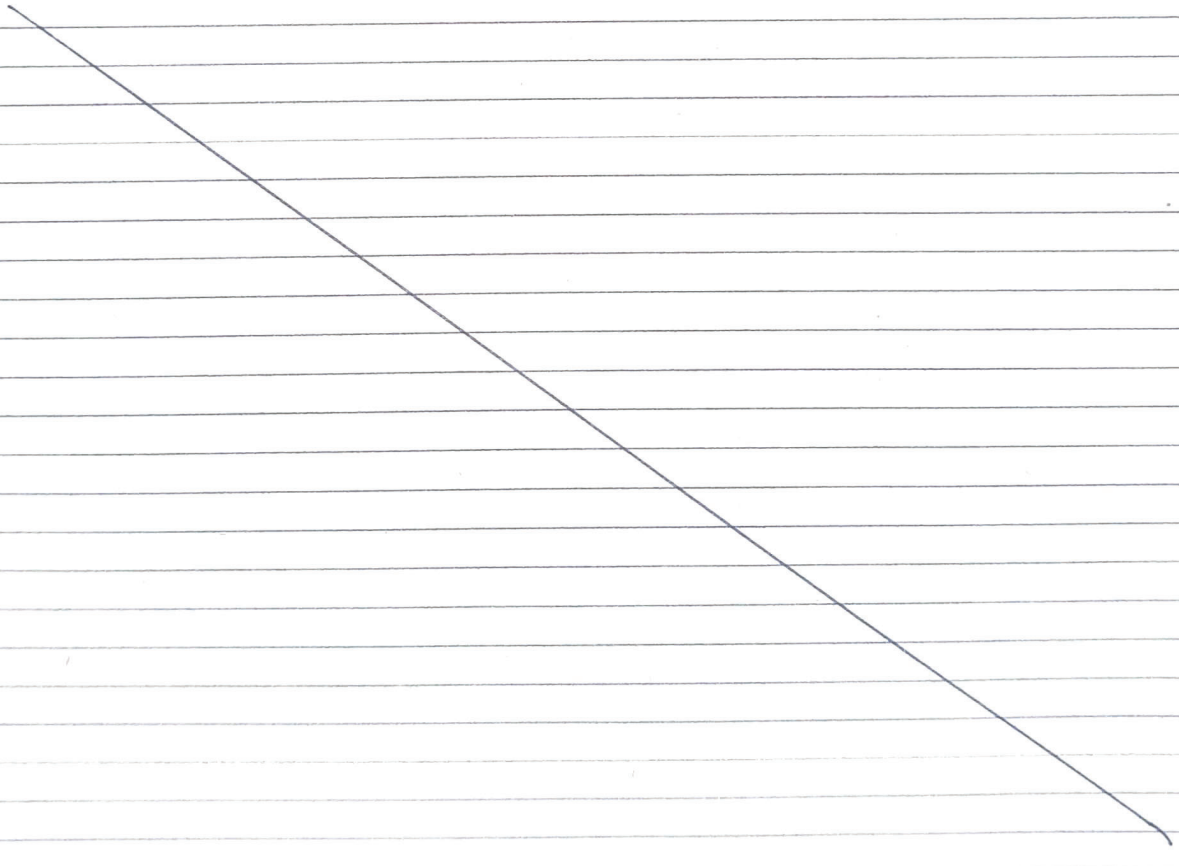
EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Recorrido

1) La interventoría realiza recorrido Verificación valla informativa en el frente de obra se evidencia Cumplimiento.

2) Verificación Punto de atención a la Comunidad frente de obra Unión Fonules se evidencia su instalación



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C SECRETARIA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Entrega de informes mensuales julio- agosto sop	Entidad ejecutora	3/Nov/23

Elaborada por: Isabel Bamal Yasso

Fecha de la próxima reunión: 10/11/23 Lugar de la próxima reunión: frente de obra

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Proyecto:	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022**
Periodo:	**26 octubre de 2023**
Área:	**Social**



Foto No.:	1
Fecha de toma:	26 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Recorrido



Foto No.:	2
Fecha de toma:	26 de octubre del 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	Recorrido

Foto No.:	3
Fecha de toma:	26 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	N/A

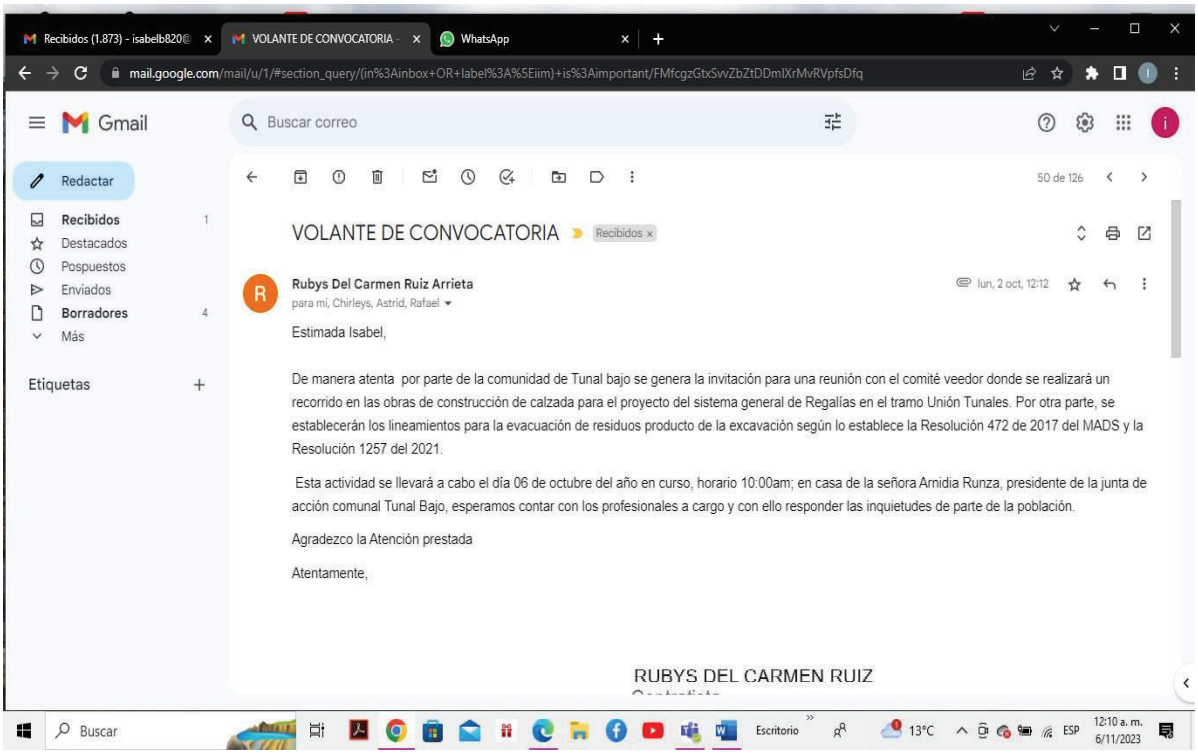
Foto No.:	4
Fecha de toma:	26 de octubre de 2023
Localización:	Sumapaz
Descripción:	N/A

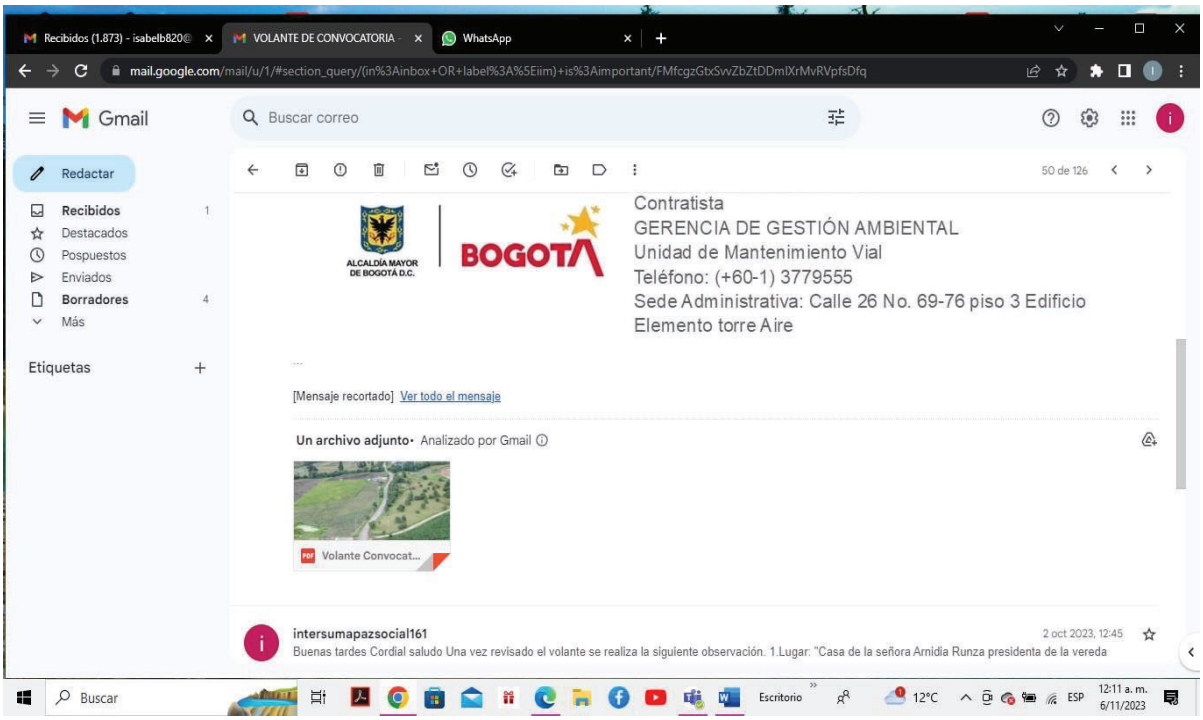
A6

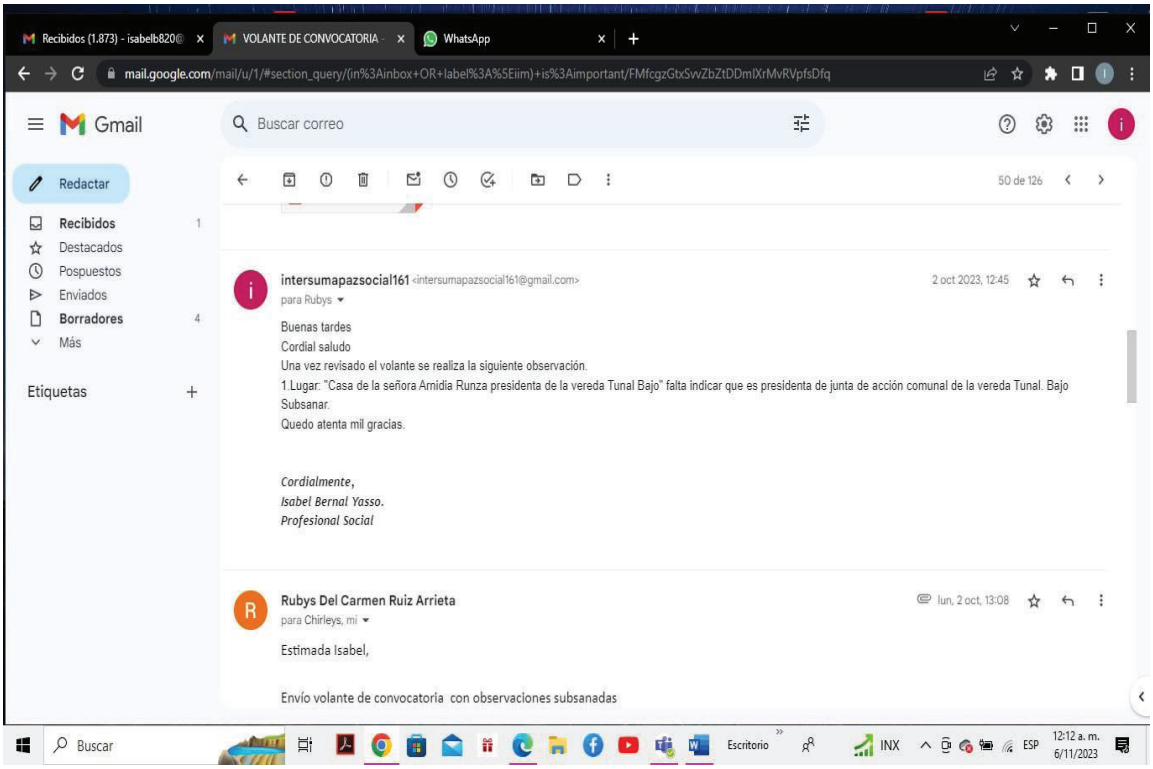
- ***Correos electrónicos trazabilidad de solicitud y aprobación de volantes informativos.***

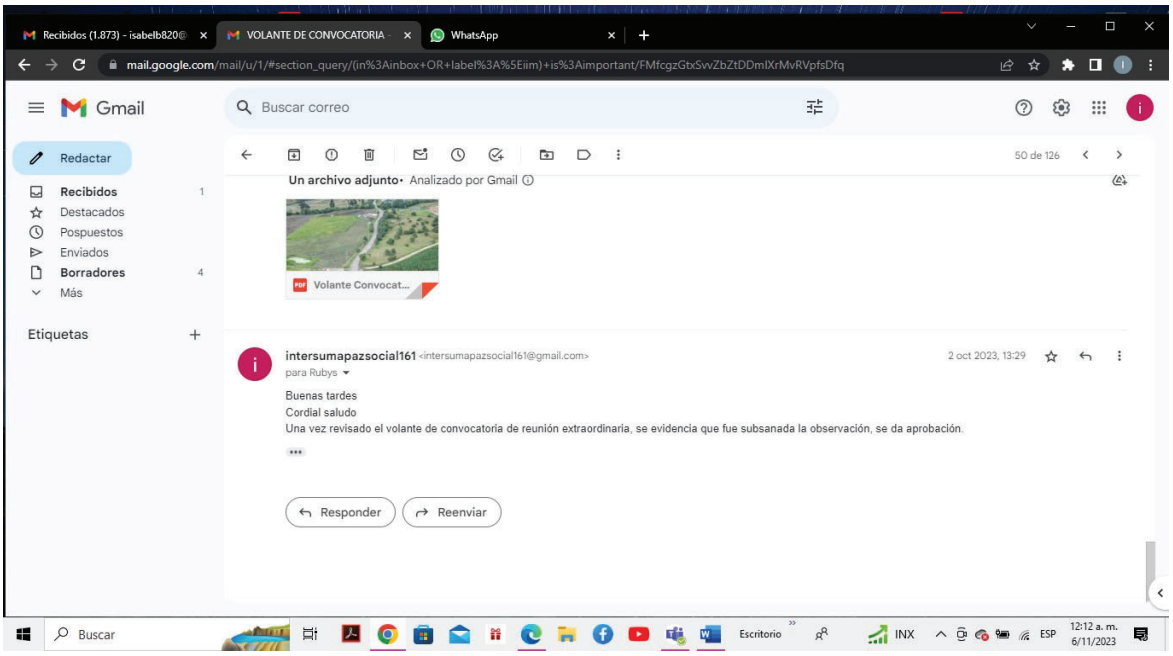
- ***Oficio llamado de atención oficio 186- 1 – 343, incumplimiento entrega de comunicados***

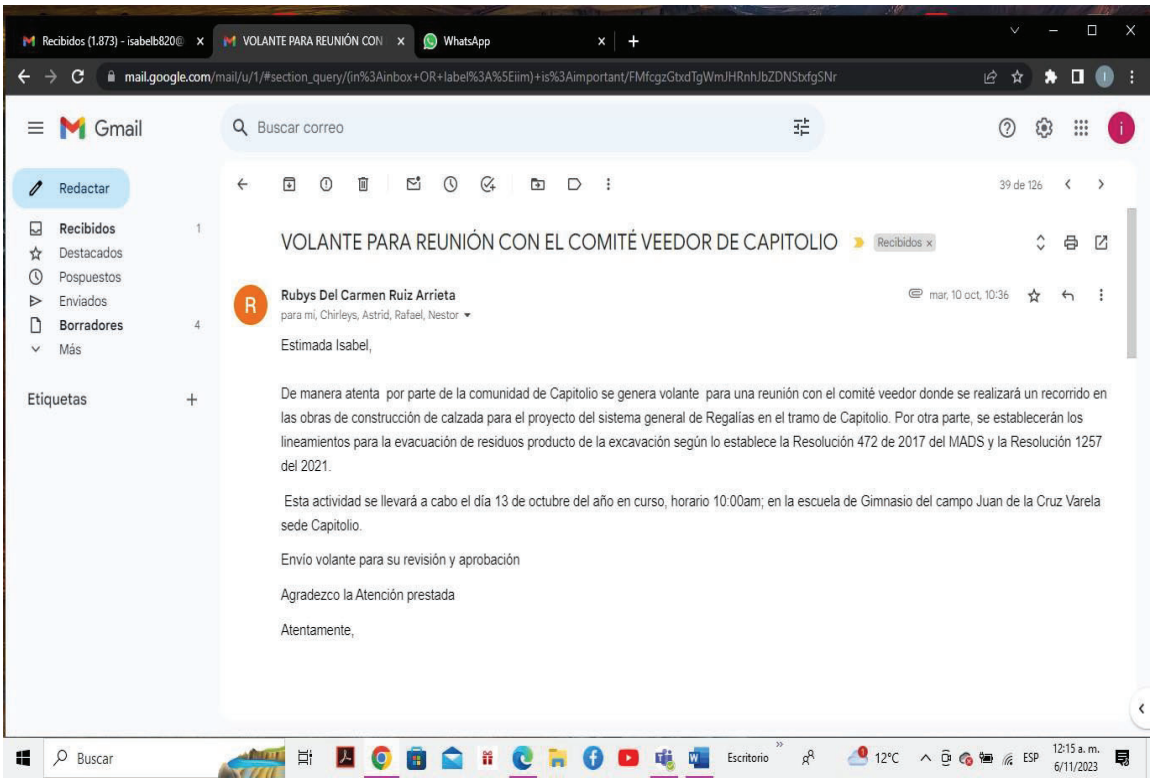
Pantallazos correos electrónicos trazabilidad de aprobacón de volantes.

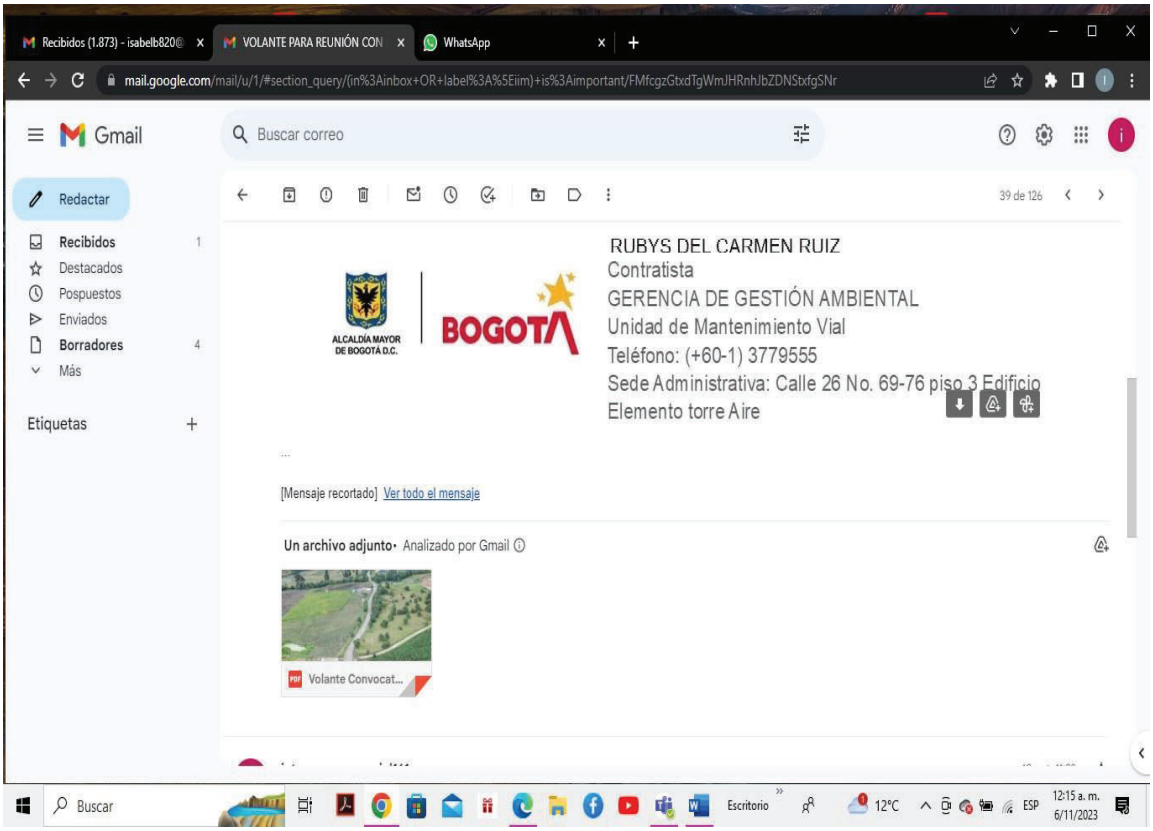


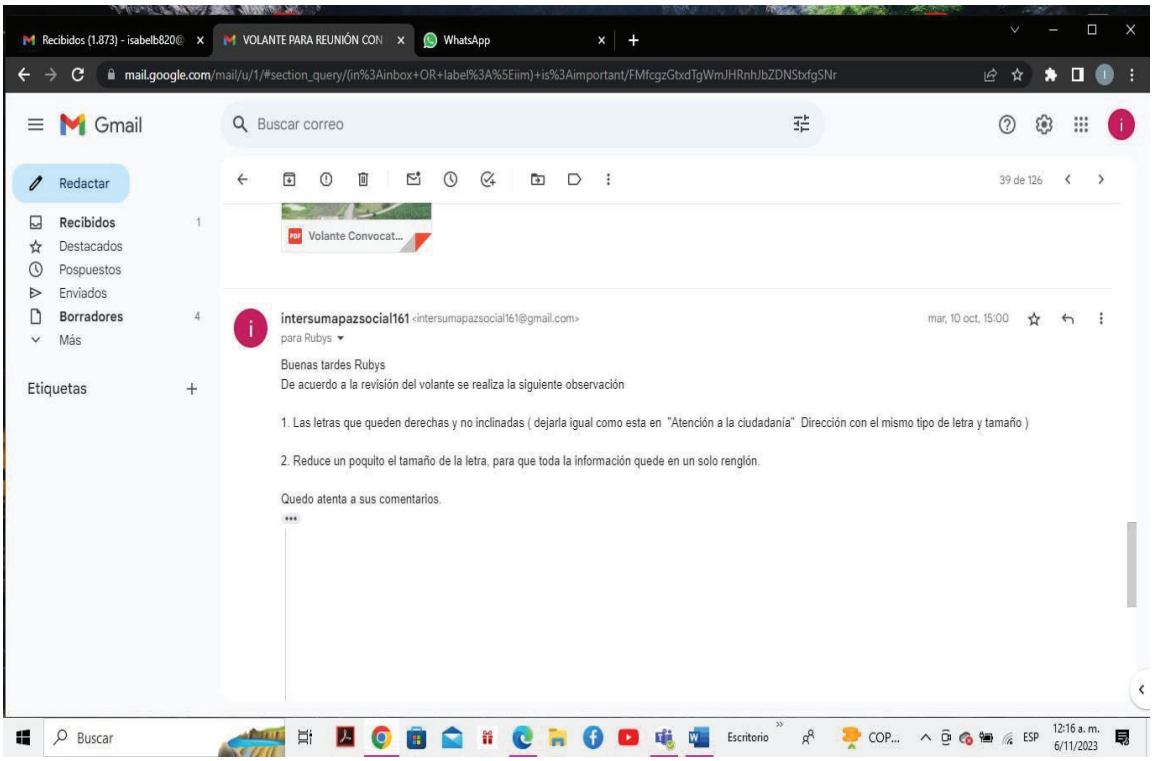


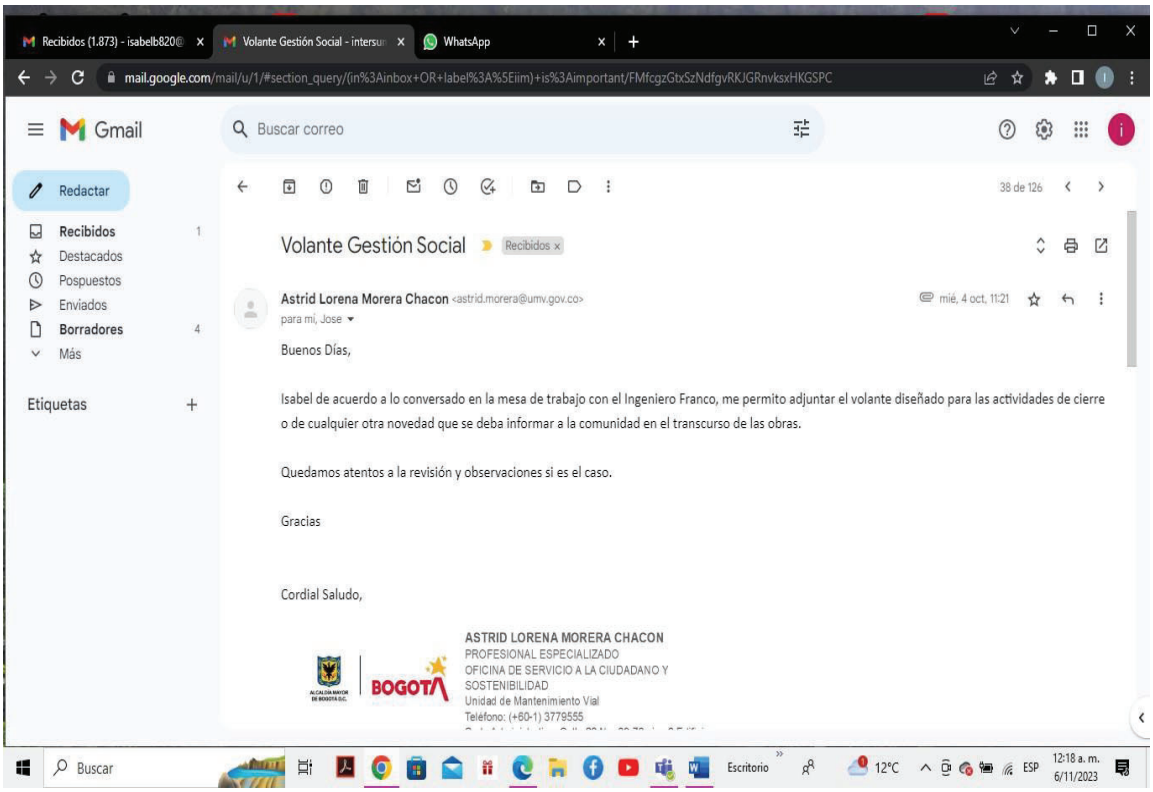

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE DE CONVOCATORIA
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxSvvZbZtDDmlXrMvRVpfsDfq
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
50 de 126
intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>
2 oct 2023, 12:45
para Rubys
Buenas tardes
Cordial saludo
Una vez revisado el volante se realiza la siguiente observación.
1.Lugar: "Casa de la señora Arnidia Runza presidenta de la vereda Tunal Bajo" falta indicar que es presidenta de junta de acción comunal de la vereda Tunal. Bajo
Subsanar.
Quedo atenta mil gracias.
Cordialmente,
Isabel Bernal Yasso.
Profesional Social
Rubys Del Carmen Ruiz Arrieta
lun, 2 oct, 13:08
para Chirleys, mi
Estimada Isabel,
Envío volante de convocatoria con observaciones subsanadas
Buscar
Escritorio
INX
ESP
12:12 a. m.
6/11/2023

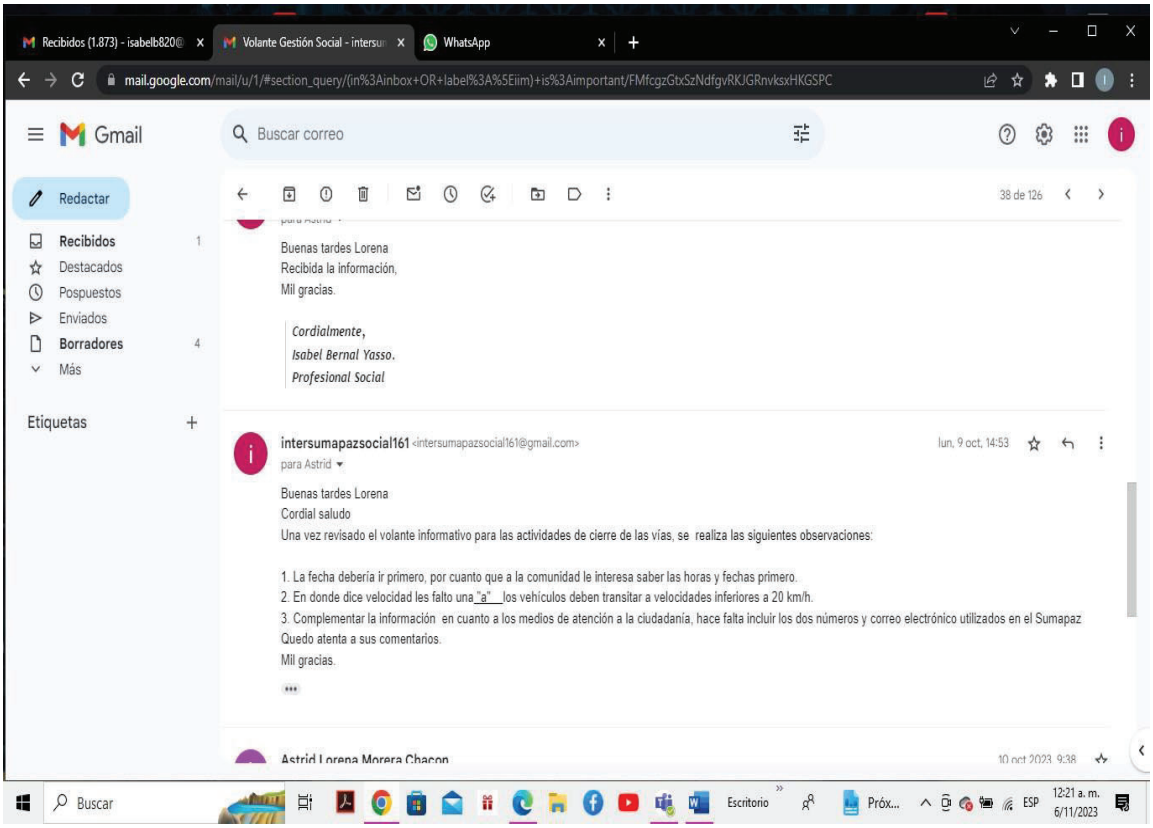

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE DE CONVOCATORIA
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxSvvZbZtDDmlXrMvRVpfsDfq
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
50 de 126
Un archivo adjunto · Analizado por Gmail
Volante Convocat...
intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>
2 oct 2023, 13:29
para Rubys
Buenas tardes
Cordial saludo
Una vez revisado el volante de convocatoria de reunión extraordinaria, se evidencia que fue subsanada la observación, se da aprobación.
Responder
Reenviar
Buscar
Escritorio
INX
ESP
12:12 a. m.
6/11/2023

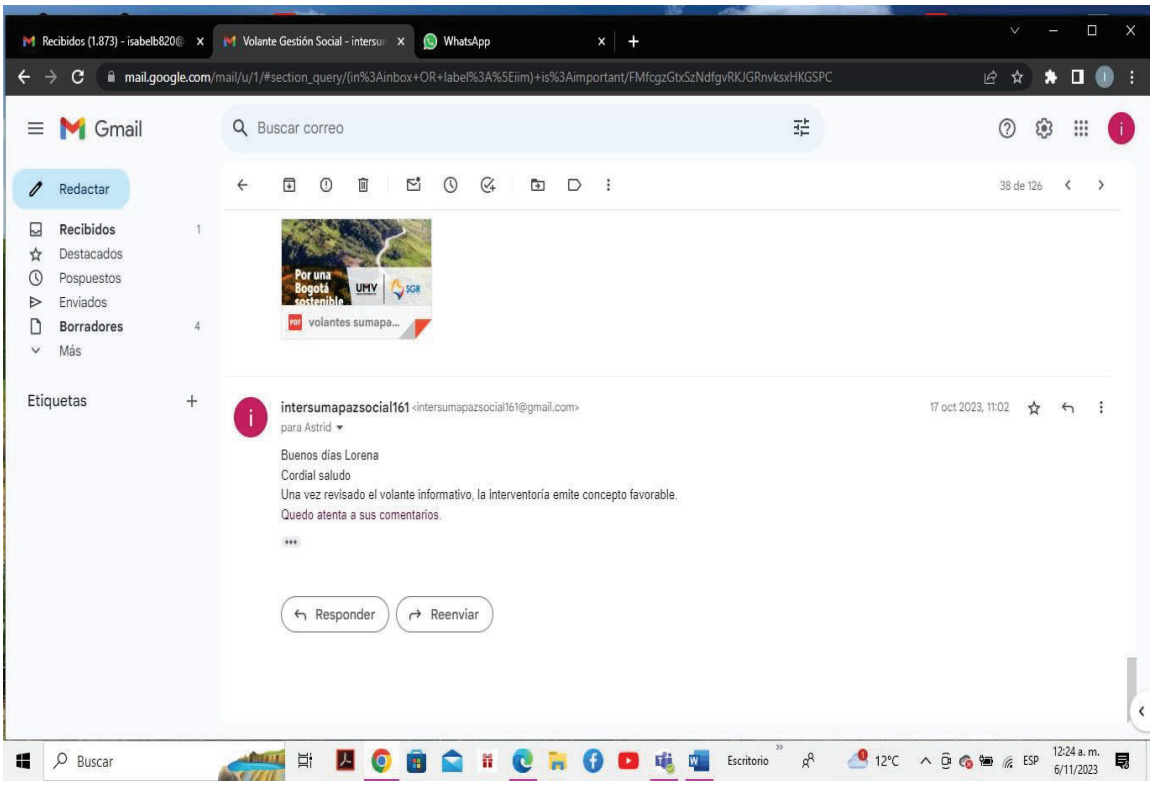

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE PARA REUNIÓN CON
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxdTgWmJHRnhJbZDNSbxfgSNr
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
39 de 126
VOLANTE PARA REUNIÓN CON EL COMITÉ VEEDOR DE CAPITOLIO
Recibidos
Rubys Del Carmen Ruiz Arrieta
para mi, Chirleys, Astrid, Rafael, Nestor
mar, 10 oct, 10:36
Estimada Isabel,
De manera atenta por parte de la comunidad de Capitolio se genera volante para una reunión con el comité veedor donde se realizará un recorrido en las obras de construcción de calzada para el proyecto del sistema general de Regalías en el tramo de Capitolio. Por otra parte, se establecerán los lineamientos para la evacuación de residuos producto de la excavación según lo establece la Resolución 472 de 2017 del MADS y la Resolución 1257 del 2021.
Esta actividad se llevará a cabo el día 13 de octubre del año en curso, horario 10:00am; en la escuela de Gimnasio del campo Juan de la Cruz Varela sede Capitolio.
Envío volante para su revisión y aprobación
Agradezco la Atención prestada
Atentamente,
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:15 a. m.
6/11/2023

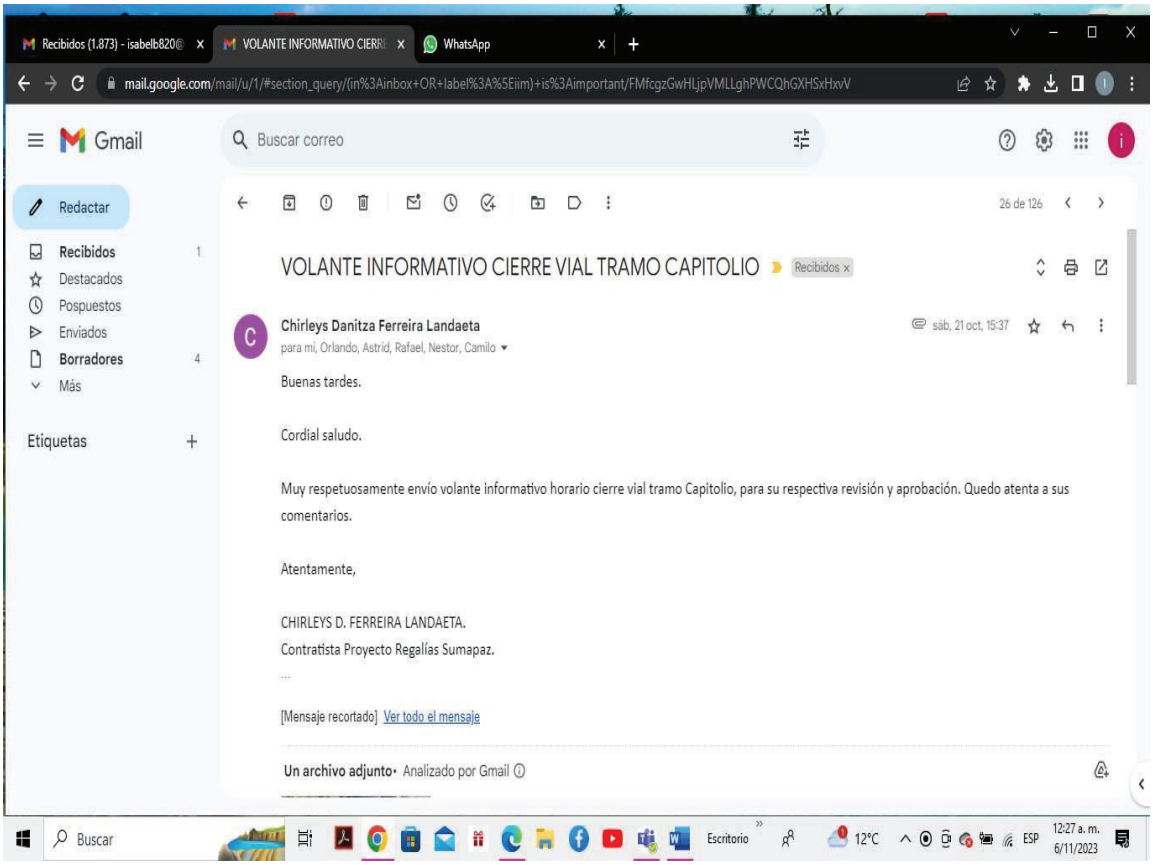

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE PARA REUNIÓN CON
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxdTgWmJHRnhJbZDNSbxfgSNr
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
39 de 126
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
RUBYS DEL CARMEN RUIZ
Contratista
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Unidad de Mantenimiento Vial
Teléfono: (+60-1) 3779555
Sede Administrativa: Calle 26 No. 69-76 piso 3 Edificio
Elemento torre Aire
[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje
Un archivo adjunto · Analizado por Gmail
Volante Convocat...
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:15 a. m.
6/11/2023

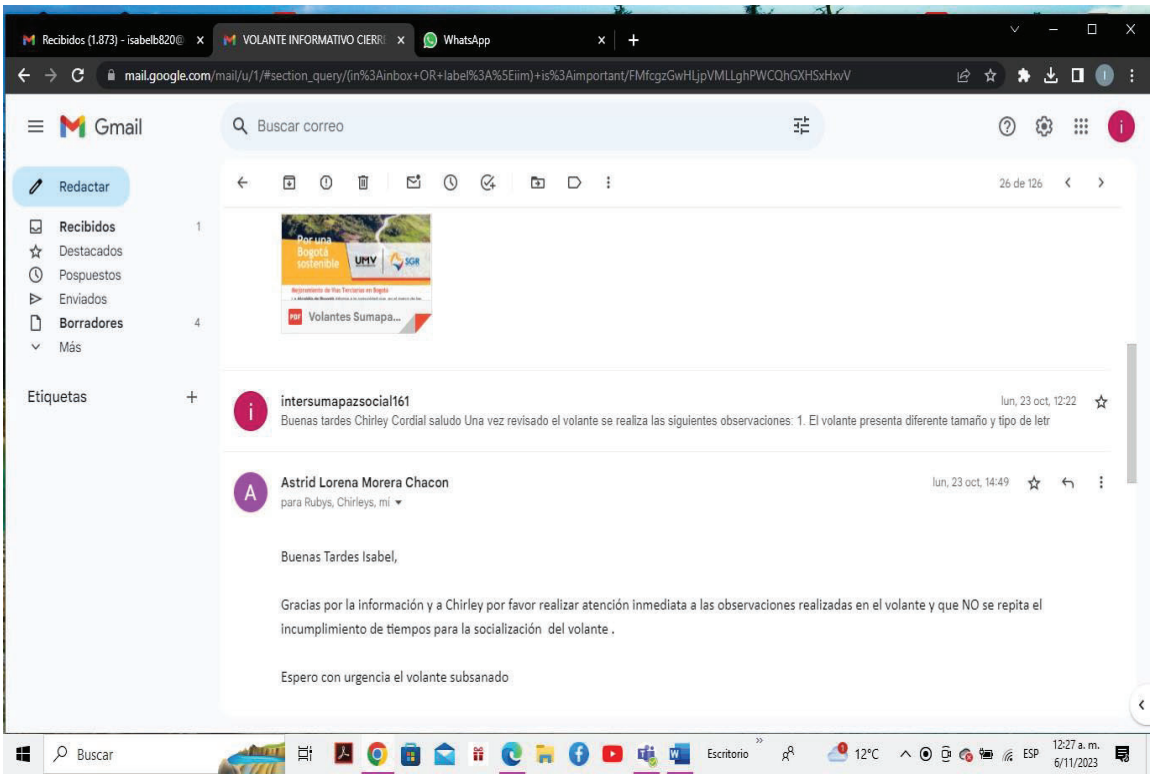

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE PARA REUNIÓN CON
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxdTgWmJHRnhJbZDNStxfgSNr
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
39 de 126
Volante Convocat...
intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>
mar, 10 oct, 15:00
para Rubys
Buenas tardes Rubys
De acuerdo a la revisión del volante se realiza la siguiente observación
1. Las letras que queden derechas y no inclinadas (dejarla igual como esta en "Atención a la ciudadanía" Dirección con el mismo tipo de letra y tamaño)
2. Reduce un poquito el tamaño de la letra, para que toda la información quede en un solo renglón.
Quedo atenta a sus comentarios.
Buscar
Escritorio
COP...
ESP
12:16 a. m.
6/11/2023

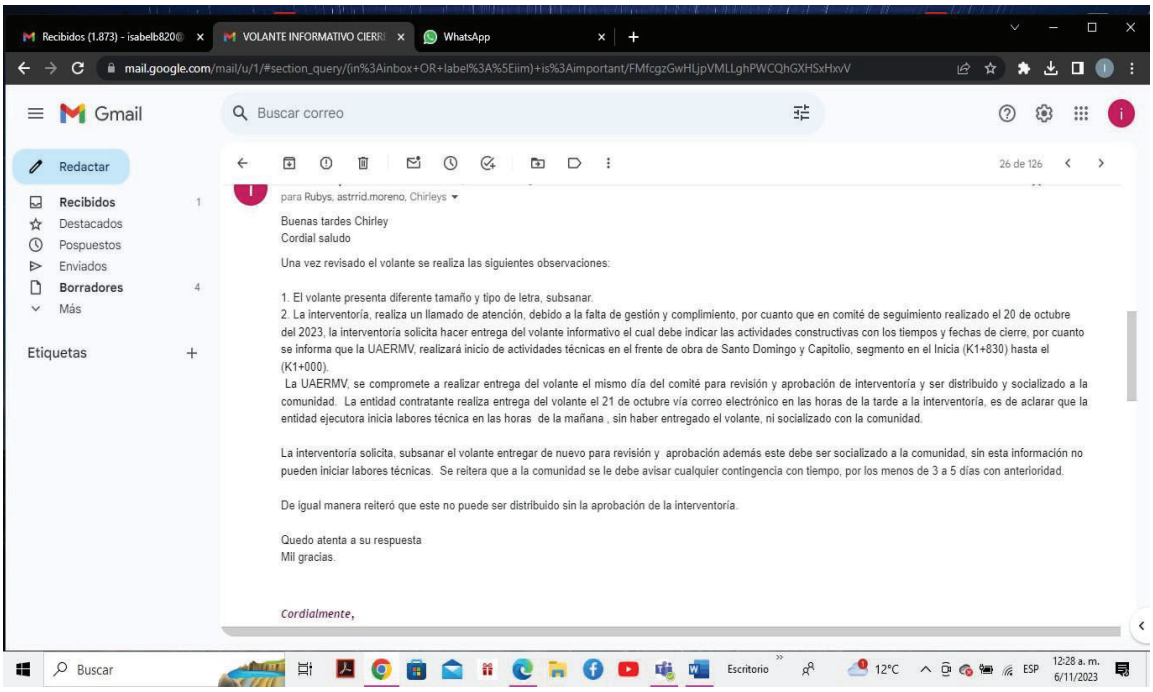

Recibidos (1.873) - isabelb820@
Volante Gestión Social - intersu
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxSzNdfgvRKJGRnvksxHKGSPC
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
38 de 126
Volante Gestión Social
Recibidos
Astrid Lorena Morera Chacon <astrid.morera@umv.gov.co>
mié, 4 oct, 11:21
para mí, Jose
Buenos Días,
Isabel de acuerdo a lo conversado en la mesa de trabajo con el Ingeniero Franco, me permito adjuntar el volante diseñado para las actividades de cierre o de cualquier otra novedad que se deba informar a la comunidad en el transcurso de las obras.
Quedamos atentos a la revisión y observaciones si es el caso.
Gracias
Cordial Saludo,
ASTRID LORENA MORERA CHACON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANO Y SOSTENIBILIDAD
Unidad de Mantenimiento Vial
Teléfono: (+60-1) 3779555
BOGOTÁ
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:18 a. m.
6/11/2023

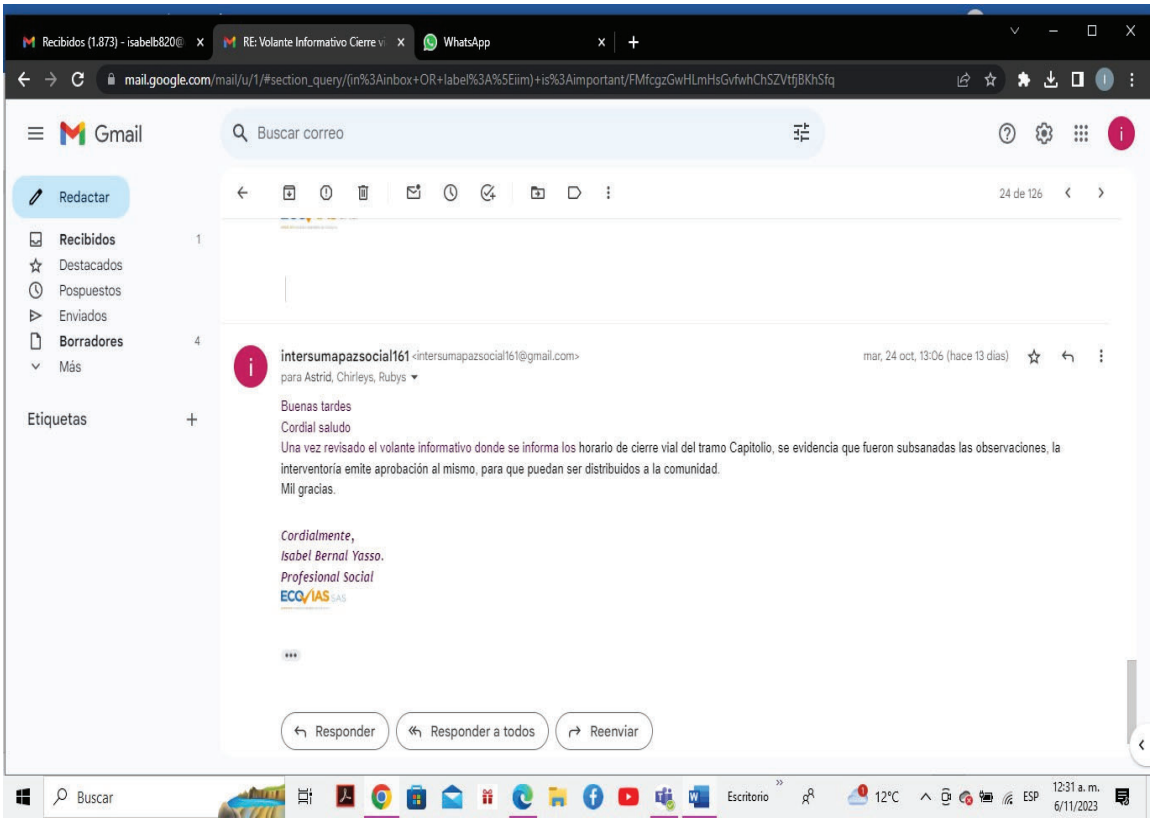

Recibidos (1.873) - isabelb820@
Volante Gestión Social - intersu
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxSzNdfgvRKJGRnvksxHKGSPC
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
38 de 126
Buenas tardes Lorena
Recibida la información,
Mil gracias.
Cordialmente,
Isabel Bernal Yasso.
Profesional Social
intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>
lun, 9 oct, 14:53
para Astrid
Buenas tardes Lorena
Cordial saludo
Una vez revisado el volante informativo para las actividades de cierre de las vías, se realiza las siguientes observaciones:
1. La fecha debería ir primero, por cuanto que a la comunidad le interesa saber las horas y fechas primero.
2. En donde dice velocidad les falto una "a" los vehículos deben transitar a velocidades inferiores a 20 km/h.
3. Complementar la información en cuanto a los medios de atención a la ciudadanía, hace falta incluir los dos números y correo electrónico utilizados en el Sumapaz
Quedo atenta a sus comentarios.
Mil gracias.
Astrid Lorena Morera Chacon
10 oct 2023, 9:38
Buscar
Escritorio
Próx...
ESP
12:21 a. m.
6/11/2023

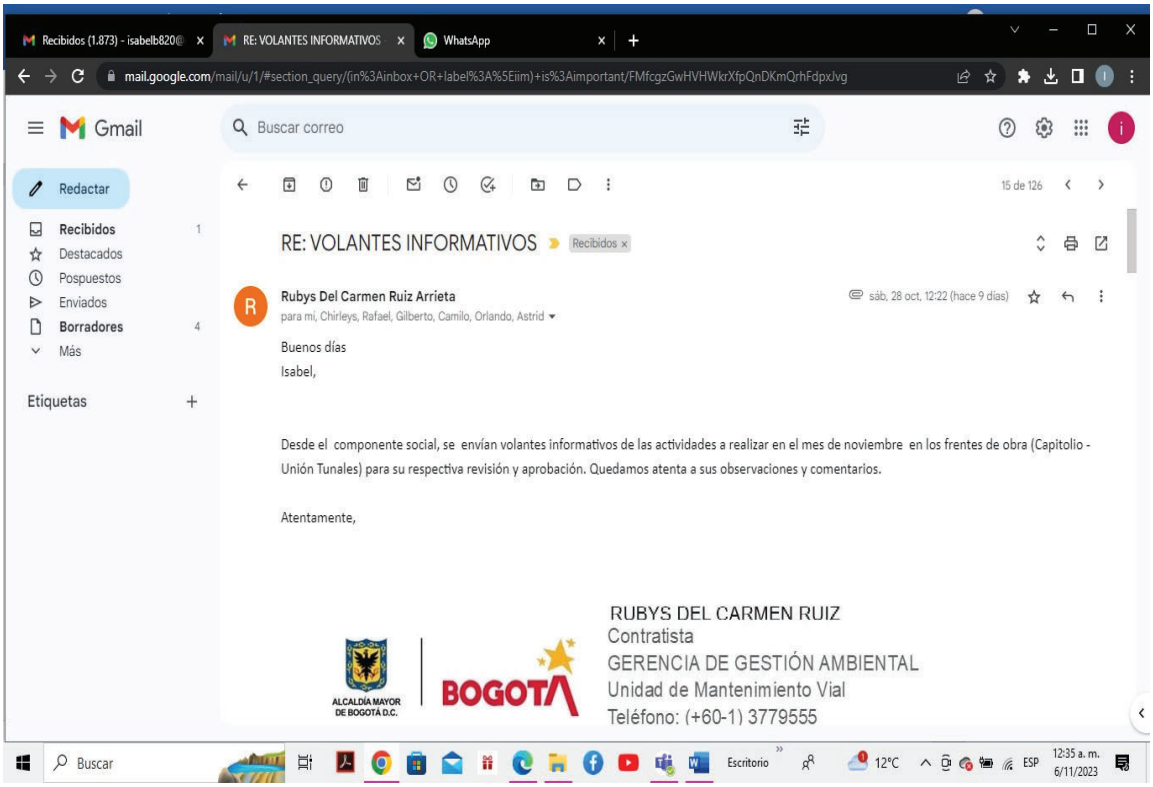

Recibidos (1.873) - isabelb820@
Volante Gestión Social - intersu
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGtxSzNdfgvRKJGRnvksxHKGSPC
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
38 de 126
Por una Bogotá sostenible
UMV
SGR
volantes sumapa...
intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>
17 oct 2023, 11:02
para Astrid
Buenos días Lorena
Cordial saludo
Una vez revisado el volante informativo, la interventoría emite concepto favorable.
Quedo atenta a sus comentarios.
Responder
Reenviar
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:24 a. m.
6/11/2023

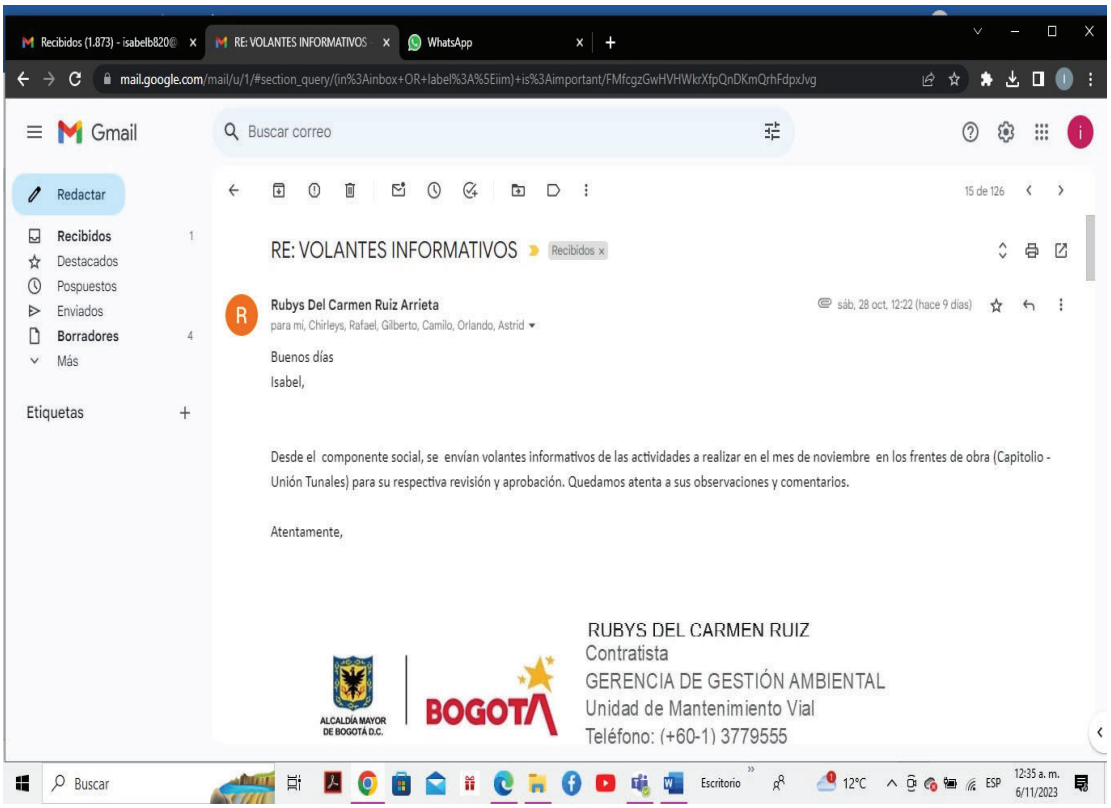

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE INFORMATIVO CIERRE
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGwHLjpVMLLghPWCQhGXHSxHxvV
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
26 de 126
VOLANTE INFORMATIVO CIERRE VIAL TRAMO CAPITOLIO
Recibidos x
Chirleys Danitza Ferreira Landaeta
sáb, 21 oct, 15:37
para mi, Orlando, Astrid, Rafael, Nestor, Camilo
Buenas tardes.
Cordial saludo.
Muy respetuosamente envío volante informativo horario cierre vial tramo Capitolio, para su respectiva revisión y aprobación. Quedo atenta a sus comentarios.
Atentamente,
CHIRLEYS D. FERREIRA LANDAETA.
Contratista Proyecto Regalías Sumapaz.
[Mensaje recortado] Ver todo el mensaje
Un archivo adjunto · Analizado por Gmail
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:27 a. m.
6/11/2023

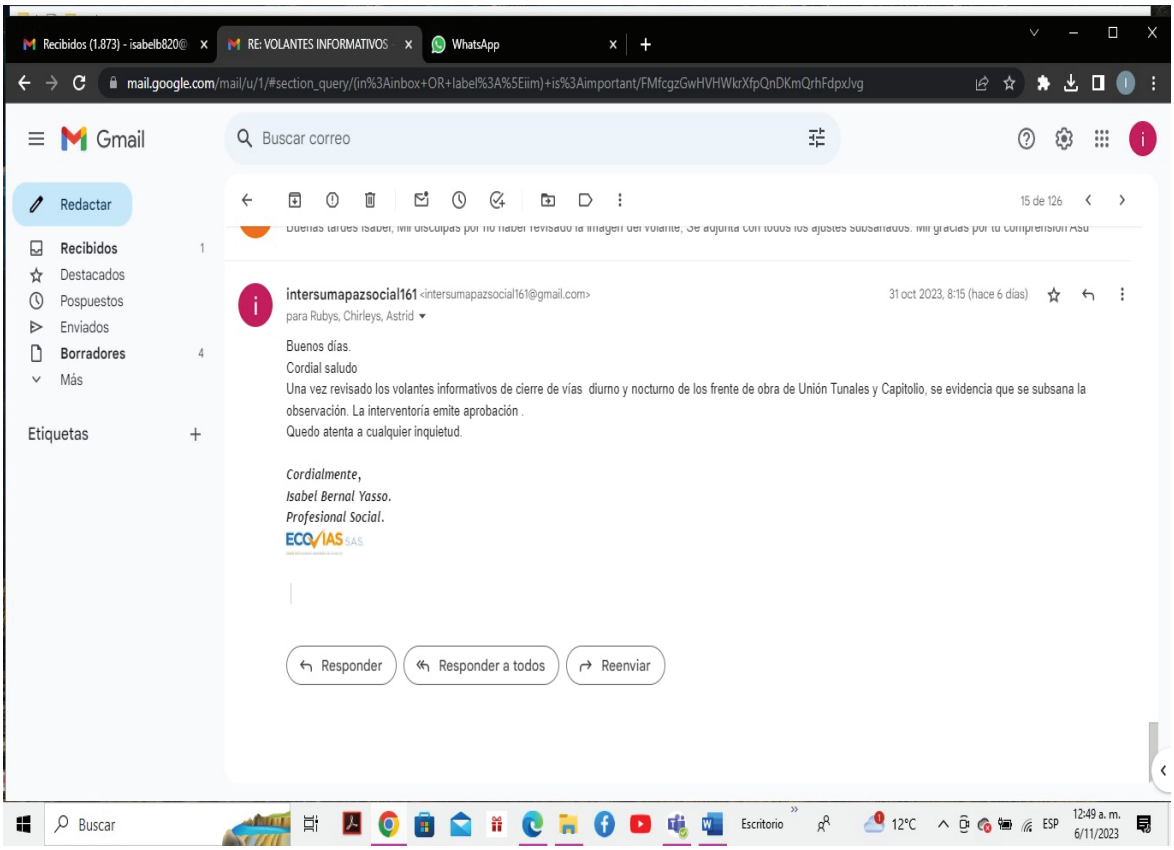

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE INFORMATIVO CIERRE
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGwHLjpVMLLghPWCQhGXHSxHxvV
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
26 de 126
Por una Bogotá sostenible
UMV
SGR
Volantes Sumapa...
intersumapazsocial161
lun, 23 oct, 12:22
Buenas tardes Chirley Cordial saludo Una vez revisado el volante se realiza las siguientes observaciones: 1. El volante presenta diferente tamaño y tipo de letr
Astrid Lorena Morera Chacon
lun, 23 oct, 14:49
para Rubys, Chirleys, mi
Buenas Tardes Isabel,
Gracias por la información y a Chirley por favor realizar atención inmediata a las observaciones realizadas en el volante y que NO se repita el incumplimiento de tiempos para la socialización del volante .
Espero con urgencia el volante subsanado
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:27 a. m.
6/11/2023

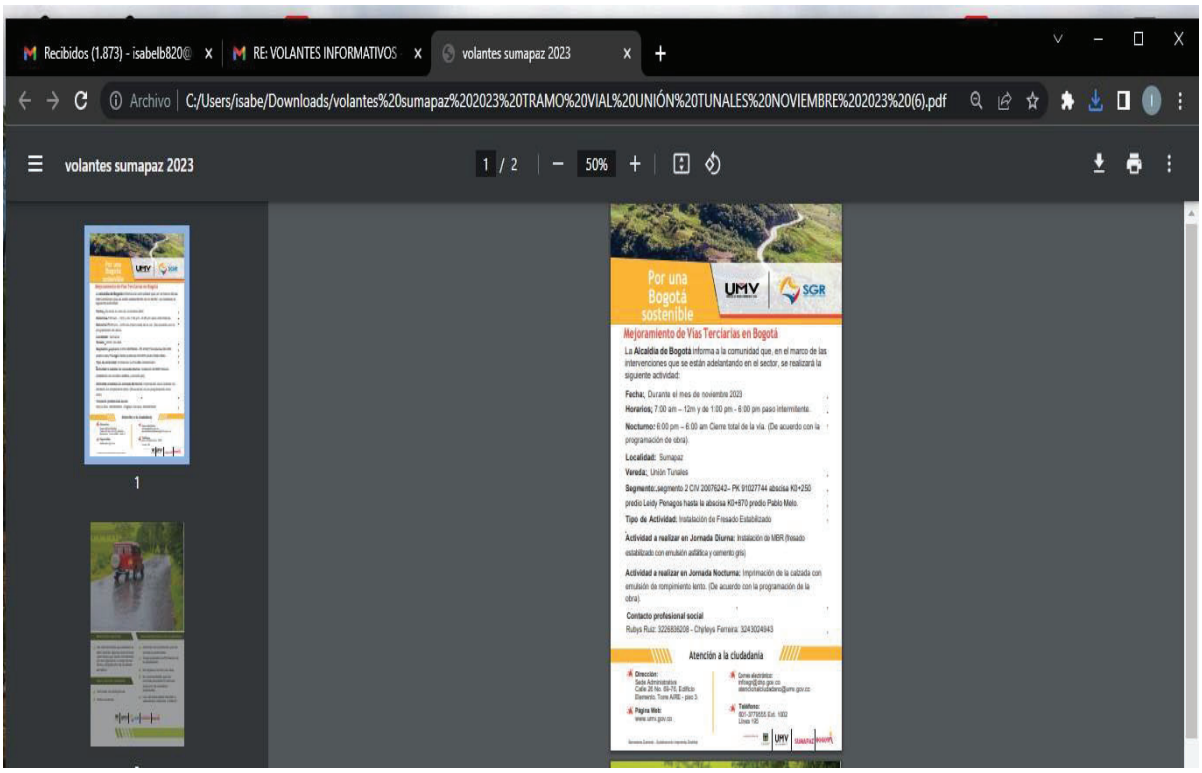

Recibidos (1.873) - isabelb820@
VOLANTE INFORMATIVO CIERRE
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGwHLjpVMLLghPWCQhGXHSxHxvV
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
26 de 126
para Rubys, astrrid.moreno, Chirleys
Buenas tardes Chirley
Cordial saludo
Una vez revisado el volante se realiza las siguientes observaciones:
1. El volante presenta diferente tamaño y tipo de letra, subsanar.
2. La interventoría, realiza un llamado de atención, debido a la falta de gestión y complimiento, por cuanto que en comité de seguimiento realizado el 20 de octubre del 2023, la interventoría solicita hacer entrega del volante informativo el cual debe indicar las actividades constructivas con los tiempos y fechas de cierre, por cuanto se informa que la UAERMV, realizará inicio de actividades técnicas en el frente de obra de Santo Domingo y Capitolio, segmento en el Inicia (K1+830) hasta el (K1+000).
La UAERMV, se compromete a realizar entrega del volante el mismo día del comité para revisión y aprobación de interventoría y ser distribuido y socializado a la comunidad. La entidad contratante realiza entrega del volante el 21 de octubre vía correo electrónico en las horas de la tarde a la interventoría, es de aclarar que la entidad ejecutora inicia labores técnica en las horas de la mañana , sin haber entregado el volante, ni socializado con la comunidad.
La interventoría solicita, subsanar el volante entregar de nuevo para revisión y aprobación además este debe ser socializado a la comunidad, sin esta información no pueden iniciar labores técnicas. Se reitera que a la comunidad se le debe avisar cualquier contingencia con tiempo, por los menos de 3 a 5 días con anterioridad.
De igual manera reiteró que este no puede ser distribuido sin la aprobación de la interventoría.
Quedo atenta a su respuesta
Mil gracias.
Cordialmente,
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:28 a. m.
6/11/2023

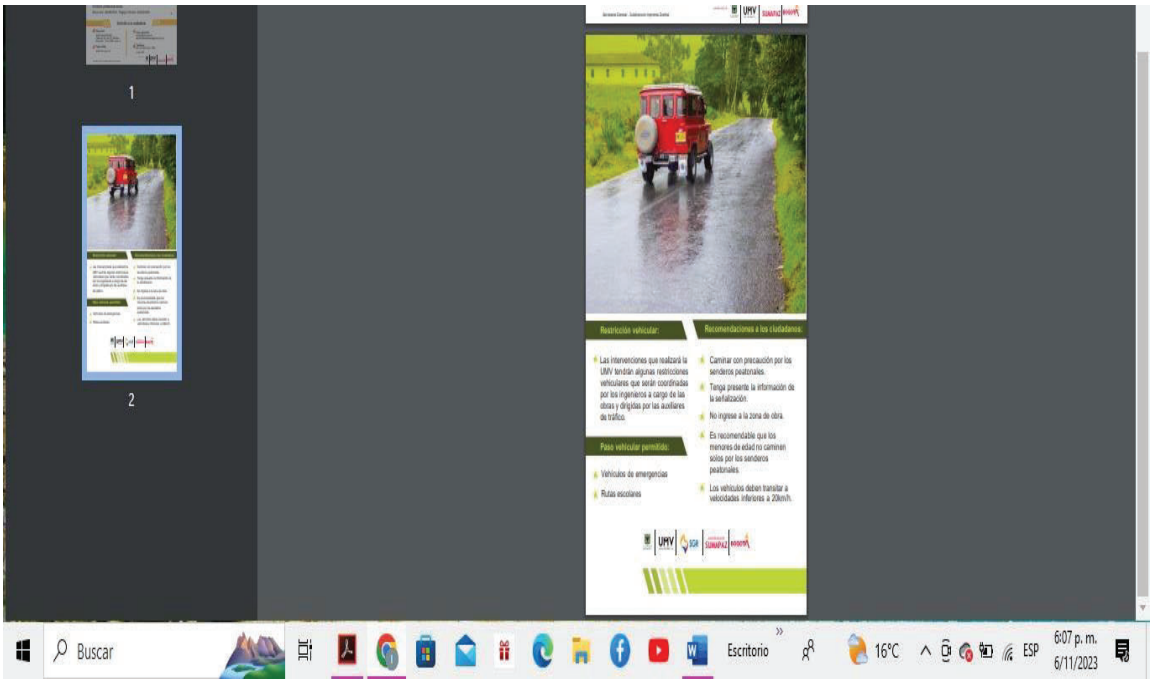

Recibidos (1.873) - isabelb820@
RE: Volante Informativo Cierre v
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGwHLmHsGvfwhChSZVtfjBKhSfq
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
24 de 126
intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>
mar, 24 oct, 13:06 (hace 13 días)
para Astrid, Chirleys, Rubys
Buenas tardes
Cordial saludo
Una vez revisado el volante informativo donde se informa los horario de cierre vial del tramo Capitolio, se evidencia que fueron subsanadas las observaciones, la interventoría emite aprobación al mismo, para que puedan ser distribuidos a la comunidad.
Mil gracias.
Cordialmente,
Isabel Bernal Yasso.
Profesional Social
ECOVIAS SAS
Responder
Responder a todos
Reenviar
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:31 a. m.
6/11/2023

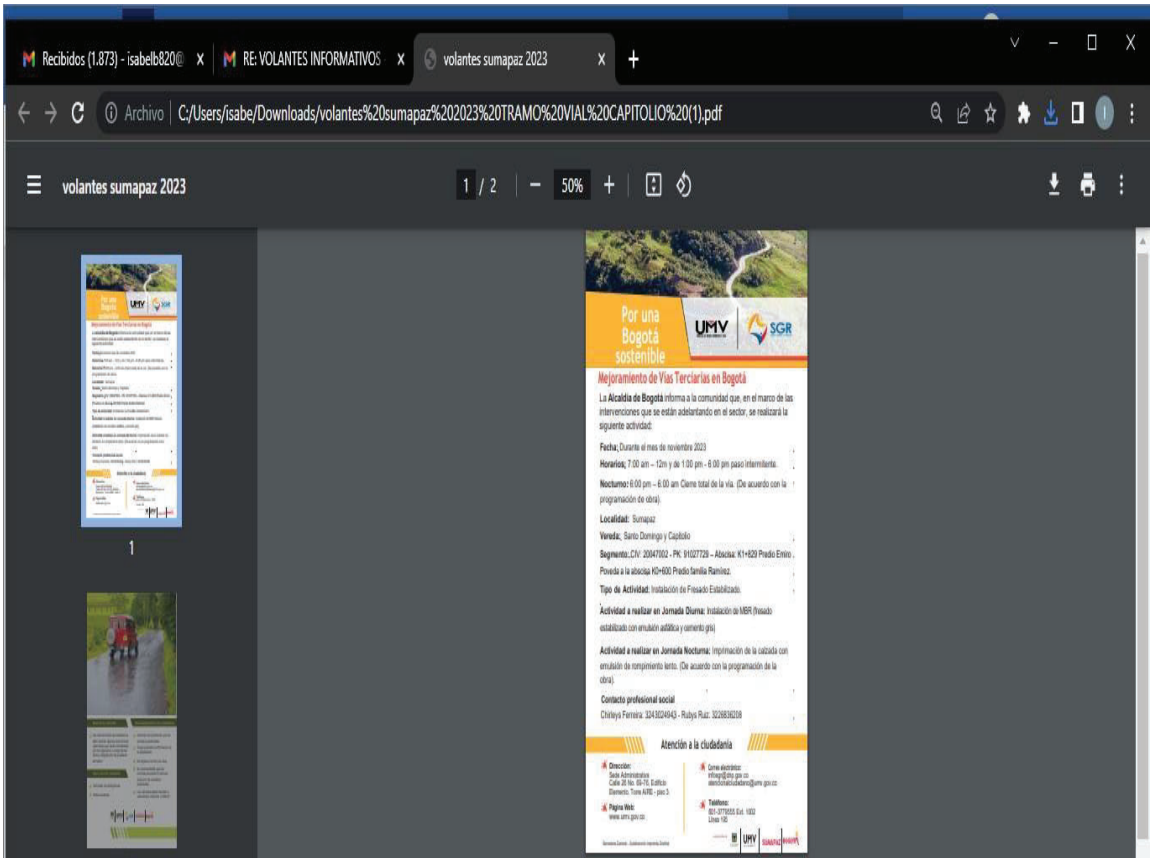

Recibidos (1.873) - isabelb820@
RE: VOLANTES INFORMATIVOS
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGwHVHWkrXfpQnDKmQrhFdpxJvg
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
15 de 126
RE: VOLANTES INFORMATIVOS
Recibidos
Rubys Del Carmen Ruiz Arrieta
para mi, Chirleys, Rafael, Gilberto, Camilo, Orlando, Astrid
sáb, 28 oct, 12:22 (hace 9 días)
Buenos días
Isabel,
Desde el componente social, se envían volantes informativos de las actividades a realizar en el mes de noviembre en los frentes de obra (Capitolio - Unión Tunales) para su respectiva revisión y aprobación. Quedamos atenta a sus observaciones y comentarios.
Atentamente,
RUBYS DEL CARMEN RUIZ
Contratista
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Unidad de Mantenimiento Vial
Teléfono: (+60-1) 3779555
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:35 a. m.
6/11/2023

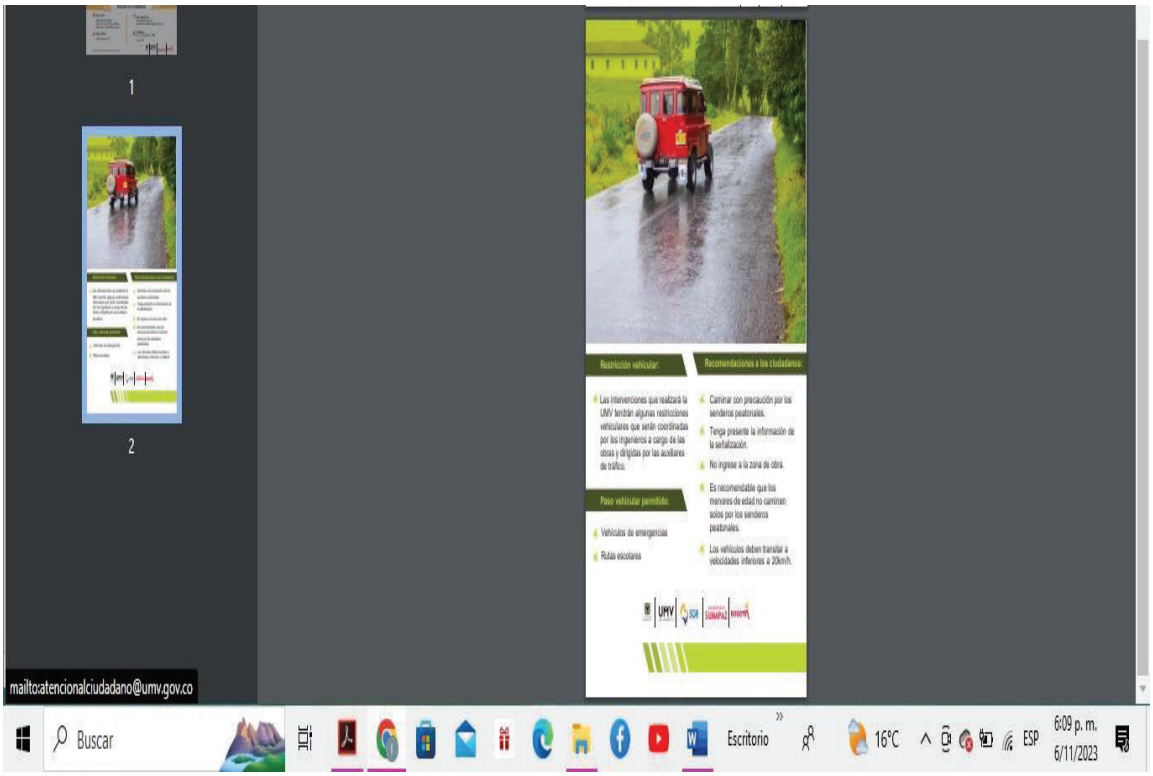

Recibidos (1.873) - isabelb820@
RE: VOLANTES INFORMATIVOS
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGwHVHWkrXfpQnDKmQrhFdpxJvg
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
15 de 126
RE: VOLANTES INFORMATIVOS
Recibidos
Rubys Del Carmen Ruiz Arrieta
para mi, Chirleys, Rafael, Gilberto, Camilo, Orlando, Astrid
sáb, 28 oct, 12:22 (hace 9 días)
Buenos días
Isabel,
Desde el componente social, se envían volantes informativos de las actividades a realizar en el mes de noviembre en los frentes de obra (Capitolio - Unión Tunales) para su respectiva revisión y aprobación. Quedamos atenta a sus observaciones y comentarios.
Atentamente,
RUBYS DEL CARMEN RUIZ
Contratista
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
Unidad de Mantenimiento Vial
Teléfono: (+60-1) 3779555
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:35 a. m.
6/11/2023

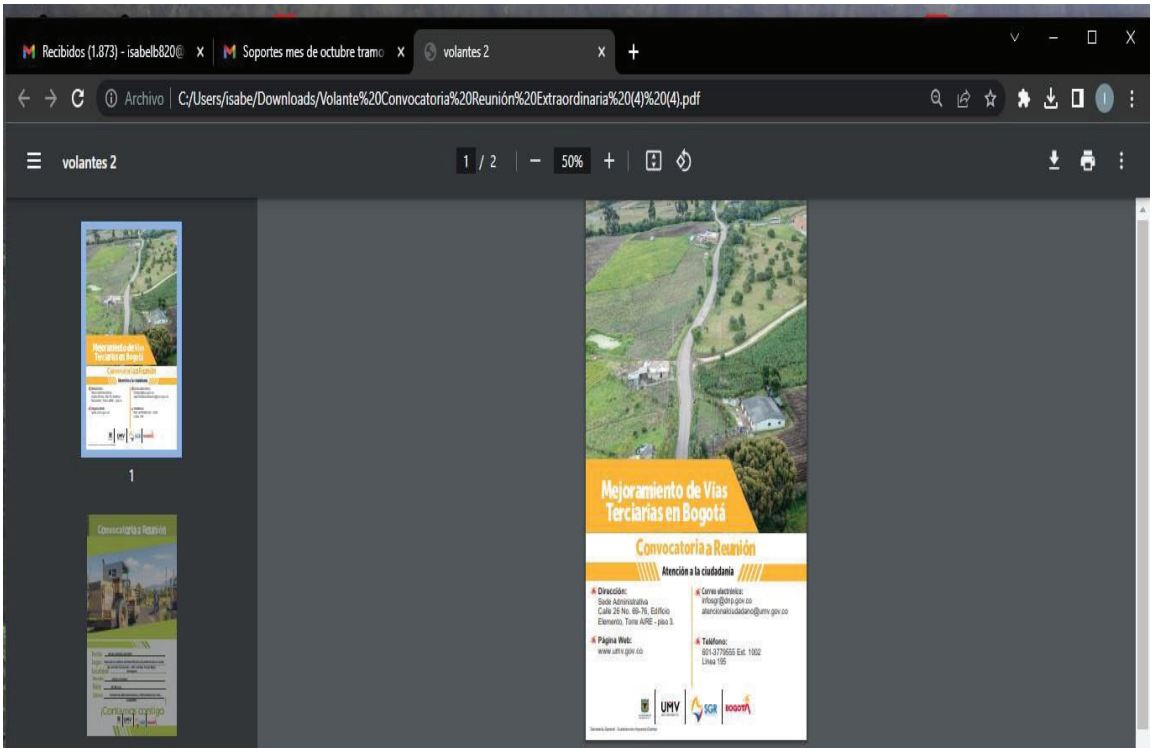

Recibidos (1.873) - isabelb820@
RE: VOLANTES INFORMATIVOS
WhatsApp
mail.google.com/mail/u/1/#section_query/(in%3Ainbox+OR+label%3A%5Eiim)+is%3Aimportant/FMfcgzGwHVHWkrXfpQnDKmQrhFdpxJvg
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 1
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 4
Más
Etiquetas
15 de 126
intersumapazsocial161 <intersumapazsocial161@gmail.com>
31 oct 2023, 8:15 (hace 6 días)
para Rubys, Chirleys, Astrid
Buenos días.
Cordial saludo
Una vez revisado los volantes informativos de cierre de vías diurno y nocturno de los frente de obra de Unión Tunales y Capitolio, se evidencia que se subsana la observación. La interventoría emite aprobación .
Quedo atenta a cualquier inquietud.
Cordialmente,
Isabel Bernal Yasso.
Profesional Social.
ECOVIAS SAS
Responder
Responder a todos
Reenviar
Buscar
Escritorio
12°C
ESP
12:49 a. m.
6/11/2023


Recibidos (1.873) - isabelb820@
RE: VOLANTES INFORMATIVOS
volantes sumapaz 2023
Archivo
C:/Users/isabe/Downloads/volantes%20sumapaz%202023%20TRAMO%20VIAL%20UNIÓN%20TUNALES%20NOVIEMBRE%202023%20(6).pdf
volantes sumapaz 2023
1 / 2
50%
Por una Bogotá sostenible
UMV
SGR
Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá
La Alcaldía de Bogotá informa a la comunidad que, en el marco de las intervenciones que se están adelantando en el sector, se realizará la siguiente actividad:
Fecha: Durante el mes de noviembre 2023
Horarios: 7:00 am – 12m y de 1:00 pm - 6:00 pm paso intermitente.
Nocturno: 6:00 pm – 6:00 am Cierre total de la vía. (De acuerdo con la programación de obra).
Localidad: Sumapaz
Vereda: Unión Tunales
Segmento: segmento 2 CIV 20076242- PK 91027744 abscisa K0+250 predio Leidy Penagos hasta la abscisa K0+870 predio Pablo Melo.
Tipo de Actividad: Instalación de Fresado Estabilizado
Actividad a realizar en Jornada Diurna: Instalación de MBR (fresado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento gris)
Actividad a realizar en Jornada Nocturna: Imprimación de la calzada con emulsión de rompimiento lento. (De acuerdo con la programación de la obra)
Contacto profesional social
Rubys Ruiz: 3226836208 - Chirleys Ferreira: 3243024943
Atención a la ciudadanía
Dirección:
Sede Administrativa
Calle 20 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre A/AE - piso 3.
Página Web:
www.umv.gov.co
Correo electrónico:
Teléfono:
Línea 195


1
2
Restricción vehicular:
Las intervenciones que realizará la UMV tendrán algunas restricciones vehiculares que serán coordinadas por los ingenieros a cargo de las obras y dirigidas por las auxiliares de tráfico.
Paso vehicular permitido:
Vehículos de emergencias
Rutas escolares
Recomendaciones a los ciudadanos:
Caminar con precaución por los senderos peatonales.
Tenga presente la información de la señalización.
No ingrese a la zona de obra.
Es recomendable que los menores de edad no caminen solos por los senderos peatonales.
Los vehículos deben transitar a velocidades inferiores a 20km/h.
Buscar
Escritorio
16°C
ESP
6:07 p. m.
6/11/2023


Recibidos (1.873) - isabelb820@
RE: VOLANTES INFORMATIVOS
volantes sumapaz 2023
Archivo
C:/Users/isabe/Downloads/volantes%20sumapaz%202023%20TRAMO%20VIAL%20CAPITOLIO%20(1).pdf
volantes sumapaz 2023
1 / 2
50%
1
Por una Bogotá sostenible
UMV
SGR
Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá
La Alcaldía de Bogotá informa a la comunidad que, en el marco de las intervenciones que se están adelantando en el sector, se realizará la siguiente actividad:
Fecha: Durante el mes de noviembre 2023
Horarios: 7:00 am – 12m y de 1:00 pm - 6:00 pm paso intermitente.
Nocturno: 6:00 pm – 6:00 am Cierre total de la vía. (De acuerdo con la programación de obra)
Localidad: Sumapaz
Vereda: Santo Domingo y Capitolio
Segmento: CIV: 20047002 - PK: 91027728 – Abscisa: K1+829 Predio Envío .
Poveda a la abscisa K0+600 Predio familia Ramírez.
Tipo de Actividad: Instalación de Fresado Estabilizado.
Actividad a realizar en Jornada Diurna: Instalación de MBR (fresado estabilizado con emulsión asfáltica y cemento gris)
Actividad a realizar en Jornada Nocturna: Imprimación de la calzada con emulsión de rompimiento lento. (De acuerdo con la programación de la obra)
Contacto profesional social
Chirleya Ferreira: 3243024943 - Rubys Ruiz: 3208836208
Atención a la ciudadanía
Dirección:
Sede Administrativa
Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3.
Página Web:
www.umv.gov.co
Correo electrónico:
Teléfonos:
601-3775555 Ext. 1003
Línea 195


1
2
Restricción vehicular:
Las intervenciones que realizará la UMV tendrán algunas restricciones vehiculares que serán coordinadas por los ingenieros a cargo de las obras y dirigidas por las auxiliares de tráfico.
Paso vehicular permitido:
Vehículos de emergencias
Rutas escolares
Recomendaciones a los ciudadanos:
Caminar con precaución por los senderos peatonales.
Tenga presente la información de la señalización.
No ingrese a la zona de obra.
Es recomendable que los menores de edad no caminen solos por los senderos peatonales.
Los vehículos deben transitar a velocidades inferiores a 20km/h.
mailto:atencionalciudadano@umv.gov.co
Buscar
Escritorio
16°C
ESP
6:09 p. m.
6/11/2023

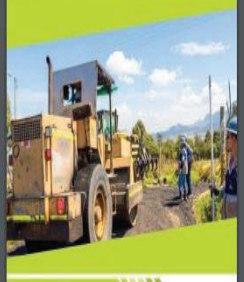

Recibidos (1.873) - isabelb820@
Soportes mes de octubre tramo
volantes 2
Archivo | C:/Users/isabe/Downloads/Volante%20Convocatoria%20Reunión%20Extraordinaria%20(4)%20(4).pdf
volantes 2
1 / 2
50%
1
Mejoramiento de Vías Terciarias en Bogotá
Convocatoria a Reunión
Atención a la ciudadanía
Dirección:
Sede Administrativa
Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3.
Página Web:
www.umv.gov.co
Correo electrónico:
infoigr@idrp.gov.co
atencionalciudadano@umv.gov.co
Teléfono:
601-3779555 Ext. 1002
Línea 195

1



2

Convocatoria a Reunión



Fecha: 06 de octubre de 2022

Lugar: Casa de la señora Arnida Ruoza presidente de la Junta de Acción Comunal - JAC vereda Tunal Bajo.

Localidad: Sumapaz

Vereda: Unión Tunales

Hora: 10:00 a.m.

Lidera: Unidad de Mantenimiento y Rehabilitación Vial – UAERMV.

¡Contamos contigo

UMV | SGR | BOGOTÁ

Buscar
Escritorio
16°C
ESP
6:14 p. m.
6/11/2023

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-343

Bogotá D.C. 24 de octubre de 2023.

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV
Atn: JULIO CESAR PINZÓN REYES
Gerente de proyecto.

Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA
Director de Obra
Bogotá D.C.

Referencia: *"PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).".*

Asunto: Llamado de atención al componente Social – UAERMV.

Respetados señores,

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 9 OBLIGACIONES GENERALES: 1,2,4 y 5 DEL INTERVENTOR CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: Subnumerales 2,3,5,6,8,9,10 y 11 ADMINISTRATIVAS:14,18, 23,27,28 y 29 JURÍDICAS: 2,4,6 y 9, se tienen los siguientes requerimientos:

Por medio del presente comunicado la interventoría, realiza un llamado de atención, debido a la falta de gestión y complimiento, en cuanto a que en comité de seguimiento realizado el 20 de octubre del 2023, la interventoría solicito hacer entrega del volante informativo para el frente de obra de Capitolio, el cual debía indicar las actividades constructivas con los tiempos y fechas de cierre, donde se informa que la UAERMV realizará inicio de actividades técnicas en el frente de obra de Santo Domingo y Capitolio, segmento entre las (K1+830) hasta el (K1+000).

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-343

La UAERMV, se compromete a realizar entrega del volante el mismo día del comité (20 de octubre de 2023), para revisión y aprobación de interventoría y ser distribuido y socializado a la comunidad al siguiente día (21 de octubre de 2023).
La UAERMV realiza entrega del volante el 21 de octubre de 2023, vía correo electrónico en las horas de la tarde, **es de aclarar que la entidad ejecutora inicia labores técnicas el mismo día en las horas de la mañana, sin haber entregado el volante, ni socializado con la comunidad.**

De acuerdo a lo anterior la interventoría manifiesta que se realizó incumplimiento en el compromiso adquirido en comité integral y reitera que a la comunidad se le debe avisar cualquier contingencia con tiempo, por los menos de 3 a 5 días con anterioridad.

Atentamente,

ERMY A. HURTADO R.
Directora Interventoría

Elaboro: IBY
Reviso: EHR

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
Anexos: N/A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" CON CÓDIGO BPIN "2018000050020" FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS SGR.

A7

Lista de chequeo mes de octubre.

BOGOTÁ SUMAPAZ	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS –SGT, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ). CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022	ECOVIAS SAS

FECHA: 31/10/2'23

COMPONENTE SOCIAL

ÍTEM	Parámetros Evaluados por Actividad	C1	C2	C3	C4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	CONSOLIDADO
		100%	50%	0,0%	N/A						
1	La entidad ejecutora conformó el equipo del componente Social	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	El personal social permanece en el proyecto el tiempo requerido	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	50%	100%	100%	90%
3	El personal social cumple con las funciones establecidas	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	50%	50%	50%	50%	50%
4	El profesional social asistió a los comités de seguimiento integral y social a los cuales fue convocado.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	La entidad ejecutora entregó para aprobación de la Interventoría el Plan de Gestion Social	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Plan de Gestión Social										
	Programa de atención al Usurario										
1	Instaló el punto de atención al Usurario	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	El punto de atención ciudadano funcionó en el horario establecido	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3	El punto de atención al usuario cuenta con dotación mínima requerida.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	50%	50%	50%	50%	50%
4	Realizó el procedimiento de registro y atención de las PQRS .	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Realizó el respectivo seguimiento a las PQRS abiertas durante el período de evaluación.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Dio respuesta a las PQRS de la comunidad de acuerdo con los tiempos y procedimiento aprobados y establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7	Facilitó los respectivos registros físicos correspondientes a las PQRS solicitados por la Interventoría.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	La entidad ejecutora cumplió con los recorridos programados por frente de obra	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Programa de información y participación comunitaria											
1	Realizó la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio de obra con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de inicio contenía la información requerida y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	N/A	100%
4	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) extraordinarias contenía la información y se entregó de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Realizó reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización con la comunidad del área de influencia del proyecto de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	La presentación de la(s) reunión(es) general(es) informativa(s) de finalización contenía la información requerida y se entregó de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Elaboró las actas de compromiso con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	50%	100%	100%	100%	90%

9	Elaboró las actas de gestión adelantada con la comunidad de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10	La entidad ejecutora cumplió con los compromisos en los tiempos pactados con el ciudadano.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11	Elaboró las actas de vecindad de inicio en el área de influencia del proyecto, de acuerdo con el inventario predial y acorde a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	50%	50%	50%	50%	50%
12	Entregó las actas de vecindad y compromiso a la Interventoría de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	50%	50%	50%	50%	50%
13	El profesional hizo el acompañamiento al área técnica para la realización de las actas establecidas contractualmente.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
14	Se entregó copia de las actas de compromiso y de vecindad a la comunidad, si son requeridas por la misma, de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
15	El profesional social realizó el acompañamiento durante los registros fílmicos del estado inicial de las vías	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16	Se entregó el respectivo registro fílmico de las vías a la Interventoría para su revisión y aprobación de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	0%	0%	0%	0%	0%
17	La entidad ejecutora realiza acompañamiento al comité veedor conformado por la comunidad	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%
18	La entidad ejecutora convoca y realiza reuniónes de comité veedor, de acuerdo a las solicitudes realizadas por la comunidad.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	N/A	N/A	N/A	100%

Programa de Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto											
1	Realiza las sensibilización con el personal vinculado al proyecto de acuerdo con la información establecido en las fichas PAGA	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	50%	N/A	N/A	50%	50%
Programa del cultura vial											
1	Realiza sensibilización de sostenibilidad y cuidado de la vía con las temáticas y el tiempo establecido en las fichas PAGA	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	NA	NA	NA	NA	N/A
Mano de obra no calificada											
1	Cumplió con el reporte en el informe mensual de personal de mano de obra no calificada local	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	0%	0%	0%	0%	0%
2	Cumplió con el reporte en el informe mensual población en condición de vulnerable	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	0%	0%	0%	0%	0%
3	Cumplió con el reporte en el informe mensual la contratación de mujeres en el proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Movilidad											
1	La entidad ejecutora realiza socialización del PMT.	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Información del proyecto											
1	Elaboró e instaló los afiches con información del contrato de acuerdo con los requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Elaboró y distribuyó las piezas de información de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	0%	N/A	NA	100%	66%
3	Elaboró y distribuyó los volantes de inicio a la comunidad de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Elaboró y distribuyó los volantes de finalización de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5	Elaboró y distribuyó las piezas de comunicación de información de los cierres programados en la via a la comunidad	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	N/A	0%	100%	100%	75%
6	Elaboró y distribuyó predio a predio, en el área de influencia del proyecto las invitaciones o convocatorias a reuniones y comités de acuerdo a los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7	Instaló el (los) Punto(s) informativos de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
8	Realizó mantenimiento a (los) punto informativos y los actualizó cada vez que el proyecto lo requirió de acuerdo a los tiempos, cantidades y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9	Instaló la (s) valla (s) informativa (s) móviles de acuerdo a los requisitos y tiempos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reportes											
1	Proporcionó a la Interventoría y/o al Fondo de Desarrollo Rural del Sumampaz, la información del plan de gestión social .	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	Tiene disponibilidad al Fondo de Desarrollo Rural del Sumapaz y la Interventoría todos los soportes de las actividades que realizó durante la ejecución de actividades de obra del proyecto.	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	50%	50%	50%	50%	50%	50%
3	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe mensual de Gestión Social	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	Elaboró y entregó a la Interventoría el informe semanal de Gestión Social	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	100%	100%	100%	100%	100%	100%
5	Elaboró y entregó a la Interventoría un informe final consolidado de de la Gestión social	Cumplió	Cumple parcialmente	No cumplió	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

6	Cumplió con las observaciones emitidas sobre los productos entregados a la Interventoria y/ al Fondo de desarrollo Rural del Sumapaz de acuerdo con los tiempos y requisitos establecidos	Cumplió	Cumple parcialmente	No Cumplió	N/A	50%	50%	50%	50%	50%	50%
TOTAL CALIFICACIÓN EN EL MES											73%
OBSERVACIONES	Durante el periódo compredido se realiza evaluación a las actividades establecidas en el plan de gestión, el componente social, a la fecha no entregaron informes mensuales, entregaron soportes en físico, no cumplieron con los tiempos establecidos en la entrega y distribución de volantes informativos.										

ELABORÓ	Isabel Bernal Y.	**ACEPTACIÓN**	
	Profesional social de Interventoria		Profesional Social de la entidad ejecutora

A8

- ***Oficio 186-1-326, 10 de octubre del 2023***
- ***Oficio 186-1-336, del 18 de octubre de 2023***

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-326

Bogotá D.C. 10 de octubre de 2023.

Señores.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV
Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA
Director de Obra
Bogotá D.C.

Referencia: *"PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).".*

Asunto: Reiteración solicitud de documentación del componente Social – UAERMV.

Respetados señores,

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 9 OBLIGACIONES GENERALES: 1,2,4 y 5 DEL INTERVENTOR CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: Subnumerales 2,3,5,6,8,9,10 y 11 ADMINISTRATIVAS:14,18, 23,27,28 y 29 JURÍDICAS: 2,4,6 y 9, se tienen los siguientes requerimientos:

Con la presente nos permitimos solicitar a la UAERMV, la documentación que a continuación se relaciona:

1. De acuerdo al comité realizado el 6 de octubre del año en curso, la profesional social UAERMV, informa que realizó entrega por correo electrónico de la documentación (actas de compromiso, actas de gestión adelantada, entrega volantes actas de reuniones entre otra documentación), el día 6 de octubre de 2023 previo al comité, se aclara por esta interventoría que la documentación no fue enviada por la profesional, adicionalmente el compromiso estaba para el 4 de octubre de 2023, según comité del 29 de septiembre de 2023, así mismo la entrega de informes

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-326

mensuales del mes de agosto y septiembre de 2023, a la fecha del presente oficio la interventoría no evidencia la entrega de ninguno de los documentos. Se aclara que los documentos pendientes son del frente de obra de Capitolio.

2. La interventoría solicita hacer entrega de los documentos mencionados anteriormente de manera inmediata por cuanto hacen parte de documentos contractuales y en reiteradas comités integrales y sociales se han solicitado, por cuanto esto muestran la trazabilidad ejecutada mes a mes.

3. Se solicita hacer entrega del informe mensual mostrando la trazabilidad ejecutada en el mes de agosto, septiembre del año en curso, y entrega del informe mensual del mes de julio con las observaciones subsanadas, por cuanto a la fecha del presente comunicado no se han entregado por porte la UAERMV.

4. Se reitera la entrega de los informes mensuales son los cinco (5) días calendario de cada mes.

Con lo relacionado anteriormente se le solicita a la UAERMV, allegue a la interventoría lo solicitado en un máximo de 3 días calendario al recibo de la presenta comunicación.

Atentamente,

ERMY A. HURTADO R.
Directora Interventoría

Elaboro: IBY
Reviso: EHR

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS
Anexos: N/A.

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-336

Bogotá D.C. 18 de octubre de 2023.

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL UAERMV
Atn: JULIO CESAR PINZÓN REYES
Gerente de Proyecto
Bogotá D.C.

Atn: Ing. RAFAEL DARIO PEÑA
Director de Obra
Bogotá D.C.

Referencia: *"PROYECTO MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ, DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS -SGR, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020". (LOCALIDAD 20 DE SUMAPAZ).".*

Asunto: Observaciones Informe mensual componente Social del mes de agosto y septiembre de 2023 – UAERMV, V-1.

Respetados señores,

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CIN-REGALÍAS-161-2022, en su Numeral 13. SEGUIMIENTO POR PARTE DEL INTERVENTOR del ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA, CLÁUSULA 10 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR: TÉCNICAS: subnúmerales 1, 8 y 12; ADMINISTRATIVAS: 10, 12, 13, 14, 16, 19, 21, 22 y 28; y JURÍDICAS: 1, 7 y 8. A continuación se detallan las observaciones de cada uno de los informes enviados mediante correo electrónico del 10 de octubre de 2023, como se relaciona a continuación:

Informe agosto de 2023

1. La tabla de los profesionales que elaboran revisa y aprueban, se encuentran sin firma.
2. Se describen fecha septiembre y el informe presentado es del mes de agosto de 2023.
3. En el ítem Plan de Gestión Social, indicar la trazabilidad del estado de aprobación del plan y que a la fecha no se ha realizado su aprobación.

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-336

4. En el programa de MEDIDA DE MANEJO 1: PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO-PGS-6.1-16, se debe describir por ítem y por separando cada actividad, e indicar fecha, descripción, registro fotográfico y anexo.

5. En el programa de MEDIDA DE MANEJO 2 - PROGRAMA EDUCACION Y CAPACITACION AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO. PGS-6.2-1 indicar la fecha de cada sensibilización, registro fotográfico y anexo.

6. El programa MEDIDA DE MANEJO 4 - PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA- PGS - 6.4-18 se debe describir por ítem y separado cada actividad.

7. En el programa de MEDIDA DE MANEJO 4-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA- PGS - 6.4-18. indicar la fecha de cada sensibilización realizada, registro fotográfico y anexo.

8. El reporte de los informes colocar un título, se sugiere como título reporte de otras actividades del componente social e incluir los comités de seguimiento integral y social, mesas de trabajo, correspondencia enviada y recibida.

9. Falta incluir el reporte de mano de obra no calificada, personal vulnerable y mujeres.

10. Incluir Cronograma general del mes.

11. No se evidencia anexos.

Informe septiembre de 2023:

1. La tabla de los profesionales que elabora revisa y aprueba, se encuentran sin firma.

2. En el ítem Plan de Gestión Social, indicar la trazabilidad de la aprobación del plan y que a la fecha no se ha realizado su aprobación.

3. En el programa de MEDIDA DE MANEJO 1: PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO-PGS-6.1-16, se debe describir por ítem separando cada actividad, e indicar fecha, descripción, registro fotográfico y anexo.

4. En el programa de MEDIDA DE MANEJO 2- PROGRAMA EDUCACION Y CAPACITACION AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO. PGS-6.2-1 indicar la fecha de cada sensibilización, registro fotográfico y anexo.

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 Nº 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

186-1-336

5. Este programa no la evidencio dentro de la última versión de la ficha PAGA, MEDIDA DE MANEJO 4-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA- PGS-6.4-18. Revisa, se debe describir por ítem separado cada actividad, e indicar fecha, Descripción, registro fotográfico y anexo. Sacar la descripción de los comités de seguimiento integral.

6. En el programa de MEDIDA DE MANEJO 4-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA- PGS-6.4-18. indicar la fecha de cada sensibilización, registro fotográfico y anexo.

7. Falta incluir el reporte de mano de obra no calificada, personal vulnerable y mujeres.

8. El reporte de los informes colocar un título, se sugiere como título reporte de otras actividades del componente social e incluir los comités de seguimiento integral y social, mesas de trabajo, correspondencia enviada y recibida.

9. Incluir Cronograma general de trabajo del mes

10. No se evidencia anexos.

Con lo relacionado anteriormente se le solicita a la UAERMV, allegue a la interventoría lo solicitado en un máximo de 3 días calendario al recibo de la presenta comunicación.

Atentamente,

ERMY A. HURTADO R.
Directora Interventoría

C.C: José David Donoso Tovar – Apoyo a la supervisión FDRS

Elaboro: IBY
Reviso: EHR

Anexos: N/A.